



DIPUTADOS electos rinden protesta durante la Sesión Constitutiva, ayer.

Foto: Cuartoscuro

ESTRENA 4T SUPERMAYORÍA AUMENTADA Y VA POR MÁS

CON LOS 15 del PVEM tiene 257 diputados; PAN, la segunda fuerza, PVEM tercera y PRI la quinta; Monreal dice que Morena puede crecer.

364 Diputados tendrán Morena y afines; en Senado tienen a 85 legisladores

OPOSICIÓN acepta fallo de TEPJF; en Senado busca cohesión; "sin contrapeso democracia está en riesgo"; ni Beltrones ni MC votarán con 4T.

ELIGEN a Noroña para presidir Cámara alta; Corral, Anaya y Yunes logran fuero; Ifigenia, de 94 años, la jefa en Diputados. **págs. 6 y 8**

La Razon DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4738

PRECIO \$10.00

CABOS SUELTOS EN INVESTIGACIÓN

La FGR liga salida de Ovidio a caso Zambada; en Sinaloa se eleva tensión

JORGE BUTRÓN



VEHÍCULOS incendiados fueron reportados ayer, en Culiacán.

Foto: Cuartoscuro

Fiscalía General presenta cronología; afirma que excarcelación del hijo de *El Chapo* fue dos días antes del secuestro de *El Mayo*; desconoce su estatus y su ubicación **págs. 3 y 4**

Revela que matrícula del avión donde llevaron a líder del cártel a EU era falsa; había sido cambiada dos veces; va por funcionarios de Fiscalía local ligados al caso Cuén

Temor en Culiacán: quema de vehículos y narcobloqueos tras tiroteo de civiles y soldados en zona donde cayó *El Ratón*; gobernador Rocha iba a CDMX; 4 horas después pide calma



Foto: Reuters

PARIS 2024

ACEVES DA LA PRIMERA PLATA A MÉXICO **pág. 36**

CIERRA EL PESO EN 19.83, LA CUARTA PÉRDIDA AL HILO

EN LA JORNADA se acerca a \$20 por dólar; presiona a la moneda revisión al alza de PIB de EU, reforma al PJ... **pág. 22**

Caen policías del edil de Taxco por secuestro en instalaciones de Seguridad municipal **pág. 9**

HOY ESCRIBEN

El Mayo, seguimos sin saber qué pasó **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

El tribunal electoral falló **pág. 4**
CARLOS URDIALES

Modalidades clínicas del narcisismo **pág. 32**
VALERIA VILLA

En PJ advierten que protestas subirán de tono; van a ir a la ONU

TRABAJADORES afirman que ya están en resistencia civil y buscan unificarse con sociedad civil. **págs. 10 a 13**

PARAN sesión de la Corte; Claudia pide a estudiantes de derecho leer la reforma; AMLO dice que los engañan.

PRESIDENTE pide a legisladores de la 4T blindar reformas con notarios; "no vaya a ser que las nulifiquen", dice.

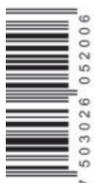


“KEN es otra cosa, lo que pasa es que le dieron instrucción, pero venir a decir que está mal lo que le corresponde decidir al pueblo, ¿cuándo se había visto eso?”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“Relación con EU será buena si aprendemos a respetar soberanías”

EJECUTIVO señala que no es de buenos vecinos injerencia; critica no cumplir oferta de Biden de iguales.



7 503026 052006

LA DOS

83 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022 y 2023.10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
FinalistaBRONZE
2019
Mejor diario nacional
Finalista
Universidad
de Navarra en
Pamplonaa!
PREMIOS
DISEÑO
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plataBND
2015
2 Menciones
EspecialesMOCTEZUMA
& ASOCIADOSSUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Paz en Oaxaca

Relevante, nos comentan, el acuerdo que ayer firmaron en Oaxaca las comunidades de Llano de Guadalupe y San Miguel el Grande, con el que se pondrá fin a una larga disputa por asuntos territoriales. Y la palabra larga no es exagerada para definir un conflicto que tenía más que 80 años en esa región de la Mixteca. El acuerdo fue atestiguado por el gobernador **Salomón Jara**, quien así dio cuenta de los buenos resultados que puede dar el oficio político. Con este acuerdo, se informó, se busca devolver la paz, pero también detonar acciones de justicia, bienestar social y respeto a los derechos humanos en esa zona de la Mixteca oaxaqueña. "Hacemos votos para que la paz perdure, sólo la unión será el puente entre todas y todos, la unión nos ha hecho fuertes en la adversidad y seguirá siendo un aliciente para formar un mejor presente y un futuro para el bien del pueblo", ha señalado el mandatario estatal.

Las observaciones de Sánchez Cordero

Con la novedad de que la exministra **Olga Sánchez Cordero**, quien ahora será diputada por Morena, llamó ayer la atención al hacer varios señalamientos respecto a la reforma al Poder Judicial, al advertir excesos, y cuestionar diversas añadiduras que la Comisión de Puntos Constitucionales hizo a la iniciativa del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Explicó que algunas de las 100 modificaciones que se hicieron días atrás no debieron ponerse en la Constitución, sino apuntarse como reformas a leyes secundarias. "Creo que nos hemos excedido en la reglamentación, llevada a la Constitución, de muchas disposiciones que deberían haber sido desarrolladas en leyes reglamentarias, generales o secundarias". Ahora la duda, nos comentan, es si las observaciones de esta experta en Derecho Constitucional se tomarán en cuenta o también la aplanadora de su bancada pasará encima de ellas. Uf.

Osiel Cárdenas y la colaboración

Y hablando de temas de justicia que atañen a México y a Estados Unidos, se ha informado que tras cumplir 21 años de prisión en una cárcel de Texas, este viernes se estaría previendo la liberación de **Osiel Cárdenas Guillén**, exlíder del Cártel del Golfo. El capo alcanzó un acuerdo con las autoridades de justicia de Estados Unidos por cargos de tráfico de drogas, amenazas a agentes estadounidenses y lavado de dinero. El convenio fue firmado el 30 de julio del 2009 y su sentencia se dictó en febrero del 2010, en la corte federal de Brownsville, Texas. Sin embargo, nos comentan que las autoridades mexicanas estarán "muy atentas" de su eventual salida de prisión, ya que en nuestro país tiene cuentas pendientes por delitos de crimen organizado y tráfico de drogas. Se verá también si a pesar de las pausas por otros temas entre el Gobierno mexicano y la embajada estadounidense, la colaboración entre naciones sigue siendo estrecha, nos dicen.

Cinco días de intensidad

Y hablando de la reforma judicial todo parece indicar que su procesamiento al menos en la cámara de origen, que es la de Diputados, tardará entre cuatro y cinco días, según lo informó el nuevo coordinador de los guindas en San Lázaro, **Ricardo Monreal**. La iniciativa sería presentada en el pleno el mismo domingo, después de la entrega del último informe de Gobierno del Presidente **López Obrador**, y se desahogaría el debate y demás trámites entre lunes y miércoles y de ser necesario el jueves. Se tiene previsto que sean días de mucha intensidad no sólo dentro de la Cámara, sino también afuera, pues los trabajadores del Poder Judicial, además de jueces y ministros alistan protestas. Incluso el Frente Cívico, que encabeza **Guadalupe Acosta Naranjo** y que forma parte de la llamada Marea Rosa, ha advertido con escalar la protesta. "Vamos a respetar toda movilización, protesta o cualquier tipo de manifestaciones pacíficas en contra... esperemos que los manifestantes simplemente no acudan a actos de violencia", ha dicho Monreal.

El caso Corral

Y fue el ahora senador **Javier Corral**, quien tras rendir protesta ayer finalmente pudo librar la orden de captura que había en su contra por un caso de peculado por el que se le señala. Ayer mismo, horas antes de asumir se informó que la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua había obtenido una nueva orden de aprehensión en su contra, de la que enteró a la Cámara alta. Y aunque con el fuero supera el problema, resulta que ahora *Proceso* dio a conocer un reportaje que revela que la esposa de Corral en un lapso de 18 días recibió, entre julio y septiembre de 2002, depósitos por cantidades cercanas a un millón 300 mil pesos para hacer un total de 23 millones 49 mil 328 pesos y 61 centavos. Corral, señala el trabajo periodístico, "refirió en su declaración patrimonial cuando fue gobernador de Chihuahua que su esposa no contaba con participación en direcciones ni en consejos de administración, tampoco participación accionaria en alguna sociedad, no recibió donativos y subrayó que el ingreso neto anual de su cónyuge era de cero pesos". Pendientes.

Tensiones por la Cuauhtémoc

Y donde sigue abierta una disputa relevante es en la Ciudad de México y ésta es por la Cuauhtémoc, la llamada joya de la corona de las alcaldías. Y es que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México tiene pendiente resolver una impugnación interpuesta por la morenista **Catalina Monreal** tras denunciar violencia política de género por parte de la candidata que ganó la elección, **Alessandra Rojo de la Vega**. El camino aún tendrá varios puntos de definición, pero resulta que se ha vuelto a calentar, pues esta última ahora denunció que se frenaron los trabajos de entrega-recepción de la administración "sin razón alguna" y ha asociado ese hecho a que estaría próxima una definición del tribunal, ante la cual ha señalado: "Vecinas y vecinos sepan que la sala regional hará valer la voluntad popular. Daremos todo por ustedes y haremos respetar su decisión, unidos vamos a vencer".

QUEBRADERO

POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSERsolorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

EL MAYO, SEGUIMOS
SIN SABER QUÉ PASÓ

Uno de los aspectos más delicados del caso de *El Mayo* Zambada es el hecho de que la FGR está investigando el asunto de manera, todo indica, unilateral. No hay indicio de que EU esté coadyuvando para poder trabajar conjuntamente.

En EU todo se ha hecho de manera silenciosa. Lo cierto es que sin la menor duda fue una operación dirigida desde las agencias de seguridad estadounidenses. El presidente Biden a los pocos días de lo sucedido felicitó a las autoridades por su trabajo. En su alocución no hubo una sola referencia sobre nuestro país.

La FGR está realizando una investigación que por ahora empieza y termina en nuestro país. Muchos de los asuntos que se están dando a conocer de alguna manera fueron presentados hace algunas semanas; como fuere, se reconoce la rapidez de la Fiscalía.

Sin embargo, el hecho que la FGR no sepa en dónde se encuentra Ovidio Guzmán es un foco rojo. Se presume que México lo envió a EU para que las autoridades de ese país lo juzgaran en un acto que conjuntó al mismo tiempo el temor de que algo sucediera con Ovidio en México, pero también la importancia de que en el vecino país se llevara a cabo un juicio justo que pudiera brindar información para ambas naciones.

Se ha informado que a Ovidio lo sacaron dos días antes de una cárcel de alta seguridad antes de que *El Mayo* llegara a EU. El hecho de que no se informe sobre esto es indicativo de la desconfianza, y también de actitudes en que no se considera a nuestro país en este tipo de asuntos, los cuales se desarrollan ni más ni menos que en nuestro país.

A estas alturas el que las autoridades estadounidenses no le hayan informado a las mexicanas sobre dónde se encuentra es realmente lamentable y debería ser motivo de más quejas que las que se tienen el mandar una carta para quejarse contra el Gobierno de Biden por el dinero que envía, más bien enviaba, USAID a instituciones como MCCI.

Si realmente se le quiere entrar de lleno al asunto tendría que construirse un puente efectivo de comunicación con las autoridades de justicia de EU. Se pueden hacer muchas conjeturas, por qué esto no ha sucedido, pero hay algo que permea por todas partes. Se llevó a cabo una operación para trasladar a *El Mayo*, uno de los narcotraficantes más señalados tanto por EU como por México, sin que las autoridades mexicanas supieran y si lo sabían, hicieron un muy cuestionable mutis que se ha extendido hasta estos días.

Otro componente pasa por lo que sucedió en Sinaloa. Hay muchas versiones, algunas de ellas cargadas de todo tipo de intencionalidades. Sin embargo, hay hechos que ameritan una acción directa de la FGR.

No tiene sentido que si se quiere ir hasta el fondo, la exfiscal de Sinaloa presente su renuncia y no pase nada cuando se llevó a cabo una puesta en escena para hacer ver, por cierto, el asesinato de un personaje clave en la trama. En el video de un supuesto asalto en una gasolinera se aseguró que Melesio Cuén fue asaltado y asesinado, versión desmentida por la FGR.

La responsable de la versión renunció y no se sabe que la autoridad local y federal esté trabajando en el tema. El que se haya dado por buena una versión a través de un video confuso obligaría por principio a hacer un seguimiento inmediato de lo que pasó. La exfiscal no pudo sostener su versión y como es amiga del muy señalado gobernador, dejó el cargo y todo indica que ahí acabó la historia.

Desde el día en que se entregó, secuestró o se negoció el destino de *El Mayo* han sido asesinadas más de 15 personas, ayer Culiacán vivió una nueva jornada violenta cargada de temor entre sus ciudadanos.

Seguimos sin saber exactamente lo que pasó y lo más grave es que pasó en nuestro país.

RESQUICIOS.

El Presidente dice que a los estudiantes de derecho los están "engañando" y "manipulando". La Presidenta electa les pide que lean la reforma al Poder Judicial. Nadie habla de diálogo. Tiempos en que la verdad y la razón son conceptos unilaterales.

DESDE EL DÍA
en que se entregó,
secuestró o se
negoció el destino
de *El Mayo* han sido
asesinadas más
de 15 personas,
ayer Culiacán vivió
una nueva jornada
violenta cargada
de temor entre sus
ciudadanos

México

AGENDA NACIONAL

VIERNES 30.08.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Sistema Cutzamala, al 40% de su capacidad

LA MITAD DE LAS PRESAS del país se encuentran en 70 por ciento de llenado tras la temporada de lluvias, informó la Comisión Nacional del Agua; indicó que esta situación es positiva porque en meses anteriores se registró una crisis hídrica en la mayor parte de la República.

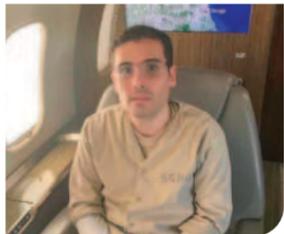


JORGE NUÑO DA POSITIVO A COVID-19. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) dio a conocer que su titular se contagió de coronavirus la tarde de ayer. Por lo que, a través de redes sociales, la dependencia precisó que por indicaciones médicas y tras presentar algunos síntomas de la enfermedad, el funcionario federal atenderá a distancia los próximos cinco días los diversos temas propios de la dependencia.

INE ESTABLECE PLAZOS PARA LOS PROCESOS LOCALES. El Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó los lineamientos para el uso del padrón electoral y las listas nominales de electores para los Procesos Electorales Locales (PEL) 2024-2025 que tienen el objetivo de definir la ruta y términos para el uso de estos instrumentos para la celebración de los comicios en Durango y Veracruz.

PONE LUPA A INVESTIGACIÓN

La FGR explica que obtuvo datos probatorios de una secuencia cronológica.



23 de julio
EXCARCELACIÓN de Ovidio Guzmán de una prisión de alta seguridad de EU



25 de julio
PRESUNTO secuestro de Ismael Zambada



9 de agosto
EL EMBAJADOR Ken Salazar manifestó que *El Mayo* había sido llevado a EU contra su voluntad



10 de agosto
ABOGADO de Zambada comentó que fue secuestrado y dio diversas versiones de cómo fue engañado



16 de agosto
EL FISCAL GENERAL de EU manifestó que Guzmán López propuso diversas situaciones para entregarse

Urge información sobre piloto de aeronave

FGR liga secuestro del *Mayo* con excarcelación de Ovidio

LA DEPENDENCIA va por funcionarios de la Fiscalía de Sinaloa por el caso Cuén; citará a comparecer a la exfiscal Sara Bruna Quiñonez, quien encabezó las investigaciones

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) vinculó el caso del "presunto secuestro" de Ismael *El Mayo* Zambada con la excarcelación de Ovidio Guzmán López en Estados Unidos, de quien hasta el momento, enfatizó, no se tiene información de su ubicación y estatus legal en ese país.

EL DATO

EL 21 DE AGOSTO, la Fiscalía General de la República informó que prepara un orden de aprehensión contra Joaquín Guzmán López, por el "secuestro" de *El Mayo*.

Además, la dependencia federal procederá de inmediato a citar a los servidores públicos de todos los niveles de la Fiscalía de Sinaloa, incluyendo a policías y peritos, que hayan intervenido en las diligencias en el caso del homicidio del diputado federal electo Héctor Melesio Cuén, luego de que en días pasados la FGR detectó irregularidades en los análisis y posterior autopsia.

De esta manera, tras las inconsistencias, la autoridad federal citará a comparecer a la exfiscal Sara Bruna Quiñonez, quien encabezó las investigaciones.

En dichas irregularidades, se constató que no se escucharon disparos en la gasolinera donde supuestamente fue ultima-

17

Cargos por narcotráfico a gran escala, los que tiene EU contra Ismael Zambada



Fotos: Cuartocucuro

1



2

1
FACHADA del inmueble donde presuntamente fue privado de la libertad *El Mayo*.

2
IMAGEN AÉREA de la casa asegurada por la FGR.

do el también exrector de la Universidad de Sinaloa (UAS), y los videos no permiten confirmar que la persona "asaltada" en el lugar era Melesio Cuén, no se procesó el lugar de los hechos y los peritajes no fueron los adecuados.

La dependencia federal explicó, a través de un comunicado de prensa, que, en la investigación que se sigue del caso obtuvo datos probatorios de una secuencia cronológica, la cual se inicia con la excarcelación de Ovidio Guzmán de una prisión de alta seguridad del sistema carcelario estadounidense, en fecha 23 de julio del 2024, dos días antes del "presunto secuestro" de Ismael Zambada.

Posteriormente, tras el supuesto secuestro de *El Mayo* Zambada, el 9 de agosto pasado, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, manifestó públicamente que este líder del Cártel de Sinaloa había sido llevado a Estados Unidos contra su voluntad.

Un día después, el abogado de Zambada comentó que fue secuestrado, y dio diversas versiones de cómo fue engañado por Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán —a quien FGR le ha girado orden de aprehensión por traición a la patria, tras entregar al capo a autoridades de Estados Unidos—, para ser mediador en una supuesta reunión entre

el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya y Héctor Melesio Cuén, al tiempo que fue emboscado y subido a un avión con destino al vecino del norte.

Mientras que el 16 de agosto, el fiscal general de ese país manifestó que Guzmán López, también líder del Cártel de Sinaloa, propuso diversas situaciones para entregarse a esas autoridades.

La FGR señaló que, como consecuencia de lo expuesto, la vinculación entre la situación y ubicación de Ovidio Guzmán; la participación de su hermano Joaquín en el presunto secuestro de Ismael Zambada; la violencia con la que se llevó a cabo el mismo, así como las evidentes irregularidades del avión y del vuelo del secuestro, son materia fundamental de la investigación de esta institución, por los delitos cometidos en México.

Respecto a la aeronave que trasladó a los dos capos de Sinaloa a Estados Unidos, señaló que la matrícula y serie (N287KA-BB1137) son falsas y se encontraban superpuestas, luego de un análisis de las autoridades mexicanas en territorio estadounidense.

La aeronave fue trasladada en el 2019 a Colombia, donde la dieron de alta con una matrícula; luego, en el 2021, la llevaron a Estados Unidos, para nuevamente registrarla con otra, la cual tampoco coincide.

De esta manera, la FGR exigió información acerca del piloto del avión, y que fue autorizado para aterrizar en Estados Unidos, a diversas instituciones de ese país, la cual hasta el momento no ha sido enviada.

"La dependencia federal seguirá pidiendo los datos que ayuden a esclarecer el caso de Ismael Zambada, Joaquín Guzmán López y Héctor Melesio Cuén, para llegar a la verdad", estableció.

SOBRE LA MARCHA



EL TRIBUNAL ELECTORAL FALLÓ

POR CARLOS URDIALES •

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se desmarcó del generalista y cuatroteísta estigma de ser un colectivo corrupto e injusto. De ser jueces sin juicio.

No, en esta oportunidad nuestros magistrados electorales obraron en el sentido, que a decir de varios especialistas, era el que correspondía. Así, ratificaron la nueva supermayoría legislativa de la 4T.

Otros juristas y políticos insisten, reclaman que ahora tocaba a los jueces de la democracia, interpretar más y acatar menos la letra constitucional.

Pero eso debería ocurrir, en todo caso, antes y no después de la elección. Cuatro de los cinco integrantes del pleno en el TEPJF se defendieron resaltando la consistencia de su criterio en pasajes similares de la historia reciente.

A favor de la supermayoría de Morena y sus vasallos, digo aliados, los magistrados acotaron: "Nuestro sistema de representación legislativa no es directo... en su génesis esta fórmula buscó dar representación a las minorías democráticas". Y así sucederá.

Las distorsiones que de esa lógica derivan se amplifican por culpa de los partidos políticos. Benditos partidos políticos.

Tras la resolución del TEPJF ratificando la lógica del INE en la asignación de escaños y curules proporcionales, el Partido Verde anunció una transfusión de 15 diputados electos hacia Morena a fin de que su patrón, o aliado ideológico de ocasión, gobierne internamente los tres años de la próxima legislatura.

En el colmo de su infinito cinismo, el Verde esgrimió que, de esa manera, con esa genuflexión, van a impulsar su agenda ecológica. Como siempre dicen, pero nunca sucede.

Seamos francos. ¿Es culpa del partido del tucán o la tienen los ciudadanos que votan por esa franquicia, más viva que el hambre?

No tocaba al TEPJF anticiparse a la maña de Morena y sus rémoras. Como no les tocó cuando los orfebres legislativos de PRI, PAN o PRD hacían exactamente lo mismo.

Que por obra y gracia de la 4T la política en México ya no es como antes, es una monumental mentira. Quizá lo que deberíamos socializar y comunicar con honestidad es que la democracia, aquí y en China, es como el embutido, un fiambre que se consume mientras no sepamos cómo es que se produce.

La amenazante pero legal supermayoría de Morena, Partido Verde y PT será el brazo legislativo de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Con ella, la mandataria podrá hacer realidad los proyectos de AMLO y/o construir los propios.

Todo empacado en la narrativa del mandato popular que, como hace casi un siglo, consagró al PRI como única expresión institucional de la Revolución mexicana. Ahora le toca a Morena ser la expresión viva de la voluntad del pueblo.

Y sí, como aquella claqué política tricolor actuó en su tiempo y circunstancia, así la actual clase guinda lo hará. Con los matices debidos y en clave de épica transformadora.

El TEPJF no le falló a nadie. Simplemente falló.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal. urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales

Gobernador tarda 4 horas en pedir calma a la población

Día de narcobloqueos y balaceras en Culiacán

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Múltiples narcobloqueos y enfrentamientos entre elementos de las fuerzas federales y personas civiles armadas, así como quema de vehículos, se registraron la tarde de este jueves en Culiacán, Sinaloa, ante los cuales el gobernador de la entidad, Rubén Rocha Moya, tardó cuatro horas en alertar a la población.

La Secretaría de Seguridad Pública del estado, sin embargo, hizo un llamado a los ciudadanos a mantenerse en calma mientras sucedían los acontecimientos, pues aseguró que las autoridades competentes se harían cargo de la situación.

EL DATO ESTE jueves se registraron narcobloqueos en la carretera a Apatzingán, y enfrentamientos armados entre grupos delictivos rivales en Tepalcatepec, Michoacán.

De acuerdo a la dependencia, los hechos de violencia comenzaron cuando personal militar sufrió una agresión armada en el ejido Peñasco, por lo que de inmediato comenzó a recabar información sobre los hechos para enviar apoyo.

Además, explicó que hubo bloqueos con vehículos en el Limón de los Ramos, sobre la carretera México 15. "Usen responsablemente el 911 y eviten reenviar información falsa o hechos anteriores para evitar desinformación", dijo en sus redes sociales.

El alcalde de Culiacán, Juan de Dios Gámez Mendivil, aseguró que, derivado de acciones de las fuerzas de seguridad del Gobierno federal en la sindicatura de Jesús María, al norte del municipio se registraron hechos de inseguridad focalizados.

"Hacemos un llamado a la población a conservar la calma y mantenerse atentos a los reportes oficiales de las autoridades de Gobierno", dijo.

No obstante la situación de violencia, el gobernador Rocha Moya pidió a la gente mantenerse en calma mientras la emergencia era contenida, cuatro horas después de iniciados los hechos.

Mientras los narcobloqueos se llevaban a cabo, el mandatario estatal viajaba a la Ciudad de México acompañado de su gabinete de salud, debido a que este viernes tiene agendada una reunión con autoridades federales. Por la mañana, fue entrevistado sobre la inseguridad en el estado y mencionó que ésta había mejorado.

"Recién hemos pasado del número 14 en materia de seguridad, pues se sacó a Culiacán de las ciudades más inseguras y peligrosas. Ésos son logros que se han tenido últimamente y que se deberían considerar en materia de seguridad. Pasamos de delitos de alto impacto del 26 al 27; estamos escalando en Sinaloa a mejores lugares", comentó.

No obstante sus dichos, la violencia estalló en su estado. La situación comen-

VIOLENCIA SE DESATA tras agresión a militares en ejido Peñasco; tras rumores, desmienten detención de Iván Archivaldo Guzmán; Rubén Rocha destaca mejora de seguridad en Sinaloa



1 ELEMENTOS federales resguardan uno de los puntos de los ataques.

2 EN DIVERSAS arterias fueron quemados varios vehículos.

RECÍEN HEMOS pasado del número 14 en materia de seguridad, pues se sacó a Culiacán de las ciudades más inseguras y peligrosas. Ésos son logros que se han tenido últimamente y que se deberían considerar en materia de seguridad"

RUBÉN ROCHA
Gobernador de Sinaloa

zó a difundirse a través de redes sociales, luego de que diversos usuarios publicaron videos e imágenes de los bloqueos, que en muchos casos se valieron del uso de los llamados "ponchallantas" para evitar el tránsito vehicular. Los artefactos afectaron a decenas de autos y algunos propietarios decidieron orillarlos y dejarlos.

Dado el pánico de la población, de inmediato comenzaron a cerrarse tiendas, negocios y plazas comerciales.

Reportes locales consignaron que la violencia registrada este jueves se focalizó en la misma zona donde el pasado 5 de enero del 2023 fue detenido Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*.

Es por esta razón que durante una buena parte de la tarde circuló la versión de que había sido detenido Iván Archivaldo Guzmán, otro de Los Chapitos, hijos de Joaquín Guzmán Loera, pero la especie fue descartada más tarde por las autoridades locales.

En el poblado de Jesús María, aproximadamente a las 15:00 horas, los integrantes de la delincuencia comenzaron a quemar camiones, vehículos particulares y otros de mayor tamaño, como tráileres.

Al conocer la situación, las autorida-

des escolares de todos los niveles decidieron suspender las clases y enviar a los alumnos a sus hogares, dando aviso a los padres para que fueran a recogerlos; incluso, muchas personas, al transitar por la región, se toparon con los bloqueos y largas filas de autos buscaron la manera de salir de la zona, para evitar alguna situación de emergencia que les afectara.

Una de las instituciones que suspendió actividades fue la Universidad Autónoma de Sinaloa, que es la casa de estudios más importante de la entidad.

En algunos videos se mostró a un helicóptero de las Fuerzas Armadas que realizó sobrevuelos en la zona conocida como Paredones, donde también se reportaron enfrentamientos y detonaciones de arma de fuego.

Algunas personas señalaron que se trataba de otro "culiacanazo", dada la magnitud de violencia, y por ese motivo mencionaron que se resguardarían en sus hogares, muchos de ellos ya adecuados con cuartos de seguridad, para evitar el impacto de las balas.

Pese a ello, algunos habitantes se detuvieron por momentos para grabar y ver los bloqueos, pues en sus trayectos se toparon con camiones incendiados del transporte público (algunos con los cláxones trabados) y camionetas atravesadas en las principales avenidas de Jesús María, que es conocida por ser tierra de *Los Chapitos*.

En varias partes de la ciudad se pudieron ver desde lejos las columnas de humo, producto de la quema de los vehículos, mientras las sirenas de las autoridades sonaron en todo momento para avisar de la emergencia.



ALFREDO Ramírez Bedolla (der.) y Jesús Antonio Esteva Medina, ayer.

Bedolla y Esteva van por obras carreteras

| Redacción

EL GOBERNADOR de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, y el próximo titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jesús Antonio Esteva Medina, revisaron proyectos de infraestructura carretera y movilidad urbana presentados recientemente a la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

En reunión de seguimiento a las propuestas de obra para mejorar la conectividad y productividad de la entidad, el mandatario estatal expuso el plan de modernización de la carretera federal Manzanillo-Lázaro Cárdenas-La Unión, la construcción de la autopista Uruapan-Zamora, la continuación del segundo anillo periférico de Morelia y el metrobús para la capital michoacana.

EL DATO **RAMÍREZ BEDOLLA** se reunió ayer con presidentes municipales de Morena para "alinear esfuerzos" y asegurar que Michoacán avance en la dirección correcta.

El gobernador explicó la conveniencia de incluir estos proyectos en el paquete de inversión de la siguiente administración federal, al mencionar las ventajas de desarrollo productivo y turístico para el estado y entidades aledañas como Colima, Guerrero y Estado de México.

Agregó que, con recursos estatales y de inversión multianual, se ejecuta obra importante en Michoacán para rehabilitar la red carretera, construir vialidades y libramientos necesarios en Morelia, Uruapan y La Piedad, entre otros municipios.

Al respecto, Esteva Medina comentó que se mantendrá comunicación con el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Rogelio Zarazúa Sánchez, a fin de analizar especificaciones de cada proyecto.

Recordó que esa fue la instrucción de la Presidenta electa tras la reunión sostenida con los gobernadores de cada estado para valorar y priorizar las propuestas que serán respaldadas.

"Nos reunimos con el próximo titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno de México (...) con quien revisamos proyectos de infraestructura", escribió en X.

Tribunales pueden admitir *amicus curiae*

| Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

TRIBUNALES pueden admitir escritos de *amicus curiae* en juicios cuando se pretendan defender derechos humanos.

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reflexionó que la presentación de los documentos *amicus curiae* está protegida por la interdependencia entre la libertad de

EL TIP
LOS *amicus curiae* son informes que presentan personas ajenas a un litigio, pero que tienen interés en la materia.

expresión y el derecho a defender derechos humanos.

La Corte resolvió una contradicción de criterios en la que dos tribunales colegiados llegaron a conclusiones distintas, al analizar si en un juicio de amparo o en un recurso derivado de este era posible admitir un escrito por esta en vía, mediante el cual, una persona física o moral ajena a las partes involucradas en el proceso, ofrece información, una opi-

nión técnica o un punto jurídicamente relevante con el fin de incidir en la decisión del Tribunal.

Asimismo, su admisión contribuye a la impartición de justicia expedita y la tutela judicial efectiva. Además, promueve la democratización de las decisiones tomadas por el Poder Judicial al generar un ámbito de deliberación colectivo, sin transgredir los principios que rigen los procesos jurisdiccionales.

LIMPIEMOS NUESTRO EDOMEX

Trabajemos unidos por un EdoMéx sin basura

¡Participa en las Jornadas de Limpieza!

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
ESTADO DE MÉXICO
¡El poder de servir!



IFIGENIA MARTÍNEZ, nueva presidenta de San Lázaro durante la sesión Constitutiva de la LXVI Legislatura, ayer.



VICEPRESIDENTES y secretarios de la Mesa Directiva de la Cámara baja en su toma de protesta, ayer.



LEGISLADORES toman protesta durante la sesión, ayer.

Morena se impone con 257 legisladores

Cámara de Diputados estrena nueva fuerza de supermayoría

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Con una mayoría de la Cuarta Transformación a la que le alcanza para imponer sus decisiones, pese a lo cual va por más legisladores, y una oposición que ahora asume "la realidad", se constituyó ayer la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, que estará en funciones durante los próximos tres años.

A la cabeza estará la catedrática de 94 años Ifigenia Martínez, quien se comprometió a velar por la unidad de San Lázaro y recordó que todos tienen una "alta encomienda" concedida por la ciudadanía para "que sigamos transformando nuestro país" y para fortalecer el marco jurídico y consolidar el Estado de derecho.

"La unidad está en la lucha, en los propósitos y en la acción. Compañeras y compañeros, sigamos adelante, todos unidos, todos juntos", exclamó.

EL DATO

IFIGENIA MARTÍNEZ nació el 16 de junio de 1930 en la Ciudad de México y fue fundadora del PRD junto a Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo.

La Mesa Directiva de la Cámara baja quedó integrada también por el morenista Sergio Gutiérrez Luna, como primer vicepresidente; la panista Kenia López Rabadán, como segunda, y la ecologista María del Carmen Pinete Vargas, como tercera.

Además, las secretarías serán para Julieta Villalpando, de Morena; Nayeli Cruz, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Pedro Vázquez, del Partido del Trabajo (PT); Fuensanta Esquivel, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Laura Ballesteros, de Movimiento Ciudadano (MC), y Alan Márquez, del Partido Acción Nacional (PAN).

Esta próxima legislatura estará compuesta por 251 mujeres y 249 hombres; por partido, la primera fuerza es Morena, que con el traspase de diputados por parte del Verde Ecologista y del PT, se ha hecho de 257 miembros y, así, de la mayoría absoluta, lo que le dará la facultad de presidir la Junta de Coordinación Política los tres años que vienen.

NOSOTROS vamos a acatar la resolución del tribunal, porque ése es el principio de una democracia, que se respeten las resoluciones de los tribunales... También somos muy realistas. Nosotros venimos a defender al Poder Judicial"

RUBÉN MOREIRA
Coordinador de los diputados del PRI

PAN TIENE MENOS de un tercio del recinto, con 71 curules; le siguen el PVEM, con 60; PT, con 47; PRI, con 36; MC, con 27, y 1 del PRD; Ifigenia Martínez asume en la Mesa Directiva

La segunda fuerza es el PAN, con 71 diputados; le siguen el PVEM, con 60; PT, con 47; PRI, quinta fuerza, con 36; Movimiento Ciudadano, con 27, y una diputada del PRD, que de hecho será absorbida por el tricolor, así como una diputada independiente.

Durante la sesión constitutiva, la consigna de "¡resistencia!" que los panistas exclamaron con el puño en alto, para hacer notar su presencia como oposición, pronto se perdió con el coro que morenistas, petistas y ecologistas entonaron para reconocer a Ifigenia Martínez como "¡presidenta, presidenta!" y recordar que para ellos "¡es un honor estar con Obrador!".

A su llegada al recinto legislativo, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, dijo que ahora toca acatar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que la noche del miércoles ratificó la distribución de escaños y curules que hizo el INE, con lo que se afianzó la 'supermayoría' de la 4T, que tendrá la facilidad para aprobar cualquier reforma de la que dispongan.

"Nosotros vamos a acatar la resolución del tribunal, porque ése es el principio de una democracia, que se respeten las resoluciones de los tribunales... También somos muy realistas. Nosotros venimos a defender al Poder Judicial", declaró.

Debido a que el bloque de contención en San Lázaro quedó reducido a un mínimo tal que no les permitirá presentar acciones de inconstitucionalidad contra cualquier reforma, señaló que en el Senado sí se podrá proceder y, mientras tanto, su papel será el de contrastar lo que viene con lo que hicieron otros gobiernos.

"La (defensa) nuestra es firme, dura. Para que el elector pueda contrastar lo que hicimos y lo que va a dejar de pasar en este país, hoy el dólar estaba a 19.90, creo. Bueno, eso es culpa de Morena", comentó.

Así también lo mencionó la coordinadora albiazul, Noemí Luna, al asegurar que el grupo será fuerte, único, y "nadie se va a rajarse", porque "somos la resistencia de la patria", por lo que sostuvo que el papel no sólo será el de "contestatarios", sino el de conducir su propia agenda.

EL TIP

EN 2018, Porfirio Muñoz Ledo, uno de los integrantes del viejo PRI y fundador del PRD, entregó la banda presidencial a Andrés Manuel López Obrador.

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, llegó como uno de los invitados a la sesión constitutiva. Dijo que los diputados vienen con un mandato claro, que es el de aprobar las reformas que envió el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y darle continuidad al proyecto con la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

"Lo más importante es que el bloque del PT, Verde y Morena, pues tiene más de dos terceras partes, suficientes votos para impulsar las reformas constitucionales de la transformación", señaló.

MORENA VA POR MÁS. Aunque la bancada guinda ya recibió 15 legisladores del PVEM y asegura en sus filas una mayoría absoluta, para quedarse con el control político del recinto, aspira a engrasar su bancada.

"Creo que Morena pudiera crecer mucho más en esta Legislatura en su número, no quedarse en sus 257, pero nosotros no queremos quitarle o invitar a otros legisladores de sus bancadas; más bien, acudimos a acuerdos y hay, me parece, inteligencia en los mismos", declaró el coordinador guinda, Ricardo Monreal.

De acuerdo con la información remitida por el INE a la Cámara baja, y una vez aplicado el principio de afiliación efectiva —que es el número de diputados reales de cada bancada, independientemente del partido por el que fueron postulados—, Morena pasará de 236 a 257 integrantes; es decir, más de la mitad de las 500 diputaciones (mayoría absoluta).

Esto se debe al acuerdo de coalición que hicieron junto al PVEM y el PT, en el que morenistas fueron candidateados por los partidos aliados. De esta forma, 17 legisladores que fueron presentados por el Verde Ecologista y cuatro por el PT fueron "reacomodados" en el grupo parlamentario guinda.

Así, el PVEM pasó de 77 a 60 diputados; el PT, de 51 a 47; mientras que el PRI creció de 35 a 36 y el PAN disminuyó de 72 a 71, debido al mismo motivo, en el que el acuerdo de coalición llevó a un diputado priista a ser postulado por el PAN, pero ahora volverá al tricolor.

Antes de conocerse esto, el PVEM anunció que cedería a Morena 15 diputados para que alcanzara la mayoría absoluta. El coordinador de la bancada, Carlos Alberto Puente, refirió que el motivo fue asegurar el control de Morena por medio de la Junta de Coordinación Política, que los guindas presidirán los próximos tres años.

"Con este número, lo decimos abiertamente, nos permite tener el control de la Junta de Coordinación Política por tres años, que como coalición pues eso vale mucho, se vale, es una estrategia legislativa, parlamentaria... No hay etiquetas de quién es de uno y quién es de otro, conformamos una gran coalición", dijo en conferencia.

Al respecto, el coordinador de la bancada guinda, Ricardo Monreal Ávila, negó que vayan a recurrir a "robar" a diputados de otros partidos, porque no es su "conducta".

Dijo que será hasta la primera sesión, a celebrarse este domingo, cuando se establezca el número definitivo de integrantes que tendrá cada bancada. Mientras tanto, aclaró que la cifra de 257, que se cantó en la sesión constitutiva para Morena, aún no contempla a todos los 15 legisladores que le cedió el PVEM.

Aseguró que la negociación con el Verde Ecologista fue producto de "diálogo y generosidad", en donde la única moneda a cambio, aseguró, fue impulsar la agenda verde de sus aliados "frente a lo que en el mundo está pasando con el planeta Tierra; nosotros coincidimos con políticas que recuperen el daño ambiental".

El vicecoordinador panista, Elias Lixa, consideró este hecho como la confirmación del "fraude constitucional" del que responsabilizó a la 4T para "inflar" a sus grupos parlamentarios con mayorías artificiales.



PULSO POLÍTICO

SIGUEN LOS SEÑALAMIENTOS DE AMLO A EU

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

fcardenas@pulsopolitico.com.mx / @MXPulsoPolitico

En vez de atenuar, arrieron los señalamientos del Presidente López Obrador a Estados Unidos al tildar ahora de "ofensivo y prepotente", que ese gobierno se entrometa en asuntos como la reforma al Poder Judicial y advertir que no es de buenos vecinos inmiscuirse en asuntos de carácter interno y falta de respeto a la soberanía nacional, al responder al subsecretario de Estado para América Latina, Brian Nichols, quien expresó la preocupación de su gobierno por las reformas constitucionales que se discuten en el Congreso.

En un intento de deslindar al "pausado" embajador Ken Salazar por las declaraciones que hizo de que esa reforma pone en riesgo la democracia y hasta la relación comercial, el mandatario reconoció, lo que desde el primer momento fue obvio: que lo que éste señaló fue porque "le dieron la instrucción de hacerlo", lo que motivó no ser recibido por su "amigo" en Palacio Nacional, al que tan frecuentemente visitaba solo o al acompañar a funcionarios de su país.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En cuanto se supo que Ovidio Guzmán "desapareció" de la cárcel en la que estaba preso en Estados Unidos y fue vinculado al caso de *El Mayo* Zambada y en Culiacán surgió la versión de la captura de Iván Archivaldo Guzmán, se desató la violencia en la capital de Sinaloa, igual que cuando aquél fue detenido la primera vez por efectivos del Ejército.

Desde el atardecer se reportaron enfrentamientos entre civiles armados y soldados en las comunidades de Paredones y Jesús María, en el municipio de Culiacán, narcobloqueos, quema de transportes públicos y vehículos y balaceras, sin que se haya confirmado la aprehensión de Iván

Archivaldo, ni tampoco se reportara la localización de Ovidio.

Primero fue al hoy "pausado" embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, y después a los estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM, que marcharon de CU a la sede de la Judicatura Federal, contra la reforma judicial, a los que la Pre-

sidenta electa, Claudia Sheinbaum, les recomendó que "lean bien" esa iniciativa.

A su vez, el Presidente López Obrador acusó a los maestros de esa Facultad de la máxima casa estudios de "engañar" a los estudiantes que protestaron, diciéndoles que "es injusto e ilegal llevar a cabo una reforma al Poder Judicial o antidemo-

crático", lo que podría motivar respuesta de ambos. Instalado el súper Congreso, con la protesta de diputados y senadores, a pesar de que muchos de los primeros no obuvieron ni un voto en las urnas. Bertha Gómez, secretaria de Finanzas de CDMX, será subsecretaria de Egresos en Hacienda, anunció la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

DESCUBRE
LA NUEVA ERA

COSTA
MUJERES

CARIBEMEXICANO.TRAVEL

DE RÁPIDO

CUESTIONA PARO. La ministra Lénia Batres Guadarrama cuestionó "la base legal" para suspender las labores de este jueves en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, luego de que trabajadores del Poder Judicial cercaron el edificio del máximo tribunal del país en protesta a la reforma en proceso a ese sector. En un comunicado, aclaró "no acordó suspender labores como consecuencia de las protestas registradas afuera de su sede.

Es electo presidente de la Mesa Directiva del Senado

Noroña tiende la mano a todas las fracciones parlamentarias

EN SESIÓN constitutiva de la Cámara alta, destaca que el país votó por una revolución sin violencia; Beltrones y MC dicen que no darán sufragios para reformas de Morena y aliados

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

Tras obtener 127 de los 128 votos, Gerardo Fernández Noroña fue electo presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República y rindió protesta al cargo durante la sesión constitutiva de la Cámara alta de ayer; sólo votó en contra la senadora panista Lilly Téllez.

Ahora, será él quien conduzca los debates cada sesión durante un año. En su condición como presidente de la Mesa Directiva, señaló que el país votó por una revolución "sin violencia", aseguró que es "la hora del pueblo" y tendió la mano a las distintas fracciones parlamentarias.

Antes de la sesión constitutiva, los senadores Ricardo Anaya y Manlio Fabio Beltrones coincidieron que los 43 senadores de la oposición son el único contrapeso ante la posible mayoría calificada de Morena y aliados en la Cámara alta, y si uno de éstos se "dobla", la democracia estará en riesgo.

EL DATO

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ expresó que desde la Junta de Coordinación Política se propondrá extender la Mesa Directiva para agregar un lugar a la vicepresidencia.

Beltrones Rivera y Clemente Castañeda, coordinador la bancada de Movimiento Ciudadano, aseguraron que no serán ellos quienes den el voto faltante a la 4T para que logre la mayoría calificada.

Luego de llegar a consensos con todas las fuerzas políticas que constituirán las LXVI y LXVII legislaturas, el coordinador morenista en el Senado, Adán Augusto López, presentó la propuesta que se votó a favor y por mayoría, con la que Fernández Noroña se convirtió en el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara alta.

Enseguida, tomó protesta y ésta quedó conformada por la morenista Imelda Castro, el panista Mauricio Vila y la priista Karla Toledo, mientras que la secretarías estarán a cargo de Verónica Camino, Yasmín Bugarín, el emecista Luis Donaldo Colosio y Lizette Sánchez.

Fernández Noroña declaró legítimamente constituidos los trabajos para los próximos seis años y pidió un minuto de silencio en memoria de la senadora electa Rosa Linda Hernández, quien falleció el pasado 5 de junio.

Reconoció al pueblo de México, pues, dijo, votó por "una revolución sin violencia, como es la Cuarta Transformación", y agregó en su discurso que "es la hora del pueblo de México".

Agradeció al bloque de la 4T "por haberme propuesto para esta responsabilidad. Quiero agradecer a todas las fraccio-

ME PERMITO someter a su consideración la propuesta que las y los senadores que constituimos la unanimidad de este Congreso presentamos para la integración de la Mesa Directiva (...) presidencia, senador Gerardo Fernández Noroña.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Coordinador de senadores de Morena

JAMÁS TUVE una orden de aprehensión. No tengo una orden de aprehensión y, por lo tanto, mis derechos políticos están a salvo."

RICARDO ANAYA
Senador del PAN



ES LA HORA del pueblo y los plebeyos y las plebeyas hemos decidido tomar el destino de la patria en nuestras manos y así será en los años por venir"

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente de la Mesa Directiva del Senado

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, ayer, al ser electo como presidente de la Mesa Directiva del Senado.

Corral, Anaya y Yunes logran fuero

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

CON CUENTAS pendientes ante la justicia, Javier Corral, Ricardo Anaya y Miguel Ángel Yunes rindieron protesta como senadores y, a partir del primero de septiembre, recibirán el fuero federal, con lo cual no podrán ser detenidos por ninguna autoridad.

Previo a la sesión constitutiva del Senado de la República, agentes de la Fiscalía hicieron acto de presencia para detener a Javier Corral Jurado, pues se entregó una orden de aprehensión a la Mesa Directiva del Senado. El ahora senador de representación plurinominal es señalado por los delitos de corrupción y peculado.

Luego de rendir protesta, aseguró que tiene las "manos limpias" además de que tiene la "conciencia tranquila", y calificó esta acción como un intento fallido más y "no hay ninguna posibilidad de que me

EL TIP

RICARDO ANAYA aseguró que la reforma al PJ, tal cual la propone Morena, es "profundamente dañina", pero que es necesaria una reforma.

puedan detener, tengo una suspensión provisional, y además no tienen ningún oficio de colaboración, más bien es una jugada mediática".

Asimismo, dijo: "tengo muy claros mis valores, mis principios, nunca ha sido mi propósito eludir ni responder estas afirmaciones"; insistió en que hay una campaña política y mediática de persecución, "yo me he conducido con absoluta honestidad personal", aseguró.

El exgobernador de Chihuahua, Javier Corral, responsabilizó a la bancada panista, a Manlio Fabio Beltrones y al gobierno de la entidad de esta nueva intenciona para detenerlo, pues dijo, ayudaron a autoridades de la Fiscalía a

ingresar al Senado para entregar la orden de captura.

En tanto, Ricardo Anaya del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), sostuvo que contrario a lo que se ha especulado "jamás tuve una orden de aprehensión. No tengo una orden de aprehensión y, por lo tanto, mis derechos políticos están a salvo".

Declaró que no llegó al Senado este jueves con un amparo: "entré como cualquier ciudadano común y corriente. Y si yo tuviera un problema legal, pues obviamente no estaría aquí". Explicó que no teme ninguna persecución, pues van dos sentencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral que aseguran que no tuvo orden de aprehensión.

En tanto, Miguel Ángel Yunes Márquez, de Acción Nacional, tomó protesta a pesar de tener una orden de aprehensión en su contra por los delitos de uso de documento falso, falsedad ante la autoridad y fraude procesal.

nes parlamentarias haber respaldado con su voto esta Mesa Directiva".

Ahora que llevará la moderación de los debates en el pleno del Senado, Fernández Noroña tendió la mano a las diversas fracciones parlamentarias: "Lo haremos con apego a la importancia que la Cámara de Senadores tiene, siempre velando por el interés general y promoviendo la unidad y el debate. Tienen en mí a un compañero".

Noroña insistió en que "es la hora del pueblo y los plebeyos y las plebeyas hemos decidido tomar el destino de la patria en nuestras manos y así será en los años por venir".

Previamente, Manlio Fabio Beltrones, presidente de la Mesa de Decanos, tomó protesta a las y los 128 senadores.

Antes del inicio de la sesión constitutiva de la LXVI Legislatura, el panista Ricardo Anaya dijo que México está viviendo un momento "complejísimo en su historia, porque para que una democracia funcione, no sólo en México, aquí y en China, para que una democracia funcione, por regla general tiene que haber contrapesos".

De igual forma, insistió en que el único contrapeso pueda ser el Senado, "aunque vamos a ver de qué estamos hechos los 43 senadores y senadoras que no somos parte del oficialismo. Y eso se va a ver desde la primera votación".

Manlio Fabio Beltrones, senador electo bajo las siglas del PRI, declaró que no será quien le dé el voto faltante al bloque de la Cuarta Transformación: "No sé por

qué pensarlo", dijo, y apuntó que tiene un mandato con los sonorenses y por esa razón "no voy a fallar".

"Todas las reformas que merezcan mi voto van a ser estudiadas y calificadas en consecuencia", mencionó, y agregó que es un senador "completamente libre y con esa libertad voy a votar por un México en paz".

Clemente Castañeda, líder de la bancada naranja, comentó que "con mis compañeras y compañeros senadores hemos platicado ampliamente. Aquí estamos todas, todos, firmes, resueltos a defender lo que creemos y lo que estamos convencidos es mejor para el país. Así es que no hay ninguna preocupación. Movimiento Ciudadano está firme, resuelto y dispuesto a defender a México".

| Redacción

Agentes antisecuestros de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Guerrero, con apoyo de personal del Ejército Mexicano, Policía Estatal y Guardia Nacional, logró la detención de mandos y policías del presidente municipal de Taxco, Mario Figueroa Mundo, por el delito de secuestro, mismo que perpetraron en las oficinas de Seguridad Municipal.

El órgano de justicia informó que la mayoría de las detenciones ocurrieron en el C2 del municipio, inmueble que alberga las instalaciones de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil de Taxco de Alarcón.

La Policía Municipal ha venido sumando denuncias de abusos y presuntos delitos cometidos impunemente por los uniformados que incluían levantones. Lo anterior, en medio de señalamientos sobre la realización de actividades para entregar a los retenidos a sicarios de la zona.

De acuerdo con la FGE, en total fueron 10 personas detenidas por estos hechos, en cumplimiento a una orden de cateo expedida por la autoridad competente en el inmueble que alberga las instalaciones de seguridad.

Los uniformados aprehendidos fueron identificados como Florentino "N", Marino "N", Yolanda "N" y Eusebio "N", éste último fue capturado en la población de Cacalotenango, al cumplimentar una orden de aprehensión.

Además, se logró la detención en flagrancia, en el mismo lugar, de otras seis personas, identificadas como Luis "N", David "N", Carlos "N", Cristófer "N", Alexis "N" y Ángel "N", quienes no acreditaron su personalidad como policías municipales, aunque se hacían pasar como agentes.

Tenían a un secuestrado en el C4 municipal

Caen policías del alcalde de Taxco por plagio agravado

EN OPERATIVO conjunto, la FGE, Ejército y Guardia Nacional, detienen a 4 uniformados y 6 civiles; agentes del edil Mario Figueroa suman denuncias de presuntos levantones en la zona



CUATRO de los detenidos eran agentes en activo.



LOS OTROS 6 son civiles que se hacían pasar por policías.

En el operativo, realizado cerca de las instalaciones municipales, fue apresado un agente al que en principio se ha ubicado como escolta del alcalde. Además, se logró la liberación de una persona quien se encontraba dentro de dicho inmueble privada de su libertad.

Por lo pronto, cuatro de los 10 detenidos fueron presentados ante el juez de control que los requería, y los restantes

ante el Ministerio Público de la Fiscalía de Guerrero, para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

Todas las acciones se derivaron después de la desaparición de un grupo de jóvenes, el pasado sábado 24 de agosto, después de ser llevado al centro de mando policial.

Los padres de los jóvenes hicieron varias publicaciones para pedir la colabora-

ción de la ciudadanía para localizar a sus hijos. Sobre ese caso las autoridades aún no informan nada.

Tras la detención de los policías preventivos, la FGE aseguró el edificio de la SSP de Taxco. En el inmueble quedaron cuatro patrullas de la Policía Municipal, equipo táctico, otra patrulla de Tránsito, tres camionetas de Protección Civil y seis cuatrimotos.

5
Patrullas y 6 cuatrimotos quedaron bajo resguardo

Delfina invita a participar en jornada de limpieza

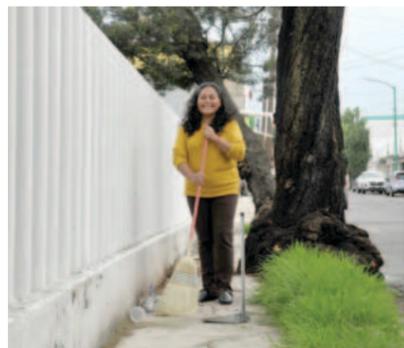
| Redacción

PARA CONTINUAR con la transformación del Estado de México en una entidad verde, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez invita a participar en la campaña Limpiemos Nuestro Edomex. Trabajemos unidos por un estado más limpio, que se realizará el próximo viernes 30 de agosto de 09:00 a 13:00 horas en todo el territorio estatal.

Participarán las 18 secretarías, organismos y servidores públicos que integran el Gobierno del Estado de México, alcaldes de los 125 municipios, así como ciudadanas y ciudadanos que quieran sumarse a esta tarea medioambiental.

"Estamos organizando de tal manera que cada secretaria o cada secretario va a tener un número determinado de municipios; ese secretario se va a contactar con el presidente o presidenta municipal, esos presidentes van a organizarse con sus vecinos y vamos a salir un día a limpiar nuestros ríos, a limpiar nuestros canales, a limpiar nuestros jardines", señaló.

Con esta misión, los titulares de las secretarías y organismos del gobierno estatal estarán instalados en 19 regiones: Desarrollo Urbano e Infraestructura en Chalco; Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Naucalpan; Trabajo, Valle de Chalco; de las Mujeres, Nezahualcóyotl; Salud, Ecatepec; Cultura y Turismo, San Martín de las Pirámides; Contraloría, Tepotzotlán; Desarrollo Económico, Nextlalpan; Oficialía Mayor, Cuautitlán Izcalli.



LA CAMPAÑA de limpieza se realizará este viernes, en todo el territorio.

Mientras que las secretarías del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, trabajará de manera coordinada en Temoaya; Campo, Soyaniquilpan; DIFEM, Atlacomulco; Agua, Valle de Bravo; General de Gobierno, Toluca; Finanzas, Huixquilucan; Consejería Jurídica, Lerma; Seguridad, Coatepec Harinas; Movilidad, Texcaltitlán y Bienestar en Tejupilco.

Con esta campaña, además de brindar a la población espacios públicos dignos que promuevan el sano esparcimiento, como son parques, se busca concientizar a las y los mexicanos sobre la importancia de

18
Secretarías participarán en la jornada estatal

Recuperar, Reutilizar, Reciclar, Reducir y disponer los residuos que se acumulan en barrios, calles y colonias del Estado de México, para contribuir a un ambiente más limpio y saludable.

EFICIENCIA, CALIDAD Y SEGURIDAD AEROPORTUARIA

GOBIERNO DE MÉXICO

- Ciudad del Carmen
- Ciudad de México
- Ciudad Obregón
- Colima
- Guaymas
- Loreto
- Matamoros
- Toluca

GOBIERNO DE MÉXICO | MARINA | GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

www.gacm.gob.mx

Nuevamente se manifiestan en la SCJN

Trabajadores del Poder Judicial amagan con intensificar protestas

POR SEGUNDO día consecutivo, los ministros suspenden actividades; inconformes ejercen acción de resistencia civil; vocera indica que buscarán unirse a grupos de la sociedad civil

Por Claudia Arellano y Jorge Butrón

En el marco de una nueva manifestación ayer en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), los trabajadores advirtieron que, lejos de reducir sus acciones de protesta, las van a intensificar porque no han sido escuchados; son ya acciones de resistencia civil, señalaron.

Ayer, los trabajadores de la Suprema Corte cerraron los accesos al edificio del alto tribunal, desde las 7:00 horas, en una clausura simbólica del máximo tribunal, y aseguraron que sus protestas no pararán y, por el contrario, subirán de tono. De hecho, se declaró "día inhábil", por lo que la Corte paró su actividad, tras suspenderse la sesión de los ministros por segunda ocasión consecutiva.

EL DATO

ORGANIZADORES que integran la Marea Rosa alistan una movilización que se realizará el próximo domingo 8 de septiembre en contra de las reformas de la 4T.

Fuentes judiciales advirtieron a *La Razón* que las protestas podrían agudizarse conforme llegue el día del informe presidencial el próximo domingo.

Las y los trabajadores se ubicaron en las tres entradas al edificio de la Suprema Corte para impedir el acceso. Ahí, gritaban consignas como "no somos oposición, servimos a la nación", y las servidoras públicas señalaban que "somos las guardianas de tus garantías".

Los cientos de manifestantes se colocaron alrededor del edificio del centro histórico, formando una cadena humana, en señal de blindaje contra los cambios que obligarán a la elección de jueces y ministros por la vía del voto popular.

Patricia Aguayo Bernal, secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, confirmó a *La Razón* que las manifestaciones subirán de frecuencia debido a que no han sido escuchados y requieren respuestas a sus peticiones.

A las 9:00 de la mañana, Patricia Aguayo, quien se ha convertido en vocera durante las movilizaciones de la protesta, asistió a la "clausura simbólica" de la SCJN que encabezaron los trabajadores del PJF.

"Estamos en el inicio, ya no de una protesta, simple y sencillamente. Ya estamos ejerciendo una acción de resistencia civil. Vamos a comenzar a unificarnos con grupos de la sociedad civil, con otras organizaciones que nos están ofreciendo ayuda", señaló.

Aguayo dijo que aún no se precisa si las organizaciones que se sumarán a ellos en las próximas protestas serán el Frente Cívico Nacional, la Marea Rosa o panis-

VAMOS a seguir implementando otras acciones, subiendo de nivel, subiendo de tono, hasta que nos escuchen, hasta que volteen a vernos y se fijen, se den cuenta que lo que estamos solicitando es único y exclusivamente que escuchen nuestros planteamientos"

PATRICIA AGUAYO
Vocera de las manifestaciones

SIGUE LUCHA CONTRA EL PROYECTO

Con pancartas y megáfonos se presentaron manifestaron frente a la SCJN y en Cancún, Quintana Roo.



1
MANIFESTACIÓN en Cancún (imagen de la izquierda).



1
PROTESTA de trabajadores del PJ frente a la SCJN, ayer.

Van 626 asuntos turnados a órganos jurisdiccionales

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

DENTRO DE LA PRIMERA semana de paro en el Poder Judicial, comprendida del 19 al 23 de agosto, la cantidad de asuntos urgentes turnados a los órganos jurisdiccionales conforme a la circular 16/2024 emitida por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), fue de 626 expedientes.

"Ése es el espíritu del Poder Judicial de la Federación. A pesar de nuestras circunstancias siempre privilegiar la protección a los derechos humanos", dijo Laura Magaña a este diario luego de compartir un documento en el que se refiere e informa a

la población que asuntos siguen siendo considerados urgentes.

La vocera de Comunicación de los trabajadores dijo que "cabe precisar que todos los asuntos son importantes; sin embargo, ahora estamos actuando como en las salas de urgencias del ISSSTE. Asuntos rojos, verdes y amarillos (metafóricamente), pero todos los asuntos para el Poder Judicial son importantes, de ahí la importancia de nuestra existencia".

De igual manera mencionó que el órgano ha enviado una actualización en la que comparte cuales son los asuntos catalogados como de prioridad, y que seguirán siendo atendidos por los trabajadores de este poder.

9

Ministros deberán integrar la SCJN con la nueva reforma

tas, como Xóchitl Gálvez, pero lo que sí determinó es que se van a seguir haciendo presentes en donde sea para exigir el freno de esta reforma.

"Vamos a seguir implementando otras acciones, subiendo de nivel, subiendo de tono, hasta que nos escuchen, hasta que volteen a vernos y se fijen, se den cuenta que lo que estamos solicitando es único y exclusivamente que escuchen nuestros planteamientos", comentó.

Unos 200 trabajadores del Poder Judicial fueron quienes se manifestaron frente a la Corte para exigir se detenga la reforma judicial que, aseguran, afectará gravemente al país.

En entrevista con *La Razón*, Manuel Baraima, secretario de la SCJN, dijo que uno de los problemas de la reforma es el tema de la capacitación a los juzgadores, más allá de una elección y el número de boletas que se puedan tener.

"Revisando la reforma, las bases no son viables, no son ejecutables desde el punto de vista de elección por el número de boletas, sino por la capacitación que se requiere", explicó.

Señaló que firmar una orden de aprehensión o una sentencia no es estampar tinta en un papel, ya que se necesita trayectoria y experiencia.

Minerva Paredes Hernández, presidenta del Colegio de Jóvenes Estudiantes de Derecho, dijo que la reforma no debe pasar porque lastima la raíz del Poder Judicial de la Federación, además de que trastoca derechos fundamentales básicos, "y es por ello que estamos en pie de lucha, y seguiremos estando".

Paredes Hernández indicó que la protesta es una manera de unirse a los trabajadores, así como lanzar un mensaje de que seguirán en la lucha contra la reforma de manera unida.

"A todo el personal del Consejo de la Judicatura Federal y a la opinión pública se informa que en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy (ayer) el pleno del Consejo de la Judicatura Federal reconoce la situación de hecho y toma conocimiento de diversos oficios y avisos de suspensión de labores enviados por las y los titulares de los órganos jurisdiccionales del país recibidos en la Secretaría Ejecutiva del pleno con motivo del paro organizado por las y los trabajadores adscritos a los órganos jurisdiccionales", señala el documento compartido por la vocera.

También se menciona que en aras de preservar el ejercicio del servicio público de impartición de justicia los órganos jurisdiccionales atienden los casos urgentes, entre otros, los que surgen en los centros de justicia penal federal que consideran los más urgentes. Así como las determinaciones referentes a la calificación de detenciones y vinculaciones a proceso.

Juan Carlos, quien también es trabajador del Poder Judicial, mencionó que la reforma afecta la carrera judicial y la capacidad de las personas para llegar a ser juzgadoras de manera profesional. "Se tiene que buscar la excelencia, la meritocracia y los exámenes, no queremos tómbolas", agregó.

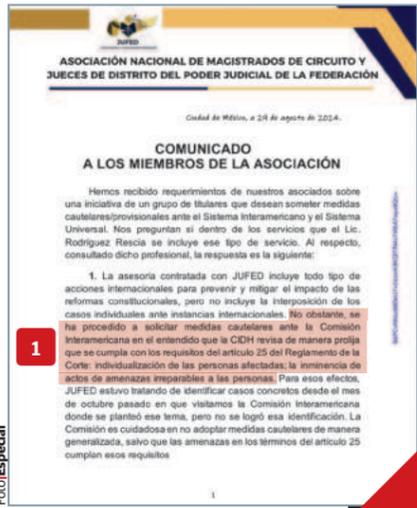
Con pancartas y consignas, los manifestantes denunciaron que se busca controlar al Poder Judicial y debilitarlo, ya que es inviable su aplicación, pues no se busca la justicia, sino sólo una venganza en contra de los juzgadores del país.

Mientras se llevaba a cabo la protesta, los ministros Javier Laynez y Ana María Ríos llegaron caminando, debido a la gran convocatoria que los arrojó en su paso.

"¡No están solos, no están solos!", era el grito con aplausos que sacudió el sitio, mientras recorrían la calle 16 de Septiembre, hasta su llegada a la Suprema Corte.

ENCAMINA DENUNCIA

La asociación se prepara ante "posibles riesgos" que se tengan con la reforma judicial.



1 **Párrafo** en el que la Jufed solicita medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que revise que se presenten de manera individualizada los casos de las personas afectadas; la inminencia de actos de amenazas irreparables a las personas.

COMUNICADO de la Jufed dirigido a los miembros de la Asociación.

Advierte "riesgos inminentes"

Jufed va a ONU a denunciar la reforma al PJJ

LA ASOCIACIÓN de jueces y magistrados solicita medidas cautelares ante la CIDH para que presente los casos de quienes resultarán afectados con el plan; alerta que habrá mayores amenazas

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) participará en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, Suiza, el 10 de septiembre, para denunciar el riesgo que implica la reforma judicial para la independencia del Poder Judicial de la Federación (PJJ).

"Hemos recibido requerimientos de nuestros asociados sobre una iniciativa de un grupo de titulares que desean someter medidas cautelares provisionales ante el Sistema Interamericano y el Sistema Universal", subrayó la Jufed en un comunicado. Señaló que la asesoría contratada con Jufed incluye todo tipo de acciones internacionales para prevenir y mitigar el impacto de las reformas constitucionales, pero no incluye la interposición de los casos individuales ante instancias internacionales.

"No obstante, se ha procedido a solicitar medidas cautelares ante la Comisión Interamericana en el entendido que la CIDH revisa de manera prolija que se cumpla con los requisitos del artículo 25 del Reglamento de la Corte: individualización de las personas afectadas; la inminencia de actos de amenazas irreparables a las personas", mencionó.

Subrayó que de hecho la Jufed estuvo tratando de identificar casos concretos desde el mes de octubre pasado "en que visitamos la Comisión Interamericana donde se planteó ese tema, pero no se logró esa identificación. La

Comisión es cuidadosa en no adoptar medidas cautelares de manera generalizada, salvo que las amenazas en los términos del artículo 25 cumplan esos requisitos".

Afirmó que conforme los riesgos y amenazas sean cada vez más inminentes, lo que parece pueda ocurrir con la posible aprobación de la reforma constitucional en los primeros días de septiembre, "estaremos ampliando la solicitud de medidas cautelares ya planteadas con base en esos nuevos hechos".

Precisó que en ese caso, la gestión se hará en el entendido que la Comisión Interamericana sí permite que las medidas cautelares se soliciten aunque todavía no exista la petición individual del fondo interpuesta.

Hace un par de días, la jueza Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Jufed, dijo a *La Razón* que "defenderemos este poder hasta las últimas instancias".

Defendió el paro de labores emprendido por los trabajadores del Poder Judicial después de las diversas críticas recibidas por parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador y la mandataria electa Claudia Sheinbaum.

"La suspensión de labores que mantenemos trabajadores y juzgadores no es un acto de rebeldía; es un acto de responsabilidad y no vamos a parar, vamos a seguir hasta donde sea necesario. Estamos cumpliendo con nuestro deber de proteger la integridad de nuestro sistema judicial y, por ende, la estabilidad de nuestra democracia, no vamos a guardar silencio", señaló.

EL DATO

EL LUNES, la Dirección Nacional de la Jufed acusó que Morena y aliados "intentan socavar" la autonomía del PJJ.

Reconoce decisión del TEPJF que avaló supermayoría

Pide AMLO blindar la Judicial... con notario

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Al congratularse porque Ifigenia Martínez será quien coloque la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, el jefe del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, pidió a los diputados y senadores de Morena, PT y Partido Verde cuidar hasta con notario el proceso legislativo, para evitar que los ministros de la Corte "echen abajo" las leyes aprobadas como la judicial y eliminación de órganos autónomos, entre otras.

El Presidente de la República señaló que los ministros son capaces de muchas cosas, como uno de ellos lo hizo con la ley eléctrica. Por ello, recomendó a sus legisladores seguir los tiempos que establece la Constitución.

EL DATO

AYER, Ignacio Mier adelantó que la iniciativa de reforma al Poder Judicial será aprobada antes de que concluya la primera quincena de septiembre.

"Entonces que se cuide, no vaya a ser que los ministros las nulifiquen, tienen que cuidar. Que lleven notarios, que convoquen a todos los notarios. Paso uno: acta notarial. Que cuiden, porque ¡imagínense! Parece broma, pero no, son capaces de muchas cosas", advirtió.

Los legisladores de Morena, Ignacio Mier y Ricardo Monreal adelantaron que la reforma judicial sería aprobada en la primera quincena de septiembre, con el propósito de que el mandatario federal sea quien la promulgue en el *Diario Oficial de la Federación*.

Dijo confiar en el trabajo de los líderes parlamentarios de su partido; sin embargo, insistió en que su labor debe ser cuidadosa al tratar las reformas propuestas por su Gobierno.

Retomó el reciente caso de lo que hizo la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, de admitir a trámite una denuncia del dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, en contra del acuerdo del INE de distribución de las diputaciones plurinominales a Morena, PT y PVEM.

"Esto que hicieron hace dos días, tres, fue un intento irresponsable de violar la Constitución. Presenta el presidente del PAN, de manera irresponsable, un recurso para que sea la Corte y no el Tribunal Electoral el que resuelva sobre el reparto de plurinominales.

"Para empezar, cómo un presidente de un partido, qué diría si renaciera (Manuel) Gómez Morín, o de los abogados serios del PAN, independientemente de sus posturas ideológicas, que un presidente del partido que ellos fundaron en 1939, sabiendo que la Constitución no le da facultades a la Corte, intente una chicanada. ¡Imagínense, qué nivel moral!, qué autoridad tiene el presidente de un partido que actúa así porque los partidos son entidades de interés público, de acuerdo a la Constitución", indicó.

EL PRESIDENTE recomienda a sus legisladores seguir los tiempos que establece la Constitución; insiste que la labor de sus líderes parlamentarios debe ser cuidadosa con las propuestas



ANDRÉS MANUEL López Obrador, ayer en conferencia.

QUE LLEVEN notarios, que convoquen a todos los notarios. Paso uno: acta notarial. Que cuiden, porque ¡imagínense! Parece broma, pero no, son capaces de muchas cosas"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Relación con EU será buena "si se respetan soberanías"

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

LA RELACIÓN con Estados Unidos será "muy buena" si "aprendemos a respetar nuestras soberanías", ya que es "ofensivo" y no de "buenos vecinos" que se intervenga en asuntos que le compete resolver a los mexicanos, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Si se logra eso, se va a fortalecer mucho la región hacia delante y le va a ir muy bien al pueblo de Estados Unidos, al pueblo de México y a las dos naciones, pero todo va a depender del respeto a las soberanías. O sea, que no se actúe así, porque eso es ofensivo, eso no es de buenos vecinos, eso no significa respeto a la soberanía, eso es un acto de prepotencia y no hay igualdad", explicó.

Opinó que la declaración del embajador Ken Salazar sobre los riesgos de la reforma judicial, fue porque "le dieron instrucciones" de venir a decir "está mal" lo que le corresponde decidir al pueblo de México, "pero no hay mal que por bien no venga, todo esto ayuda para poner las cosas en su sitio".

El Presidente celebró, por otro lado, la decisión del Tribunal Electoral de validar la mayoría calificada de Morena, PT y Verde Ecologista en la Cámara de Diputados, pese a las amenazas, dijo, que se ejercieron contra los magistrados.

"No lo dudo (amenazas) y merecen una felicitación los consejeros, los magistrados, porque han estado sometidos a fuertes presiones. Imagínense, los oligarcas corruptos acostumbrados a imponerse siempre con trampas, con dinero,

Resaltó que la relación hacia adelante con Estados Unidos va a ser muy buena, "además que nos conviene a los dos países, a los dos pueblos, sobre todo por nuestras fronteras, porque nos complementamos, por la integración económica, porque se fortalece la región frente al avance de otras regiones en el mundo. O sea, en lo económico, en lo social es fundamental".

Puntualizó que el único asunto, "como diría el filósofo Cantinflas, y 'ahí está el detalle', es que aprendamos, para no hablar nada más de ellos, también de nosotros, que aprendamos a respetar nuestras soberanías".

Criticó que no se cumpla lo que sostiene su homólogo Joe Biden, de que la relación debe ser en un pie de igualdad: "Le creo al presidente Biden de que nuestra relación se tiene que dar en un pie de igualdad. Pero todo esto es provocado porque no había Estado de derecho, porque están acostumbrados a imponerse los de arriba, la cúpula del poder, y la democracia era demagogia, porque el pueblo no participaba o no era tomado en cuenta. Entonces, ya las cosas están cambiando afortunadamente".

con la manipulación de los medios, hasta con el apoyo de gobiernos extranjeros, y que resistan como resiste el pueblo de México, pues sí merecen un reconocimiento", afirmó.

Destacó que tras la determinación del TEPJF "todo va marchando bien", porque se respetó la voluntad del pueblo expresada en las urnas, donde casi 36 millones de mexicanos decidieron que Claudia Sheinbaum fuera la primera Presidenta de nuestro país.



NORMA PIÑA, ayer, durante su participación en el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial.

La ruptura con el Presidente fue por la GN, dice Piña

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA MINISTRA presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, dijo que el momento que provocó la ruptura entre el Poder Judicial (PJ) y el Gobierno federal, —particularmente con el Presidente—, no fue en un evento en Querétaro, donde ella no se puso de pie al entrar el mandatario; señaló que "realmente cuando el Presidente comentó que no se tomara la llamada de ministros fue a partir de la decisión del tribunal pleno con relación a la Guardia Nacional, esa fue la ruptura".

EL TIP

FUENTES JUDICIALES informaron a algunos medios que Norma Piña propuso este miércoles a los ministros de la SCJN una huelga total en el Poder Judicial.

En entrevista con Azucena Uresti para Radio Formula la ministra presidenta dijo que "el parteaguas" de la ruptura con Andrés Manuel López Obrador fue la decisión que tomó el máximo tribunal, al establecer que la inconstitucionalidad de que la Guardia Nacional formara parte del Ejército mexicano y a partir de ahí se rompió la relación.

Afirmó que en un futuro explicará por qué el día que fue señalada por la opinión pública no se paró de su lugar cuando llegó el mandatario federal y las consecuencias en torno a su decisión; adelantó que ese día en Querétaro, cambiaron los lugares establecidos para sentarse y se cambió el protocolo que se usa para determinar qué asiento le correspondía.

La presidenta del máximo tribunal dijo que, a pesar de los conflictos, si tuviera que enviar un mensaje al presidente de México, sólo le diría: "Nadie tiene el monopolio del amor por su país, tengo otra visión, pero nadie tiene el monopolio del amor por su país".

Afirmó que, de aprobarse la reforma a la Suprema Corte, va a continuar como institución, y que los ministros que la conforman podrán postularse como aspirantes de la elección directa. Afirmó que de concluir su periodo al frente del máximo tribunal no sería una de las candidatas, por lo que tendría que presentar su renuncia antes del cierre de dicha convocatoria.

"En el momento en que la Constitución determine el fin de mi cargo como ministra, ahí terminará mi función", dijo posterior a realizar una breve pausa.

NADIE TIENE el monopolio del amor por su país, tengo otra visión, pero nadie tiene el monopolio del amor por su país"

NORMA PIÑA
Presidenta de la SCJN

Defiende propuesta ante protestas

Claudia a estudiantes: "lean bien" la reforma

Por Yulia Bonilla y Sergio Ramírez

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, recomendó a los estudiantes de la licenciatura de Derecho de la UNAM que protestaron contra la reforma judicial "lean bien" la propuesta, pues de lo que se trata es hacer un país más democrático.

"Lo que les recomiendo es que lean bien la propuesta que hacen los diputados. En el nombramiento de los jueces no es un asunto de carrera judicial, hay muchos familiares, nepotismo."

EL DATO ESTUDIANTES de derecho de diversas universidades convocaron a marchar este domingo 1 de septiembre para mostrar su apoyo al Poder Judicial

"En cambio si un estudiante de la Facultad de Derecho que cumpla con los requisitos y pase por las comisiones que van a definir quienes van a ser los que pueden participar en una elección, pueden participar. De otra manera, es nada más los amigos", expuso.

A su llegada a la casa de transición, Sheinbaum Pardo añadió: "Lo que estamos queriendo es hacer un país más democrático, eso es lo que quiere el pueblo de México".

Asimismo, reconoció a los magistrados del Tribunal Electoral que, la víspera, ratificaron el reparto de diputaciones, pues "a pesar de presiones y todo lo que recibieron, cumplieron con la ley y lo que dice la Constitución".

Respecto a las manifestaciones de los estudiantes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que maestros de la Facultad de Derecho de la UNAM engañan a los estudiantes.

"Hay manifestaciones de jóvenes de la Escuela de Derecho de la UNAM y quiero decirles, referirme a ellos, los que están estudiando leyes, porque tienen maestros que seguramente les están diciendo que es injusto e ilegal llevar a cabo una reforma al Poder Judicial, o antidemocrático; los están engañando", expresó.

Dijo que los estudiantes deben tener toda la información de lo que se trata la reforma al Poder Judicial, que es limpiarlo de corrupción, que nunca más vuelvan a darse estos abusos, y acabar con la hipocresía.

"Resulta que estos señores se presentan como blancas palomas y quieren darnos clases de legalidad, de Estado de derecho; ¿cuál Estado de derecho? si ellos encarnan el Estado de chueco, de cohecho", declaró el mandatario.

Ejemplificó el caso del ministro en retiro Diego Valadés, quien se ha manifestado en contra de la reforma judicial; sin embargo, agregó, formó parte del periodo neoliberal al ser procurador con Carlos Salinas y ministro con Ernesto Zedillo.

"Desde ese entonces, desde hace 30 años, ese ministro (está) cobrando como 250 mil pesos mensuales, como 70 millones de pesos, más lo que recibe como maestro emérito", señaló.

Mencionó que todo esto lo deben

LA PRESIDENTA electa aclara que la iniciativa para el PJ busca acabar con el nepotismo e impulsar la democracia; AMLO acusa que maestros de la UNAM engañan a sus alumnos



LA PRESIDENTA electa, junto con el futuro secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, conversó ayer por teléfono con el canciller alemán, Olaf Scholz.

“ LO QUE LES RECOMIENDO es que lean bien la propuesta que hacen los diputados. Lo que estamos queriendo es hacer un país más democrático”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta electa

“ HAY MAESTROS que seguramente les están diciendo que es injusto e ilegal llevar a cabo una reforma al Poder Judicial, o antidemocrático; los están engañando”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Y nombra a Bertha Gómez subsecretaria de Egresos

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRESIDENTA electa, Claudia Sheinbaum, designó a la actual secretaria de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, Bertha Gómez, como la próxima subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De esta forma, la próxima funcionaria federal se convierte en el nombramiento número 32 del gabinete del siguiente sexenio.

"Hay un enroque, como se podrán dar cuenta, Juan Pablo De Botton, actual subsecretario de Egresos se va de secretario de Finanzas al Gobierno de la Ciudad; y la actual secretaria de Finanzas, que sustituyó a Luz Elena González -que siempre ha sido la subsecretaria de Egresos del Gobierno de la Ciudad- viene como subsecretaria de Egresos. Es de profesión economista y ya si quieren ahora, a Paulina le comento para que puedan tener su currículum", ahondó Sheinbaum en entrevista.

Gómez Castro es economista titulada

saber los jóvenes universitarios que se movilizaron el miércoles: "Que sepan que ahí en la Escuela de Derecho y en el Instituto de Investigaciones Jurídicas han estado personajes como el de ayer, personaje que comenté fue procurador; antes había estado ahí en el Instituto de Investigaciones y fue procurador de Salinas cuando asesinaron al candidato del PRI, Luis Donald, y fue de los primeros



BERTHA GÓMEZ CASTRO

con mención honorífica por la UNAM, con estudios en Alta Administración Municipal en el ITESM y diplomado en Administración Pública en la UNAM.

Cuenta con más de 25 años de experiencia en el manejo presupuestal en distintos ámbitos de la administración pública; ha sido titular del área administrativa en el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva en la Secretaría de Salud.

En el Gobierno de la Ciudad de México, ocupó la Subsecretaría de Egresos y actualmente es titular de la Secretaría de Administración y Finanzas. También ocupó cargos en la Coordinación General de Transporte del DDF, subgerente de Planeación en Liconsa y en la UAGro.

en salir a declarar que se trataba de un asesino solitario".

Recordó que en ese caso, la Fiscalía General de la República tiene información de que hay un segundo tirador y ya solicitó la orden de aprehensión, pero los jueces no la han otorgado. López Obrador lamentó, por último, lo que consideró la "destrucción" de su *alma máter*, la UNAM, por parte de los políticos del periodo neoliberal.

MARCAJE PERSONAL



TEPJF, SE ACERCA EL INVIERNO

Por Julián Andrade

Como era predecible, el TEPJF respaldó la decisión del INE, en lo que respecta al reparto de escaños plurinominales en la Cámara de Diputados, que le da a Morena el poder de reformar la Constitución sin tener que acordarlo con las fuerzas minoritarias.

Son las llaves para abrir las puertas de un cambio de régimen, que es lo que ocurrirá en los próximos meses y años. "Se acerca el invierno", suelen decir los integrantes de la casa Stark en *Juego de tronos*, la novela y la serie producto de la imaginación de George R.R. Martin. Y sí, vienen tiempos interesantes, complicados.

Pero la conclusión a la que llegaron la mayoría de los magistrados pudo ser otra. Es esa otra en la que hay que detenerse, porque da pistas de todo lo que terminó por quebrarse la tarde-noche de este miércoles 28 de agosto.

Sólo la magistrada Janine Otálora tuvo la entereza de votar en contra de un proyecto que escondía el debate fundamental: ¿En qué clase de sistema político queremos vivir? ¿En realidad es un reflejo de las urnas la traducción en escaños? ¿Hay un mandato ciudadano de proporciones destructivas?

La magistrada Otálora se pronunció porque los triunfos de mayoría relativa se acrediten al partido que obtuvo más sufragios, lo que impediría que el PT, que no ganó en ningún distrito, tenga 51 escaños, y el Verde, que sólo fue predominante en seis, tenga 64.

Esto es fundamental, porque a partir de esa trampa, es que se acreditan los espacios plurinominales y por eso Morena contará con 254 diputados.

La sobrerrepresentación estaba ahí, como un fantasma acechante y se hizo notoria desde 2015, pero lo que ahora ocurrió es desproporcionado.

Por eso, Morena y sus aliados, que alcanzaron el 58.3% en las urnas, terminarán quedándose con el 72.8% de las posiciones en San Lázaro.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón calificó la situación como "una carencia de coherencia y un efecto distorsionador".

Propuso vincular al Congreso de la Unión para reparar este despropósito, pero además de que sus colegas rechazaron su idea, ya no habrá reformas en sentido democrático.

Ése es el centro del problema. Las iniciativas que se aprobarán próximamente, la judicial, la que militariza la seguridad pública, la que desaparece los órganos constitucionales autónomos y la electoral, que terminará inclusive con los diputados plurinominales, implicarán un viraje muy grande.

La magistrada Otálora señaló que "la integración de la Cámara de Diputados debe garantizar la pluralidad existente, por lo que deben privilegiarse interpretaciones que la promuevan y evitar aquéllas que conduzcan a una distorsión excesiva del valor del sufragio".

Con la decisión de la Sala Superior se van a erosionar los controles institucionales y los contrapesos dejarán de existir o de ser relevantes.

Viene, ahora sí, una transformación, pero en los hechos es la derrota de la transición democrática y su breve reinado. Se acerca el invierno.

@jandradej

ANTINOMIAS



RÁPIDA, AUNQUE SALGA MAL

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

La frase popular, “rápido, aunque salga mal”, es perfectamente aplicable a la reforma judicial que se está preparando para que sea aprobada en los primeros días de septiembre, una vez que tomen protesta los nuevos legisladores, que al haber obtenido la supermayoría y con tres votos, de los cuales ya tienen dos, Morena tendrá los votos necesarios para reformar la Constitución.

El problema no es que se apruebe la reforma judicial, la cual es necesaria, pues nuestro sistema judicial hace agua desde siempre, situación que ha empeorado en los últimos años, el problema es la prisa con la cual se pretende aprobar, sin realizar un estudio profundo para conocer la mejor forma de implementarla, de esta forma no puede salir un mejor Poder Judicial al que hoy tenemos, si no por el contrario, se corre el riesgo de que sea peor.

Como profesor de la carrera de derecho, puedo vislumbrar que, al quitar el requisito de la edad mínima y los años de experiencia para poder ser juez, es un absurdo, pues los jóvenes que hoy están terminando su licenciatura no tienen la preparación ni la madurez para asumir el cargo de juez, que implica una gran responsabilidad, un profundo conocimiento e incluso, en materia penal, significa poner en riesgo su vida.

La reforma judicial que necesitamos urgentemente no puede elaborarse sobre las rodillas, si queremos buenos resultados debe realizarse un análisis profundo para detectar dónde están las fallas en el actual sistema judicial, establecer un cambio de paradigma y seleccionar, dentro de los actuales jueces, cuáles deben permanecer y quiénes deben retirarse, con base en su capacidad, experiencia y honestidad, pues, como en muchas profesiones, para ser juez no se puede improvisar, para dictar una sentencia necesita *expertis*, conocimiento y una buena argumentación con base en el conocimiento profundo de la ley.

Dentro de la reforma judicial que se pretende aprobar, han sumado una nueva propuesta, la cual es muy interesante, como son los jueces sin rostro; es una figura que surgió durante los peores años de Italia, en la década de 1980, después del asesinato del juez Rocco Chinnici, en julio de 1983, y para proteger la identidad de los jueces que resolvían casos contra la mafia, se decidió mantener su identidad oculta. Posteriormente, se han establecido en Colombia, Brasil y Perú, habiendo generado críticas a su función, por ello en México, aunque la propuesta es interesante, para que tenga éxito debe implementarse cuidadosamente y no de pronto.

En nuestro país los legisladores están acostumbrados a sacar las cosas importantes de forma urgente, sin tomar en cuenta que los problemas de fondo no se pueden resolver de esa forma, como muestra de ello, tenemos las 750 veces que se ha reformado la Constitución Política y que, a pesar de ello, hoy es un cúmulo de contradicciones.

La reforma judicial para que sea integral debe de pasar por reformar también al Ministerio Público, el cual no forma parte de los tribunales, debe realizarse con calma, con un estudio serio y profundo, deben establecerse los mecanismos para evitar la corrupción, y la mejor forma de acceso, por ello, el nuevo Gobierno no puede correr el riesgo de aprobar la reforma como hoy se está realizando si de verdad quiere cambiar la cara de la justicia en México.

Es para los que estén en Chiapas y Tabasco: SRE

Llevarán al día a 1,400 migrantes a la frontera



Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

La canciller Alicia Bárcena informó que el Gobierno de México movilizará, por lo menos, a mil 400 migrantes diarios una vez que cuenten con su cita mediante la aplicación de CBP One desde Chiapas y Tabasco, con el objetivo de que viajen seguros y de manera ordenada hacia el vecino país del norte.

Explicó que desde el pasado 23 de agosto, los migrantes pueden acceder al programa de citas de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza desde el sureste mexicano, sin trasladarse a la Ciudad de México.

“Si la gente puede obtener sus citas desde Chiapas y Tabasco, y no tiene que viajar hasta la Ciudad de México al Paralelo 19 o a la frontera, ahí nosotros, una vez esas personas con cita, nosotros las vamos a transportar a la frontera de Estados Unidos con seguridad”, comentó ayer al reunirse con representantes de las 25 oficinas de la ONU en México.



UN INFORME de BBVA México señala que 97 por ciento de la población mexicana que emigra a EU, prácticamente un tercio de ella es indocumentada.

La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) recordó que la CBP One otorga mil 500 citas diarias a migrantes, con el propósito de que lleguen de forma regular y ordenada al país vecino del norte.

Reconoció que, con esas acciones legales de EU, “la verdad es que si hay una reducción importante de los 3 mil que están llegando a la frontera diarios, y mil 400 pueden llegar por vías regulares y ordenadas, puede ser un alivio”.

Añadió que la Cancillería analiza, junto con la Organización Internacional de Migración (OIM), a los albergues con los que cuenta la dependencia en Tijuana, Ciudad Juárez y Matamoros, para atender al resto de los migrantes que no alcanzan a pasar a Estados Unidos por la vía legal.

Bárcena Ibarra dijo que el objetivo es evitar que los migrantes atraviesen solos el territorio nacional y se enfrenten a riesgos como accidentes de tránsito, secuestros y la extorsión.

“Los migrantes o las personas en movilidad sufren mucho porque pasan por muchos problemas de extorsión, de secuestro, de violación de derechos humanos y eso es lo que tenemos que evitar hasta donde nos sea posible”, aseguró la Canciller.

Opinó que ha sido un gran logro que EU esté de acuerdo en que se pueda aplicar la plataforma CBP One desde Chiapas y Tabasco, e informó que ya se cuenta con un centro de atención en la ciudad de Huixtla.

Desde la entrada en vigor de dicha herramienta digital, se ha logrado descomprimir la frontera norte, al disminuir los flujos migrantes hasta 73 por ciento, señaló la titular de Relaciones Exteriores.

LA CANCELLER Bárcena asegura que buscan garantizar traslados seguros y ordenados hacia EU; junto con la OIM, analiza los albergues con los que cuenta en Tijuana, Juárez y Matamoros



AYER, un vehículo atropelló a varios migrantes que transitaban por Oaxaca.

Mueren 3 personas de caravana tras accidente

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA MADRUGADA de este jueves, un vehículo impactó a parte de una caravana migrante que se desplazaba por Oaxaca, provocando la muerte de tres personas.

De acuerdo con informes del Instituto Nacional de Migración (INM), el accidente ocurrió en el kilómetro 31 de la carretera Panamericana a la altura del Istmo de Tehuantepec; al momento que fue avisado, de inmediato agentes se trasladaron para brindar auxilio y atención a las personas.

La dependencia federal confirmó el fallecimiento de tres personas; dos nacionales de Nicaragua (un adulto y una menor de edad) y una mujer originaria de Ecuador que falleció durante el traslado al hospital, así como 17 lesionados.

Al momento de los hechos, la autoridad migratoria dio asistencia médica a las víctimas del accidente y, con apoyo de servicios de auxilio, canalizó a heridos al Hospital General de Ixtepec y al Hospital General de Juchitán de Zaragoza.

Los demás integrantes de la caravana continuaron su tránsito hacia el domo de la agencia municipal La Venta, donde permanecerán para descansar y decidir la ruta a tomar.

El INM se hará cargo de los gastos funerarios y de la atención médica de los migrantes; además, se puso en contacto con las autoridades consulares para iniciar los trámites de repatriación de los cuerpos.

Al respecto, el director de Pueblo sin Fronteras, Irineo Mujica, criticó la acción de las autoridades, debido a que la caravana que salió con 900 personas no fue vigilada, como regularmente se hace por elementos de la Guardia Nacional (GN).

“Me pregunto dónde estaba la seguridad para un grupo tan grande de personas. Si se ha encargado de perseguir y de criminalizar a las personas que ayudan a los migrantes, ¿dónde está la alternativa de protección para estas familias?”, denunció.

Señaló que, es el Estado el encargado de proteger a una comunidad tan vulnerable, además, responsabilizó del accidente a las mismas autoridades por dejarlos en abandono.

El activista aseveró que la desgracia se pudo haber evitado si las autoridades migratorias hubieran concedido regularización desde el momento previo a su salida; además, reprochó la situación que se vive en Chiapas, donde los migrantes no pueden permanecer por ser víctimas de la violencia.

17
Personas resultaron lesionadas tras el accidente

Durante la reunión, la SRE y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) analizaron los avances y acciones realizadas por el Gobierno de México en 2023 respecto a la implementación de la Agenda 2030, así como las principales contribuciones de ONU México a las prioridades nacionales de desarrollo.

La secretaria Bárcena declaró que, para México, la Agenda 2030 sigue siendo una agenda muy importante, “para nosotros un tema de gran relevancia, además

de la pobreza, es la igualdad, el cierre de brechas, como país, estamos muy comprometidos con el financiamiento para el desarrollo”.

El coordinador residente de la ONU en México, Peter Grohmann, admitió que “los desafíos aún son varios, pero México nos da esperanza con sus logros en la reducción de la pobreza y de la desigualdad, y confiamos plenamente en su compromiso para seguir avanzando en esta agenda compartida”.

ENTREVISTA

JAVIER LÓPEZ CASARÍN

Formación: Licenciatura en Derecho por el Colegio de Estudios Superiores Rubinstein. Doctor Honoris Causa por la Academia de Derecho Internacional.

Trayectoria: Empresario; director y fundador del Grupo Reinventando a México; Integrante de los 300 Young Leaders of the World del Center for Liveable City; diputado federal por el PVEM, alcalde electo de Álvaro Obregón.

Daremos soluciones apoyados en la tecnología, afirma

“Le vamos a imprimir al Gobierno de ÁO el sello de la innovación”

Por Bibiana Belsasso
bibiana.belsasso@razon.com.mx

Quien fuera presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación en la Cámara de Diputados y ahora alcalde electo del Álvaro Obregón, Javier López Casarín, ganó el premio Defensor de la Óptica, es el primer mexicano en recibirlo.

¿Qué significa este premio y cómo ha trabajado López Casarín en tecnología e innovación y cómo va a aplicar esto en su nueva responsabilidad al frente de la alcaldía? Esta semana platicamos con él para *La Razón*.

JAVIER LÓPEZ CASARÍN (JLC): Éste es un reconocimiento que yo acepto, no solamente como persona, sino realmente en nombre de todas las mexicanas y mexicanos, científicas, científicos, instituciones, alumnos, que dan su vida para estudiar, para adentrarse, investigar en torno a lo que representa la óptica. Hablar de la óptica hablamos de fusión cuántica, de fotónica, de un campo que es muy bonito porque es la búsqueda del conocimiento y con la óptica tenemos todo. Cuando hablamos de la observación del espacio profundo hablamos de óptica también hacia la Tierra. Todo lo que percibimos es a través de la óptica.

Bibiana Belsasso (BB): ¿Cómo trabajaste tú con todo este tema en la Cámara de Diputados?

JLC: A lo largo de mi vida me he dedicado a promover la ciencia, la tecnología e innovación, porque estoy cierto que es la ruta que nuestro país debe abordar para acortar las grandes brechas de desigualdad. ¿Qué hice en la Cámara de Diputados como presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación? Me dediqué a hacer planteamientos donde pudiéramos impulsar una legislación sólida en diferentes áreas o en diferentes aristas, por ejemplo, trabajamos fuertemente en dar el primer paso para crear la Ley Federal sobre Ciberseguridad, iniciativa que presenté y me preguntarán por qué, pues porque necesitamos un marco jurídico en materia digital.

BB: ¿Qué pasa cuando el desarrollo de la tecnología va más rápido que la creación y adaptación de las leyes?

JLC: El derecho va detrás de todas las actividades, de todas las acciones. Primero suceden y después vas regulando, pero hablando de la tecnología es mucho más veloz, porque hay veces en que no estamos ni entendiendo lo que está pasando cuando toca regular, y esto ya sucedió,

EL FUTURO alcalde de la demarcación adelanta que utilizarán drones para vigilar y prevenir delitos en zonas complejas y policías tendrán cámaras en sus chalecos; también apuesta por una administración digital



Foto Especial

EL DIPUTADO y futuro alcalde, al recibir el premio Defensor de la Óptica, el martes.

por eso es la importancia de la ciberseguridad. De ahí, el trabajar en una ley de economía digital. En el mundo, como sabes, hoy suceden estas grandes operaciones, el comercio va creciendo en materia digital, entonces, tenemos que tener una regulación, también algo de ciberdefensa, pero también la de identidad digital, por ejemplo, que son algunas que dejamos en el tintero como una ruta de trabajo.

BB: Siempre te ha interesado la tecnología. Recuerda que el primer informe de un diputado en el metaverso lo hiciste tú.

JLC: Así es, y fue algo muy reconocido a nivel mundial porque fui el primer legislador que da su informe en el metaverso, aquí me decían: “¿Qué tenemos que hacer?”. Porque el metaverso es una de las grandes economías que está creciendo, donde suceden transacciones en tiempo real, donde hay una convivencia social y no puedes ignorarlo, porque mucho de lo que sucede con la tecnología es que hay dos factores principales que podrías ver: uno, cuando desconoces algo, o lo rechazas o le tienes miedo, entonces no lo abordas, y ambas son nocivas. Lo que tenemos que hacer es que se pierda ese temor a lo desconocido y adentrarte para empezar a conocer de qué trata o no ignorarlo, porque el metaverso es algo que ya sucede, por retomar el ejemplo que mencionas.

Es evidente que nuestro país tiene que tomar una ruta de tecnología de manera inminente, ¿por qué? Porque hablando jurídicamente, por

“NO SÓLO en seguridad vamos a aplicar tecnología, también utilizaremos otras para el uso correcto de programas o apoyos. Queremos hacer un Gobierno digital, que no es solamente un sitio en Internet”

ejemplo, tenemos obligaciones como país que las hemos firmado en tratados, por no irme lejos, en la rectificación que tuvimos del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, el Internet tiene un capítulo, el 19, hablando de materia digital, entonces estamos obligados por documentos, instrumentos que hemos firmado. Y, por parte de lo social, porque nos estamos enfrentando, yo te diría, a una nueva forma de, no solamente comunicarnos y de hacer comercio, sino de existir, de vivir.

BB: ¿Cómo regular y trabajar de manera segura con Inteligencia Artificial?

JLC: Primero tenemos que entender que la Inteligencia Artificial tiene décadas que se ha venido utilizando, pero tuvo un auge, digámoslo así, y sobre todo, en la conversación cotidiana por aplicaciones que salieron como fue Chat GPT, que utiliza Inteligencia Artificial, entonces se volvió algo accesible para la gran mayoría de las personas. Ahora lo que tenemos que hacer es entender los alcances que su uso te dará, de hecho, hay una asociación que se formó, de la cual soy parte, de Inteligencia Artificial en México. ¿De qué trata? De hacer los planteamientos sobre si esto se debe de autorregular o no, es uno de los primeros planteamientos que tú ves en otros países, sin embargo, en EU y la Unión Europea ya sacaron las primeras legislaciones en Inteligencia Artificial. Porque la tecnología no es buena ni mala sino el uso que se le da y claro que si no la regulas, éste es mi punto de vista personal, pues las consecuencias, si es que hubiese algunas, no tendrían realmente un impacto, como tendría que ser si hay un acto que merezca tener una consecuencia seria.

BB: Vas a ser nuestro nuevo alcalde en Álvaro Obregón; entre tus promesas de campaña está trabajar con la tecnología, ¿cómo vas a hacerlo?

JLC: Primero, le vamos a imprimir al Gobierno el sello de innovación, porque creo en la innovación firmemente, porque impulsa sacar lo mejor de donde tú generas un ecosistema de innovación. En el momento que tú insertas ese componente, las cosas normalmente construyen, es un círculo virtuoso. Esto incluye diferencias de puntos de vista, de integrantes, de religión, de lo que digas. El factor esencial es que haya diferencias, y esto lo vemos en esta alcaldía tan compleja. Estaremos manejando soluciones apoyándonos en la tecnología, como puede ser en materia de seguridad. Utilizaremos drones para sobrevolar, vigilar, proteger, en materia de prevención, a áreas complejas de acceso, como pueden ser las barrancas en nuestra alcaldía. Tendremos cámaras ubicadas estratégicamente para mandar una señal importante. En Álvaro Obregón no permitiremos que haya autos, por ejemplo, con reporte de robo. Utilizaremos ese tipo de lectores con un sistema de *software* y con algoritmos de Inteligencia Artificial. También las cámaras de los policías que se estén utilizando en los chalecos, con dos sentidos, para proteger al oficial y a los ciudadanos. A su vez, estaremos utilizando otro tipo de tecnología, estaremos trabajando en la construcción de un C4, un modelo que vaya a fortalecer, porque así lo señalamos en campaña. No sólo en seguridad vamos a aplicar tecnología, también utilizaremos otras para el uso correcto de programas o apoyos. Queremos hacer un Gobierno digital, que no es solamente un sitio en Internet, sino realmente comenzar con una estrategia fuerte.

BB: ¿Qué pasa, por ejemplo, con la gente que no sabe usar la tecnología?

JLC: Eso es un reto. Vamos a dar un acompañamiento y para esto colocaremos aulas de acceso gratuito para que las personas puedan acercarse a conocer la tecnología, para que comiencen a programar, necesitamos generar programadores, nuestro país necesita programadores, en Álvaro Obregón tenemos más de 150 mil jóvenes, hay unos que estudian, otros que no, porque tenemos poca oferta de planteles educativos y tenemos jóvenes que tienen que trabajar. Entonces, si les enseñamos, si les damos las herramientas, les enseñamos a programar, pues ellos mismos irán expandiendo sus horizontes y ésa es una de las grandes labores que también tendremos dentro de la alcaldía; que es, cómo contribuir a construir la economía en Álvaro Obregón, desde la alcaldía y también, por supuesto, con colaboración del Gobierno federal y el de la Ciudad de México.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
Cuahtli R. Badillo

Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
Alejandro Martínez
Daniela Gómez
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztlil Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez

Armando Armenta
Nayheli Hernández
Victor Castillo
• Infografía
Roberto Alvarado
Julio Loyola
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez

Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
Jonathan Castro
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora Comercial
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Comutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 16
Número de edición: 4738
Replicas: replicas@razon.com.mx

Estados

PANORAMA DEL PAÍS

VIERNES 30.08.2024
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Protestan en Naucalpan por la escasez de agua

VECINOS de las colonias Emiliano Zapata, Cuartos y San Rafael Chamapa en el municipio de Naucalpan, en el Estado de México, se manifestaron ayer en el bulevar Luis Donald Colosio, en la carretera Naucalpan-Toluca, para exigir el suministro de agua, ya que aseguran llevan 15 días sin el servicio.

Conflicto tiene cerca de 100 años

Avanza en Oaxaca paz entre 2 comunidades

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

El secretario de Gobierno de Oaxaca, Jesús Romero López, afirmó que la actual administración trabaja en dar solución a un problema agrario entre las comunidades de Llano de Guadalupe y San Miguel el Grande, el cual tiene cerca de 100 años.

En entrevista con *La Razón*, el funcionario estatal destacó que el objetivo del acuerdo de paz, justicia y bienestar social y respeto a los derechos humanos entre ambas comunidades, logrado el pasado 27 de agosto, busca que la armonía perdurara entre los pobladores sin que haya presencia de autoridades.

EL DATO

DE MOMENTO, ante cualquier situación, en la zona hay cerca de 100 elementos de la Guardia Nacional y de la Policía Estatal, garantizando la seguridad.

EL SECRETARIO de Gobierno, Jesús Romero, destaca pacto de Llano de Guadalupe y San Miguel el Grande por tierras; el gobernador Salomón Jara atestigua la firma del acuerdo



SALOMÓN Jara (segundo de izq. a der.), al atestiguar la firma de paz, el 27 de agosto.

"No se trata de eternizar la presencia de las instituciones de seguridad para que los pueblos no se confronten, sino de que se tenga una solución definitiva al problema y esto genera las condiciones de paz y gradualmente se retire la seguridad pública permanente de la zona ya sólo sea aleatoria o temporal", externó Romero López.

El secretario explicó que este problema data de por lo menos un centenar de años y es por un territorio de más de dos mil hectáreas, en donde se estableció una agencia municipal.

"Este conflicto data de 100 años, se origina por una controversia territorial entre el municipio de Tlaxiaco con su agencia Llano de Guadalupe y San Miguel el Grande, la disputa es por más de dos mil hectáreas en una zona de conflicto donde se estableció hacer cerca de 30 años una agencia municipal por parte de las autoridades de San Miguel el Grande denominada Lázaro Cárdenas.

"A partir de eso hubo una situación que fue agudizando el conflicto y generó complicaciones sociales en la zona. Recientemente, se reavivó el conflicto entre ambos municipios a partir de 2022, 2023, finales de diciembre, principios de enero y esta situación originó que se dieran algunas situaciones de violencia", contó el secretario de gobierno estatal.

El 5 de mayo de 2023 un grupo de personas provenientes de Llano de Guadalupe bajó del cerro a la colonia Lázaro Cárdenas de Villa Guadalupe Victoria y atacó a quienes resguardaban el área en disputa, en la comunidad de Villa Guadalupe Victoria. Por estos hechos, cuatro personas perdieron la vida y cuatro más resultaron lesionadas.

“ (HAY QUE) resolver cualquier diferencia entre pueblos hermanos y vecinos, particularmente si es por la tierra, no vale la pena perder la vida, nunca por una porción de tierra, siempre es mejor hablar, dialogar y encontrar soluciones a nuestros conflictos”

JESÚS ROMERO LÓPEZ
Secretario de Gobierno de Oaxaca

De acuerdo con medios locales, hay documentos que datan de 1942 en los que se demuestra que las tierras que ocupa Llano de Guadalupe pertenecen a San Miguel el Grande.

Esta situación ha molestado a los pobladores de Llano de Guadalupe, lo que ha generado agresiones entre las dos comunidades, de las cuales se tiene registro desde 1932.

El pasado martes, el gobernador Salomón Jara Cruz encabezó el evento en el cual representantes de Llano de Guadalupe, agencia de Tlaxiaco, y Lázaro Cárdenas, agencia municipal de San Miguel el Grande, firmaron el acuerdo de paz y se dieron la mano.

"Nos acompañaron en este acto los integrantes de la Mesa de Inteligencia Agraria a nivel estatal y federal. En la Primavera Oaxaqueña seguiremos trabajando para construir un Nuevo Pacto Social que contribuya a la paz territorial", escribió el mandatario estatal en sus redes sociales sobre el atestiguamiento de la signa.

Romero López explicó que este acuerdo permitirá dar tranquilidad y paz social a la zona, a reactivar el flujo de

vehículos en la carretera que, reconoció, estuvo cerrada durante año y medio.

Además, el secretario destacó la instalación de una base temporal de la Guardia Nacional y la Policía Estatal. También afirmó que se trabajará "en la medición del polígono respectivo que está en disputa para clarificar, en qué territorio es de qué municipio, ponerte de acuerdo sobre la tierra que está en disputa y tratar de llegar a un reparto o a una negociación entre las partes".

El funcionario refirió que en Oaxaca hay más de 200 conflictos agrarios, debido a que es el estado del país que tiene la mayor extensión de territorios ejidales y comunales. El 80 por ciento de la entidad es de propiedad social.

Romero López señaló que es por esta razón que se ha considerado prioritario tener un programa de paz territorial, mismo que ha impulsado por el gobernador Salomón Jara Cruz.

"Durante muchos años se han tratado de dirimir mediante la violencia (los conflictos agrarios), pero ninguno ha sido exitoso bajo ese criterio todos han tenido que llegar al diálogo y a los acuerdos y ésta no es la excepción y ahora de estos 238 conflictos, vamos resolviendo 33 ya muy importantes y bueno, tenemos todo un reto por delante", expresó el secretario de Gobierno.

Dijo que con este acuerdo se genera estabilidad social y se busca establecer un modelo de diálogo para la resolución de conflictos, para que éstos se resuelvan con claridad y se logre la conciliación entre pueblos.



LUISA María Alcalde al visitar Chalco para corroborar los avances de los trabajos para atender las inundaciones, ayer.

Alcalde Luján supervisa las obras en Chalco

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

LA COORDINACIÓN General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México informó que realiza un recorrido junto con la secretaria de Gobernación de México, Luisa María Alcalde Luján, para supervisar los trabajos en el municipio de Chalco luego de las severas lluvias que se registraron el miércoles.

El recorrido se llevó a cabo en el colector Solidaridad en el municipio. Este jueves se cumplen 28 días de inundaciones en colonias de la demarcación.

EL TIP

A CAUSA de las aguas negras y el mal olor, vecinos de Chalco han denunciado que padecen malestares estomacales, irritación en los ojos y hasta mareos.

"Este recorrido forma parte de los esfuerzos coordinados entre los tres órdenes de gobierno, para garantizar la seguridad de la población y mejorar la infraestructura hidráulica en el municipio", compartió Protección Civil a través de sus redes sociales.

Asimismo, las autoridades dieron a conocer que estas acciones continuarán con el objetivo de mitigar los riesgos ante futuras precipitaciones.

En su visita, Alcalde Luján comentó que al colector Solidaridad no se le había dado mantenimiento, pero que trabajan para hacerlo ahora.

"Estamos reforzando todo, para poder sacar el agua que permanece todavía en algunas calles, pero ha avanzado muchísimo y también ya estamos haciendo algunas obras, ya para tener una respuesta mucho más inmediata a mediano y largo plazo, el rezago es gigantesco, no se le había dado atención, entonces en eso estamos", declaró la secretaria.

Más tarde, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, también acudió a realizar un recorrido por las colonias afectadas e informó que este jueves iniciaron los censos para apoyar a las familias que se han visto afectadas por las inundaciones.

28

Días con inundaciones cumplieron colonias de Chalco

120

Centímetros de altura alcanza el agua en algunas zonas vitales

Ciudad

PULSO CITADINO

VIERNES 30.08.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Juntan 868 toneladas de residuos electrónicos

LA SECRETARÍA del Medio Ambiente informó que de 2019 a la fecha ha recolectado 868 toneladas de residuos eléctricos y electrónicos. La dependencia local destacó que esto lo logró mediante las 77 jornadas del Reciclón organizadas como parte de las acciones para el cuidado de la Ciudad de México.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 14°



TORMENTAS
DISPERSAS



REVISE EL MANUAL DEL CICLISTA

Consulta desde el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Promete una estructura en cada alcaldía en un año

Basulto, el encargado de construir el "segundo piso de las Utopías"

EL FUTURO titular de la Sobse anuncia una de estas obras y Parque del Muralismo en Centro Scop; van por cinco líneas del Cablebús y oficinas del gobierno local en las 16 demarcaciones

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El alcalde de Iztapalapa y próximo secretario de Obras y Servicios (Sobse) en el Gobierno de Clara Brugada Molina, Raúl Basulto Luviano, afirmó que en el primer año de la nueva administración las 16 alcaldías tendrán una Utopía, pues no en todas hay acceso a la cultura y a la recreación.

El funcionario aseguró que habrá presupuesto suficiente para las 100 alcaldías prometidas y el costo promedio de cada una sería de 100 millones de pesos, pero podría variar por el tamaño de cada obra.

EL
DATO

EL PRÓXIMO 5 de octubre Clara Brugada Molina tomará protesta como la nueva Jefa de Gobierno, por lo cual los titulares de las secretarías comenzarán sus labores.

"La licenciada Clara Brugada nos ha pedido que construyamos el segundo piso de las Utopías, cuando las diseñamos en Iztapalapa fue en función de las necesidades de la gente, pero también de las atribuciones, que son mucho más acotadas de las que se tendrán en el Gobierno de la Ciudad", comentó a *La Razón*.

El pasado 19 de agosto la Jefa de Gobierno electa designó oficialmente a Basulto Luviano como el próximo titular de la (Sobse), quien se comprometió a que todos los proyectos de su gestión tendrán sentido social y favorecerán a la ciudadanía, principalmente a las mujeres.

¿Cuáles fueron las obras que destacaron en su gestión como director de obras en Iztapalapa? ¿Planea llevarlas al resto de las alcaldías?

En 2018, cuando Clara salió electa me invitó como parte de su equipo. Conozco bien el territorio y el diagnóstico era muy claro: teníamos que avanzar en recuperar el espacio público, pero en sentido social, porque quienes vivimos en Iztapalapa para tener acceso a la recreación, al deporte, a las artes, teníamos que ir al centro o a Coyoacán.

El reto fue tener una política de recuperación de espacio público con sentido social para construir espacios a la pobla-



EN EL CASO de las Utopías, todas están en el marco de normatividad que le aplican, no porque sean obras del Gobierno vamos a hacer lo que queremos, todas tienen estudio de impacto ambiental"

RAÚL BASULTO LUVIANO
Próximo titular de la Sobse



Fotos Especial y Omar Avalos/La Razón

LA UTOPIA Ixtapalcalli tiene centro de lavado e instalaciones deportivas.



ción que les funcionen de manera integral y ése es el nuevo modelo de gestión que consideramos que se debe replicar para la Ciudad de México.

¿Cómo distribuirán las 100 Utopías que prometió la futura mandataria?

Iztapalapa ya está muy dotada, vamos a cerrar con 16 nuestra gestión.

Todavía consideramos que se puedan hacer más, pero principalmente en las 15 alcaldías restantes, cada una va tener entre cuatro y cinco Utopías, pero para llegar a las 100 hay que hacer un análisis poblacional, por ejemplo, Gustavo A. Madero tiene un millón y medio de personas y Milpa Alta 400 mil personas. El número de población es importante para decidir la cantidad de Utopías.

Se dijo que la primera Utopía sería en Benito Juárez. ¿Sigues en pie la propuesta y ha habido diálogo con las alcaldías de oposición?

La propuesta es que arranque una Utopía en cada alcaldías. No sólo será la primera en Benito Juárez, estamos pensando que en los primeros 100 días se hagan los proyectos ejecutivos de las 16 Utopías y si hay los recursos disponibles para arrancar una primera etapa lo haremos.

En Benito Juárez se planea en el Centro Scop, que es un predio del Gobierno

federal y se tiene previsto hacer un proyecto muy padre que es el Parque del Muralismo acompañado de la Utopía. Cuando se busquen espacios hablaremos con todos los alcaldes.

¿Habrá presupuesto para construir 100 Utopías? ¿Cuánto costaría, en promedio, cada una?

El actual gobierno desarrolló un proyecto importante que son los Pilares, se construyeron 300 en toda la ciudad y hubo una gran inversión, también el proyecto Sembrando Parques. Tan sólo con una inversión como la de esos programas se pueden construir las Utopías.

Con el mismo presupuesto que año con año tiene la Sobse se pueden construir las Utopías, no tendría por qué aumentar el presupuesto y en caso de que así sea es porque el programa de Gobierno de la licenciada Clara es muy ambicioso en materia de obras. Hemos planteado que el costo promedio de una Utopía es de 100 millones de pesos.

¿Qué otras obras se van a echar a andar en el primer año de gestión?

Uno de los rubros más importantes es la movilidad, el transporte sustentable, ecológico que es el sistema de Cablebús con cinco nuevas líneas que atiendan las periferias, más ciclovías y el mantenimiento al

Metro, eso no puede dejarse de lado.

En otros aspectos, se está planteando la territorialización de los servicios públicos que tiene la ciudad.

Clara Brugada dice que el Gobierno se quedó centralizado y las personas de periferias tienen que acercarse al centro a hacer un trámite. Lo que se va hacer es que en las alcaldías haya una oficina del gobierno donde estén presentes varias dependencias que deben estar a la mano.

¿Cuál considera que será el sello de su gestión?

Hay un programa que me parece que será la bandera del próximo gobierno: el sistema integral de cuidados con la creación de una red de infraestructura muy importante, uno son las estancias infantiles, será una red de más de 300 equipamientos para que se puedan atender a las infancias de cero a seis años.

También se van a desarrollar espacios para los adultos mayores, no sólo para que puedan tener convivencia, sino que puedan atender temas de salud a personas con problemas más complicados, habrá espacios donde posiblemente puedan hasta dormir.

A su consideración, ¿qué pendientes deja la actual Sobse?

Es un poco lo que pasa con Iztapalapa, que tiene un rezago estructural de décadas y cada gobierno que llega le toca seguir avanzando. Por ejemplo, en este gobierno se invirtió en iluminación para Iztapalapa, el próximo ya no tendrá que hacerlo, sólo dar mantenimiento.

Se tiene que seguir trabajando en bacheo, recarpeteo, reparación de banquetas, todavía hay que ampliar la red de iluminación en varios ejes viales.

En cuestión de obras que no van a concluir y me tocarán será el Tren Interurbano. Se va prolongar otros meses más.

Ha habido varios accidentes en la obra del Tren Interurbano. ¿Planean reforzar los protocolos de seguridad?

Esa obra es a escala muy grande que necesita atención especial. Hay que coordinar distintas áreas como con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que nos ayude a dar cobertura de seguridad, pero sobre todo, de tránsito.

Se me informó que la obra ya va muy avanzada, lo fuerte y lo grueso ya lo ejecutaron, a nosotros nos tocará una etapa de conclusión, ya no se requiere una gran logística para poder concluir, pero cuidaremos el proceso para que se cuide a los peatones.

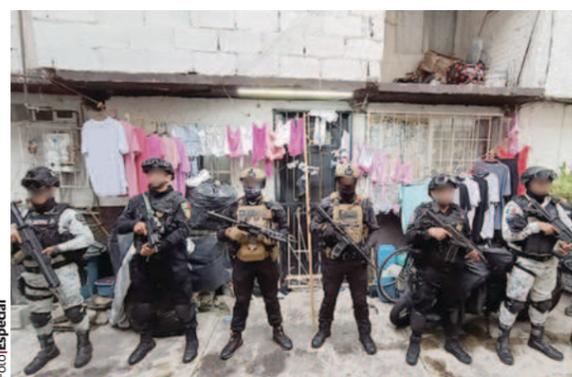


Foto: Espedal
AUTORIDADES capitalinas durante el cateo en una vivienda en la que decomisaron droga, ayer.

Impide SSC que droga llegue por el AICM a Europa

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL SECRETARIO de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, informó que en una diligencia interinstitucional se detuvieron a tres personas vinculadas al trasiego de droga oculta en aerosoles y envases alterados; además ejecutaron una orden de cateo en un domicilio ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza, donde se detuvo a otra persona.

En sus redes sociales, Vázquez Camacho detalló que la droga iba oculta en frascos y latas de aerosol alterados y se dirigían a Europa.

"Al ejecutar una orden de cateo en Venustiano Carranza, se aseguraron 85 kilos de presunta marihuana, más de seis mil pastillas de metanfetamina, hongos, hachís y vapeadores", publicó en X.

La SSC añadió que los pasados 12 y 20 de agosto, personal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) reportó que la Semar realizó una inspección en dos maletas, donde hallaron la droga y al investigar, dieron con que el equipaje tenía destino a Roma, Italia.

EL TIP

ENTRE ENERO y julio el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública registra dos mil 890 investigaciones por narcomenudeo.

Luego de un análisis a las cámaras de seguridad, se identificó a un hombre y una mujer quienes arribaron a las instalaciones y entregaron las maletas a las dos personas quienes realizaron la documentación para su envío a dicha ciudad.

Además, se ubicó un vehículo color azul en el que la pareja llegó y se retiró del AICM en ambas fechas.

La dependencia detalló que el 27 de agosto policías detuvieron en la alcaldía Venustiano Carranza a tres mujeres y un hombre que colocaban en la cajuela del vehículo involucrado paquetes con una hierba verde a similar a la marihuana, envases con una sustancia blanca, celulares, identificación y el vehiculo.

Por lo anterior, el agente del Ministerio Público de la FGJ solicitó y obtuvo de un Juez de Control, una orden de cateo para intervenir en el domicilio ubicado en la calle Herreros, de la colonia Morelos, en el que posiblemente se ocultaban las personas y utilizaban para embalar las latas y los frascos, así como para preparar las maletas que posteriormente llevaban al AICM.

Clara Brugada promete seguir obras

"La CDMX será capital de la transformación"

Por Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, afirmó que su administración hará de la ciudad la "capital de la transformación".

Durante la Instalación de la Comisión de Transición, la próxima mandataria mencionó que continuará con las labores para continuar con el segundo piso de la transformación, pues así lo votaron los ciudadanos el pasado 2 de junio.

"Les decimos a la ciudadanía que no les vamos a fallar, la ciudad será capital de la transformación."

"El gobierno que voy a encabezar es heredero de las grandes luchas por la democracia en nuestro país, y de la lucha de los movimientos sociales que han conquistado derechos de todas, de todos y de todes en esta ciudad", mencionó.

EL DATO

ENTRE las últimas iniciativas enviadas por el Jefe de Gobierno, Martí Batres, al Congreso de la Ciudad de México está la de la creación de la Secretaría del Agua.

Ayer, el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el acuerdo por el cual se establece la Comisión de Transición para marcar así la conclusión de la administración que inició en 2018 la ahora Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, y que finaliza para dar paso a la nueva administración.

De esta manera, el Gobierno actual está obligado a informar a los nuevos funcionarios sobre "los recursos humanos, materiales y financieros", así como como programas, presupuestos, entre otros.

Ayer, la mandataria electa, quien tomará posesión el 5 de octubre, reconoció las labores de Sheinbaum Pardo, quien estuvo en el cargo hasta 2023 para competir por la Presidencia, así como de Batres Guadarrama, sucesor de la primera.

Brugada Molina destacó que continuará con las obras y transformaciones que se han llevado a cabo desde 2018.

Previo a este encuentro, la Jefa de Gobierno electa ha tenido encuentros con

LA JEFA DE GOBIERNO electa reconoce trabajo de Claudia Sheinbaum y Martí Batres en la ciudad; junto con el actual mandatario capitalino instala la Comisión de Transición



EL GOBIERNO que voy a encabezar es heredero de las grandes luchas por la democracia en nuestro país, y de la lucha de los movimientos sociales que han conquistado derechos"

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno electa

ESTAMOS terminando este periodo, al igual que el Gobierno de la República, como si estuviéramos empezando, impulsando reformas y transformaciones"

MARTÍ BATRES
Jefe de Gobierno

algunos funcionarios capitalinos para conocer más sobre las acciones de las secretarías, por ejemplo, con el titular de Movilidad, Andrés Lajous, el pasado 30 de julio. También lo hizo con el secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, quien continuará en el cargo.

"Vamos a recibir información que permita una transición de poder, una transición ordenada, transparente y, diríamos, una transición de terciopelo, porque somos compañeros que nos une un proyecto en común, que es la transformación de la Ciudad de México", dijo.

Al respecto, el actual mandatario destacó las acciones en materia de movilidad, educación, la seguridad, la innovación tecnológica, entre otras.

En el evento, Batres Guadarrama men-

cionó que en su mandato ha impulsado el trabajo de Sheinbaum Pardo, pero también la justicia social con el rescate de espacio público, agua y vivienda.

"Estamos terminando este periodo, al igual que el Gobierno de la República, que encabeza el licenciado Andrés Manuel López Obrador, como si estuviéramos empezando: impulsando reformas y transformaciones", afirmó.

El mandatario destacó las reformas para la Ley del Derecho al Bienestar y la Igualdad Social y la nueva Ley Ambiental; destacó la reforma para poner un tope a las rentas en la capital.

La Comisión de Entrega la integran el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez; la secretaria de Administración y Finanzas, Bertha Gómez Castro; el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz Santini; el secretario de Bienestar e Igualdad Social, Juan Gerardo López Hernández, y el secretario de la Contraloría General, Juan José Serrano Mendoza.

En tanto, la Comisión de Recepción está formada por los próximos secretarios de Gobierno, César Cravioto Romero; de Planeación y Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas Rodríguez; de Administración y Finanzas, Juan Pablo De Bottom; de Bienestar e Igualdad Social, Araceli Damián González, y la futura consejera Jurídica y de Servicios Legales, Eréndira Cruzvillegas Fuentes.

9.2

Millones de personas habitaban la CDMX en 2020

36

Días restan para que Brugada Molina tome protesta

MARTÍ Batres y Clara Brugada, en conferencia, ayer.

LISTO, LIBRO SOBRE EL VOTO EN CÁRCELES

LA CONSEJERA presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño, y el subsecretario del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar Colmenares, presentaron el libro *Voto de personas en prisión preventiva en la Ciudad de México: Diálogos y experiencias. Memoria Proceso Electoral Concurrente 2023-2024*. Las autoridades informaron que los 800 comicios pasados sufragaron mil 800 personas privadas de la libertad.



Foto: Paty Avendaño/DIX

EDICTO DE REMATE

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, MÉXICO, JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL, SECRETARÍA "B", EXPEDIENTE 512/2007.
PRIMER ALMONEDA
SE CONVOCAN POSTORES
EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTOS DE FECHAS CUATRO Y DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADOS EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO CRÉDITO INMOBILIARIO S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADA HOY BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN NÚMERO 1301, HOY SU FIDUCIARIA, TERTIUS S.A., PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, EN CONTRA MIGUEL ÁNGEL CONDADO MARTÍNEZ Y MARÍA DEL CARMEN SAN JUAN DURAN DE CONDADO, EXPEDIENTE NÚMERO 512/2007. LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO E IDENTIFICADA COMO: LA VIVIENDA NÚMERO 534 DEL CONDOMINIO NÚMERO 13 DEL LOTE NÚMERO 14, DE LA MANZANA NÚMERO 2, DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO HABITACION POPULAR DENOMINADO "GEOVILLAS" UBICADO EN LA AVENIDA ACOZAC, SIN NÚMERO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE ENCUENTRAN DESCRITAS A LOS AUTOS Y QUE ALCANZARA EL PRECIO DE AVALÚO ACTUALIZADO POR LA CANTIDAD DE \$675,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y QUE ALCANZARA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ÉSTA CANTIDAD, EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS INTERESADOS PARA QUE SE LES ADMITA COMO POSTORES DEBERÁN EXHIBIR POR LO MENOS EL DIEZ POR CIENTO DE LA CANTIDAD DE AVALÚO EN BILLETE DE DEPÓSITO DE BANCO DEL AHORRO NACIONAL DE SERVICIOS FINANCIEROS S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO.---
SE CONVOCAN POSTORES.
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE JUNIO DEL 2024.
LA C. SECRETARÍA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
RUBRICA
LIC. NATHALY GONZÁLEZ LÓPEZ

EDICTO

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V. y BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, en contra de JOSÉ LUIS CHÁVEZ TRUJILLO y MARÍA JIMÉNEZ PADRÓN, expediente número 1312/2019. En cumplimiento a los proveídos de fechas ocho de diciembre de dos mil veintitres. "...A sus autos el escrito de la actora y exhorto sin diligenciar para que surta sus efectos como correspondía. Toda vez que de autos se advierte que no ha sido posible localizar a la parte demandada en domicilio alguno, no obstante la búsqueda realizada en los domicilios previamente señalados como posibles, por las instituciones respectivas, como lo pide, se ordena notificar al demandado MARÍA JIMÉNEZ PADRÓN el auto de fecha seis de diciembre del dos mil diecinueve, mediante la publicación que se haga de dicha determinación por tres veces consecutivas en el periódico de amplia circulación como lo es el LA CRÓNICA DE HOY y en el periódico de amplia cobertura en la Ciudad de México que es el LA RAZÓN, así como en un periódico local en el municipio de ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, toda vez que el último domicilio conocido de la parte demandada se encuentra en dicha localidad, haciéndosele saber a la demandada MARÍA JIMÉNEZ PADRÓN que cuenta con el plazo de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda, el cual empezará a contar a partir del día siguiente a aquel en que surta sus efectos el emplazamiento, y que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "B" de este juzgado, ubicado en Dr. Claudio Bernardi No. 60, séptimo piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, la cédula de notificación y copias de traslado. ... CIUDAD DE MÉXICO, A SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. Con el escrito de cuenta y anexos que se acompaña, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 1312/2019, y guárdense en el Seguro del Juzgado, los documentos base de la acción. Se tiene por presentado a PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V. y a BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, por conducto de su apoderado legal PRÓSPERO FERNÁNDEZ ROJAS, quien acredita su personalidad con la copia certificada del Instrumento público número 27.350 de fecha tres de julio de dos mil seis, pasada ante la fe del Licenciado CARLOS ANTONIO MORALES MONTES DE OCA, titular de la Notaría Pública número doscientos veintisiete del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, y con la copia certificada del Instrumento Notarial número 44070 de fecha diez de julio de dos mil ocho, pasada ante la fe del Licenciado CARLOS ANTONIO MORALES MONTES DE OCA, titular de la notaría número doscientos veintisiete de México, Distrito Federal hoy Ciudad de México. Demandando en la VÍA ORDINARIA MERCANTIL de JOSÉ LUIS CHÁVEZ TRUJILLO y MARÍA JIMÉNEZ PADRÓN, el cumplimiento de las prestaciones contenidas en su curso. Demanda que se admite a trámite en términos de los artículos 1377 y 1378 del Código de Comercio, por lo que con las copias simples exhibidas debidamente cotejadas, selladas y foliadas, córrase traslado y emplácese a los demandados para que dentro del plazo de QUINCE DÍAS den contestación a la demanda planteada en su contra y en su caso opongán las excepciones que estimen pertinentes. ...

C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO
QUINCUGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA DE PROCESO ESCRITO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. ERIKA SOTELO HERNANDEZ.

EDICTO

LOS C. RAMON AVILES PEÑA, MARIA GUADALUPE PEÑA COLIN y ANATOLIO AVILES RAYMUNDO.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ARAGON VAZQUEZ EDGAR ISAAC, en contra de RAMON AVILES PEÑA, MARIA GUADALUPE PEÑA COLIN y ANATOLIO AVILES RAYMUNDO expediente número 26/2021, de la Secretaría "B", de la C. Juez Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, dictó unos autos que a la letra dicen, (AUTO) --- Ciudad de México, a diecisiete de marzo del año dos mil veintiuno. - Agréguese a su expediente número 26/2021 el escrito de cuenta de la parte actora por medio del cual se le tiene desahogado la prevención ordenada en autos en consecuencia de ello se tiene (n) por presentado (s) a EDGAR ISAAC ARAGON VAZQUEZ por su propio derecho, se le tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones, el AVENIDA HOMERO # 1426, COLONIA POLANCO II SECCION, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11530, así mismo se le tiene autorizando a las personas que menciona únicamente para oír y recibir notificaciones e imponerse de los autos, hasta en tanto comparezca ante la presencia judicial y acredite encontrarse legalmente autorizado para ejercer la profesión de licenciado en derecho o abogado, exhibiendo su cédula profesional o carta de pasante, del copia fotostática simple de la misma y esta sea registrada en el Libro que para tal efecto se lleve en este Juzgado, en términos del artículo 112 cuarto párrafo del código de procedimientos civiles, así mismo se le tiene autorizando para oír y recibir notificaciones, se le tiene demandando las prestaciones que se señala de AVILES PEÑA RAMON, PEÑA COLIN MARIA GUADALUPE Y AVILES RAYMUNDO ANATOLINO, --- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 57, 95, 255, 258 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se da entrada a la demanda en la VÍA ORDINARIA CIVIL --- Por lo consiguiente emplácese a (los) demandado (s) y con las copias simples que se acompañan córrase (les) para que en el término de QUINCE DÍAS produzca(n) su contestación. Se previene a la parte demandada para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibida que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones a las personales le surtirán a través del Boletín Judicial de conformidad con lo establecido por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad. Se previene a la promovente para que en el término de TREINTA DÍAS REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA ELABORACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO ORDENADO EN AUTOS, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO DENTRO DE DICHO TÉRMINO SE PROCEDERÁ A LA DESTRUCCIÓN DE LAS COPIAS DE TRASLADO EXHIBIDAS. Respecto a las pruebas ofrecidas las mismas se reservan para ser proveídas en el momento procesal oportuno. "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes Número 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, Código Postal 06500, con el Teléfono 51-34-11-00 ext. 1460 y 2362, Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49 mediación.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx, Servicio de Mediación Familiar: 55-14-28-60 y 55-14-58-22 mediación.familiar@tsjcdmx.gob.mx". Así también se les hace saber a las partes que una vez concluido el presente asunto por cualquiera de los supuestos que se establecen en el Código de Procedimientos Civiles las partes tendrán que recibir sus documentos por conducto de persona autorizada para ello previa forma de razón de recibo que obre en autos, en el término de TRES DÍAS, y en caso de no hacerlo en dicho término y pasados los seis meses a que refiere la circular número 64/2008 el presente asunto y sus documentos se enviarán al centro de acopio para su destrucción lo anterior en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General 20-54/2008. Así mismo y en cumplimiento al acuerdo 05/19/2020 emitido en sesión de fecha 09/06/2020 y acuerdo plenario CJCDMX-SG-PL-12970-2020, se requiere a las partes del presente contradictorio para que proporcionen y autoricen que las notificaciones personales puedan realizarse por cualquier medio de comunicación o vía electrónica, para lo cual deberán señalar los números telefónicos, correos electrónicos o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegram, entre otras). Notifíquese Lo proveído y la C. Juez Maestra María de los Angeles Rojano Zavalza ante su Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe Maestra Jenny Karla Constantino Anguiano. Doy fe. ---

(OTRO AUTO) --- Ciudad de México, a treinta de agosto del año dos mil veintidós. Agréguese a su expediente número 26/2021 escrito de la parte actora, vistas sus manifestaciones y como lo solicita con fundamento en lo establecido por la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, habrá lugar a emplazar a este juicio a RAMON AVILES PEÑA, MARIA GUADALUPE PEÑA COLIN y ANATOLIO AVILES RAYMUNDO por medio de edictos que se deberán de publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN" haciéndole saber a la demandada, que deberá de presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, para recoger las copias simples de la demanda instaurada en su contra y los anexos que se acompañaron a la misma debidamente sellados, cotejados y rubricados para que los reciba; y producir la contestación a la demanda instaurada en su contra apercibida que para el caso de no hacerlo así, precluirá su derecho para hacerlo y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo en términos del cuarto párrafo del artículo 271 del Código Adjetivo de la materia; así como las notificaciones a las de carácter personal le surtirán a la parte demandada por medio de BOLETÍN JUDICIAL, en términos del artículo 112 párrafo tercero, 113 párrafo segundo y 637 del citado ordenamiento legal, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado. Destacando que el término de treinta días correrá a partir del día siguiente de la última publicación, atento al artículo 129 del invocado Código Procesal. Con fundamento en el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal se hace del conocimiento de las partes que a partir del 8 de julio del año dos mil veintidós funge como Juez de este Juzgado el C. Dr. Juan Bruno Ubiarco Maldonado para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE LO PROVEYÓ Y FIRMA EN FORMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL C. JUEZ SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DR. JUAN BRUNO UBIARCO MALDONADO ANTE LA FE Y FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

(PUNTOS RESOLUTIVOS) --- México, Ciudad de México a catorce de junio del año dos mil veintitres.
V I S T O S, los autos del expediente número 26/2021 del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ARAGÓN VÁZQUEZ EDGAR ISAAC, en contra de RAMÓN AVILÉS PEÑA, MARÍA GUADALUPE PEÑA COLÍN y ANATOLIO AVILÉS RAYMUNDO, para dictar SENTENCIA DEFINITIVA, y:

R E S U E L V O:

PRIMERO. Se ordena reponer el procedimiento y emplazar a juicio a la parte demandada, debiendo cumplir con lo que se le solicita y realizar el emplazamiento del demandado en términos de ley, de conformidad a los artículos 122 y 128 del código de procedimientos civiles.

SEGUNDO. Notifíquese, y guárdese copia autorizada de la presente resolución en el legajo de sentencias correspondiente de la presente resolución en el legajo de sentencia correspondiente A S I, lo resolvió y firma en forma autógrafa y electrónica certificada conforme al artículo 59 del Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, el C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, DOCTOR JUAN BRUNO UBIARCO MALDONADO, ante la C. secretaria de Acuerdos "B" Licenciada JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO quien firma del mismo modo y da fe. - DOY FE. - - - - -

(OTRO AUTO) --- Ciudad de México, a doce de junio del año dos mil veinticuatro. Agréguese a su expediente número 26/2021 el escrito de la parte actora, y visto lo manifestado térmense los presentes autos al C. oficial del turno a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el resolutorio primero de la sentencia definitiva de catorce de junio del año dos mil veintitres. se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizados y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales. Con fundamento en el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal se hace del conocimiento de las partes que a partir del 8 de julio del año dos mil veintidós funge como Juez de este Juzgado el C. Dr. Juan Bruno Ubiarco Maldonado para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE LO PROVEYÓ Y FIRMA EN FORMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL C. JUEZ SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DR. JUAN BRUNO UBIARCO MALDONADO ANTE LA FE Y FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

ATENTAMENTE

Ciudad de México, a 06 de junio del 2024.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS
MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO.

Para su publicación, por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el "BOLETIN JUDICIAL" Y el periódico "LA RAZON"

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 5552606001 ext. 2103 y/o 5579651544
edictos@razon.com.mx

Juzgado:
57° de lo Civil del
Tribunal Superior de Justicia
De la Ciudad de México

Secretaria "A"

EDICTO

En los autos relativos al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por LOPEZ SALAS NATIVIDAD en contra de AURORA CAMARENA Y LÓPEZ PORTILLO, ANA CAMARENA Y LÓPEZ PORTILLO, LUISA CAMARENA Y LÓPEZ PORTILLO Y/O LUISA CAMARENA VIUDA DE ALFARO Y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, expediente número 253/2024, la C. Juez Interina del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito dictó un auto de fecha trece de junio del dos mil veinticuatro que a la letra dice: toda vez que conforme a todos los oficios de búsqueda que se giraron para localizar a los codemandados AURORA CAMARENA Y LÓPEZ PORTILLO, ANA CAMARENA Y LÓPEZ PORTILLO, LUISA CAMARENA Y LÓPEZ PORTILLO Y/O LUISA CAMARENA VIUDA DE ALFARO, procedáse a realizar el emplazamiento a juicio en la vía Ordinaria Civil... en términos de lo establecido por el artículo 122 fracción II, del Código de Procedimientos Civiles, por medio de edictos, mismos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN", haciéndosele saber que deberá presentarse de manera personal, dentro de un término de TREINTA DÍAS HÁBILES, a partir de la última publicación, al local de este Juzgado para que recoja las copias de traslado y en un término de QUINCE DÍAS, de contestación a la demanda incoada en su contra y oponga excepciones y defensas si tuviere; en el entendido que el término de QUINCE DÍAS comenzará a correr a partir del día siguiente en que comparezca a recibir las copias de traslado o concluya el término de treinta días concedidos, se previene a la demanda, para que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibida que, en caso de no hacerlo, las notificaciones, aún las que conforme a las reglas generales deban hacerse personalmente, se harán por el Boletín Judicial salvo que otra cosa se prevenga u ordene, como lo establece el artículo 637 del Código antes citado, quedando a su disposición en esta Secretaría "A", las copias de traslado, debiendo insertarse en el edicto un extracto del auto admissorio de demanda.- Notifíquese... CIUDAD DE MEXICO A CINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.- ADMISIÓN.- Se tiene por presentada a NATIVIDAD LOPEZ SALAS, por su propio derecho. Se tiene al promovente demandando en la vía ORDINARIA CIVIL de AURORA CAMARENA Y LÓPEZ PORTILLO, ANA CAMARENA Y LÓPEZ PORTILLO, LUISA CAMARENA Y LÓPEZ PORTILLO Y/O LUISA CAMARENA VIUDA DE ALFARO Y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, las prestaciones a que se refiere (n) en su curso, emplácese a la (s) demandada (s) para que dentro del término de QUINCE DÍAS, conteste (n) la demanda, previniéndose a la (s) misma (s) para que señale (n) domicilio dentro de la Jurisdicción de este juzgado, o en su caso proporcione correo electrónico, e informar si cuenta con firma FIREL para fines de autenticación de su identidad, deberá señalar los medios electrónicos, teléfono celular o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS), aplicaciones de mensajería móvil, conforme los lineamientos para la práctica de notificaciones electrónicas en materia Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, como se encuentra establecido en los párrafos III, IV, V y VI del artículo 113 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México.

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE JUNIO DE 2024
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO
QUINCUGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. YOLANDA HERNÁNDEZ GARCÍA

Se publicarán por tres veces de tres en tres días en el BOLETÍN JUDICIAL, y en el periódico LA RAZÓN.

EDICTO
EMPLAZAMIENTO A:
JOSE ANTONIO GÓMEZ CHACÓN

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por CHG MERIDIAN MÉXICO S.A.P.I. DE C.V. en contra de POLIMEROS MEXICANOS S.A.P.I. DE C.V. antes POLIMEROS MEXICANOS S.A. DE C.V. Y JOSE ANTONIO GÓMEZ CHACÓN, relativo al expediente 870/2021. La C. Juez Interina Quincuagésima Octava De Lo Civil de primera instancia de proceso escrito de la Ciudad de México dictó proveído que en su parte conducente dicen: "CIUDAD DE MÉXICO A OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO... toda vez que de constancias procesales no se advierte que haya sido posible la localización del domicilio correspondiente al demandado JOSÉ ANTONIO GÓMEZ CHACÓN, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a dicho codemandado por medio de edictos, que se publicaran por tres veces consecutivas en los periódicos el "LA JORNADA" y "LA RAZÓN", quedando a su disposición en la secretaría del juzgado las copias de traslado, para que en el término de TREINTA DÍAS siguientes a la última publicación comparezca a recogerlas ante la Secretaría de Acuerdos, debiendo dar contestación a la demandada instaurada en su contra, y en caso de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, debiendo contener los edictos la "determinación respectiva", la cual debe entenderse como la referencia al auto que admitió a trámite la demanda y ordena que se emplazase así como el contenido del presente. - NOTIFIQUESE... CIUDAD DE MÉXICO, A OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. ... se procede a dictar auto admissorio en los siguientes términos: Se tiene por presentado a FRANCISCO JAVIER ESPINOSA TAPIA en su carácter de apoderado legal de CHG MERIDIAN MÉXICO S.A.P.I. DE C.V. ... Se le tiene demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL de POLIMEROS MEXICANOS S.A.P.I. DE C.V. antes POLIMEROS MEXICANOS S.A. DE C.V. el pago de la cantidad de \$28,305,014.02 (VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL CATORCE PESOS 02/100 M.N.), por concepto de suerte principal más accesorios legales... Se admite la demanda en la vía y forma propuesta, con fundamento en los artículos 170, al 174 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y 1391, fracción IV, 1392, 1393 y 1396 y demás relativos del Código de Comercio, por lo que requiérase al demandado para que en el momento de la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento haga pago de lo reclamado y no haciéndolo embárguese bienes de su propiedad suficientes para garantizar el monto de las prestaciones reclamadas, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor. Con las copias selladas y cotejadas que se exhiben, córrase traslado y emplácese a juicio al demandado, para que dentro del término de OCHO DÍAS, haga pago llana u opongan excepciones en este juzgado, debiendo señalar domicilio dentro de esta jurisdicción, para oír y recibir notificaciones y documentos, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le hará mediante BOLETÍN JUDICIAL, con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio. ... al momento de contestar la demanda exhiba copias simples o fotostáticas siempre que sean legibles a simple vista del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de la Clave única de Registro de Población (CURP) tratándose de personas físicas, en ambos casos cuando exista obligación legal para encontrarse inscrito en dichos registros, y de la identificación oficial del actor o demandado, o en su caso manifieste bajo protesta de decir verdad su imposibilidad para hacerlo, apercibido que de no hacerlo se le impondrá una medida de apremio consistente en MULTA por la cantidad de \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), de conformidad con el artículo 1067 Bis fracción II del Código de Comercio... Se tienen por ofrecidas las pruebas que indican y se reserva para proveer respecto de su admisión en el momento procesal oportuno. NOTIFIQUESE... "CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. ... Se le requiere al promovente para que en un plazo máximo de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente a aquel en que haya surtido efectos la notificación por Boletín Judicial, exhiba, los documentos anunciados en su escrito inicial de demanda, el poder con que acredita su personalidad y los traslados respectivos; se le requiere a la parte actora para que exhiba copia simple o fotostática legibles a simple vista del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), así como las copias simples necesarias del escrito con el que desahoga el presente requerimiento para ser integrado a los traslados respectivos... NOTIFIQUESE...."

CIUDAD DE MÉXICO, A SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.... se procede a dictar auto admissorio en los siguientes términos: Se tiene por presentado a FRANCISCO JAVIER ESPINOSA TAPIA en su carácter de apoderado legal de CHG MERIDIAN MÉXICO S.A.P.I. DE C.V. ... Se le tiene demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL de POLIMEROS MEXICANOS S.A.P.I. DE C.V. antes POLIMEROS MEXICANOS S.A. DE C.V. el pago de la cantidad de \$28,305,014.02 (VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL CATORCE PESOS 02/100 M.N.), por concepto de suerte principal más accesorios legales... Se admite la demanda en la vía y forma propuesta, con fundamento en los artículos 170, al 174 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y 1391, fracción IV, 1392, 1393 y 1396 y demás relativos del Código de Comercio, por lo que requiérase al demandado para que en el momento de la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento haga pago de lo reclamado y no haciéndolo embárguese bienes de su propiedad suficientes para garantizar el monto de las prestaciones reclamadas, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor. Con las copias selladas y cotejadas que se exhiben, córrase traslado y emplácese a juicio al demandado, para que dentro del término de OCHO DÍAS, haga pago llana u opongan excepciones en este juzgado, debiendo señalar domicilio dentro de esta jurisdicción, para oír y recibir notificaciones y documentos, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le hará mediante BOLETÍN JUDICIAL, con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio. ... al momento de contestar la demanda exhiba copias simples o fotostáticas siempre que sean legibles a simple vista del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de la Clave única de Registro de Población (CURP) tratándose de personas físicas, en ambos casos cuando exista obligación legal para encontrarse inscrito en dichos registros, y de la identificación oficial del actor o demandado, o en su caso manifieste bajo protesta de decir verdad su imposibilidad para hacerlo, apercibido que de no hacerlo se le impondrá una medida de apremio consistente en MULTA por la cantidad de \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), de conformidad con el artículo 1067 Bis fracción II del Código de Comercio... Se tienen por ofrecidas las pruebas que indican y se reserva para proveer respecto de su admisión en el momento procesal oportuno. NOTIFIQUESE... "CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. ... Se le requiere al promovente para que en un plazo máximo de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente a aquel en que haya surtido efectos la notificación por Boletín Judicial, exhiba, los documentos anunciados en su escrito inicial de demanda, el poder con que acredita su personalidad y los traslados respectivos; se le requiere a la parte actora para que exhiba copia simple o fotostática legibles a simple vista del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), así como las copias simples necesarias del escrito con el que desahoga el presente requerimiento para ser integrado a los traslados respectivos... NOTIFIQUESE...."

DOMICILIO DEL JUZGADO 58° CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - CALLE DR. CLAUDIO BERNARDI NÚMERO 60, 7° PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06720. - - - - -

C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO
QUINCUGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA DE PROCESO ESCRITO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. ERIKA SOTELO HERNANDEZ

DE RÁPIDO

RECLAMA FALTA DE INFORMACIÓN. La alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, reclamó que el equipo de la demarcación rechazó entregar información para continuar con la entrega-recepción. La aliancista dijo que este hecho podría estar presuntamente relacionado con la decisión del Tribunal Electoral capitalino sobre los comicios del 2 de junio, pues consideró que éstos serán anulados por presunta violencia cometida como solicita Catalina Monreal.



Foto archivo/Cuartoscuro

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 5552606001 ext. 2103 y/o 5579651544
edictos@razon.com.mx

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número sesenta y dos mil novecientos ochenta y siete, de fecha quince de agosto de dos mil veinticuatro, ante mí, se hizo constar que los señores **JOSE CRISTIAN ALVARADO HERNANDEZ** y **MADYSOON ARLETHE ALVARADO HERNANDEZ** aceptaron **LA HERENCIA** y el señor **JOSE CRISTIAN ALVARADO HERNANDEZ** aceptó **EL CARGO DE ALBACEA** en la sucesión testamentaria de la señora **Martha Hernández Quintero**.

El albacea formulará el inventario.
El titular de la Notaría No. 131 de la Ciudad de México.
LIC. GABRIEL BENJAMÍN DIAZ SOTO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número sesenta y tres mil veintinueve, de fecha veintisiete de agosto de dos mil veinticuatro, ante mí, se hizo constar que los señores **AIDA DEL ROCÍO PALOMARES CALDERÓN**, **PATRICIA ELIZABETH PALOMARES CALDERÓN**, **SERGIO ARTURO PALOMARES CALDERÓN** y **GABRIELA PALOMARES CALDERÓN** aceptaron **EL LEGADO**, el señor **JOSÉ PINO ARTURO PALOMARES Y GUERRERO** aceptó **LA HERENCIA** y los señores **JESÚS JIMÉNEZ LECHUGA** y **GABRIELA PALOMARES CALDERÓN** aceptaron **EL CARGO DE ALBACEA** en la sucesión testamentaria de la señora **Aida Ofelia Calderón y Guzmán** (quien también acostumbró usar los nombres de **Aida Ofelia Calderón de Palomares**, **Aida Calderón de Palomares**, **Aida Ofelia Calderón Guzmán** y **Aida Calderón Guzmán**).

El albacea formulará el inventario.
El titular de la Notaría No. 131 de la Ciudad de México.
LIC. GABRIEL BENJAMÍN DIAZ SOTO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 675/2023.
PARA EMPLAZAMIENTO, REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO.
EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HSBC MEXICO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DE GLOBUS XCHANGE S.A. DE C.V. Y OMAR JESUS GUERRERO DIAZ, EN EL EXPEDIENTE 675/2023. LA C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTÓ PROVEÍDOS QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICEN: --- Ciudad de México a veintisiete de junio de dos mil veintitrés, dos de febrero, seis de agosto y ocho de agosto estos últimos de dos mil veinticuatro [...] se señalan las DIEZ HORAS DEL ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la diligencia de REQUERIMIENTO DE PAGO EMBARGO Y EMPLAZAMIENTO A LA DEMANDADA GLOBUS XCHANGE S.A. DE C.V., QUE DEBERA CELEBRARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, ante el C. Actuario de la adscripción, se requiere a la moral demandada GLOBUS XCHANGE S.A. DE C.V., para que haga el pago a la actora o quien sus derechos represente de la cantidad de \$5,266,365.40 pesos (CINCO MILLONES, DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.), o bien designe bienes suficientes para garantizar el pago de la cantidad indicada, apercibida que en caso de rehusarse a hacerlo o se encuentre ausente el derecho para señalar bienes pasará a la parte actora, requerimiento que surtirá sus efectos dentro del término de TRES DÍAS siguientes al que surta efectos la tercera publicación de los edictos ordenados; [...] y atendiendo a que de constancias de autos se advierte que ha sido imposible localizar en el domicilio convencional y los proporcionados por autoridades debidamente agotados, a fin de EMPLAZAR a juicio a GLOBUS XCHANGE S.A. DE C.V., con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, EMPLÁCESE a dicha demandada moral por medio de EDICTOS que se publiquen por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico de cobertura nacional "EL UNIVERSAL" y en el periódico local de la Ciudad de México, "LA RAZÓN", contando la parte demandada con un término de TREINTA DÍAS contados a partir de que surta efectos la última publicación, para producir su contestación y oponer excepciones y defensas, ofreciendo las pruebas que a su interés convengan, quedando a su disposición en el local de este Juzgado en la Secretaría "Av", las copias de traslado relativos, para los efectos legales que haya lugar. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firmó la C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciada **MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos Maestra **JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ**, con quien actúa, autoriza. DOY FE.**

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
RÚBRICA
MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNANDEZ CRUZ.

Rinde su tercer Informe de Gobierno

La MH es bastión de la libertad: Tabe

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, celebró que durante su gestión logró colocar a la demarcación dentro de las tres más seguras de la Ciudad de México y dio prioridad a atender este tema con perspectiva de género.

Al rendir su tercer Informe de Gobierno, Tabe Echartea resaltó que favoreció a las mujeres por medio de la recuperación de los barrios y colonias populares, por lo que consideró que convirtió a Miguel Hidalgo en el bastión de la libertad, así como de la defensa de la democracia de México.

EL DATO

MAURICIO Tabe encabezaré un nuevo periodo en la alcaldía luego de haber ganado la elección del 2 de junio con 54.2 por ciento de los votos emitidos.

"Miguel Hidalgo es bastión de la libertad y, aunque suene romántico, no podemos dejar de pensar que los gobiernos debemos tener principios, y así es como nos hemos sostenido, como un gobierno humanista que cree en la libertad", mencionó.

Desde la explanada cívica de la alcaldía, ubicada en Parque Lira, de la colonia Observatorio, el alcalde agradeció a los vecinos por brindarles su confianza y volver a darle un voto de confianza y les prometió continuar dando resultados en aspectos que le preocupan a los habitantes de Miguel Hidalgo.

Destacó que un logro fue que las mujeres salieran a la calle con tranquilidad,

EL ALCALDE destaca que la demarcación es una de las más seguras de la capital; asegura que la recuperación de espacios públicos benefició a la seguridad de las mujeres



Foto Especial

MAURICIO Tabe, durante su Tercer Informe de Gobierno, ayer.

al mismo tiempo que las tareas del hogar se redujeran; también apoyó a vecinos a emprender y se les tomó en cuenta para las mejoras de la alcaldía.

"Todos los días nos esforzamos para que Miguel Hidalgo sea mucho más libre y sea mucho más segura, para que todos y todas podamos salir adelante y cumplir con nuestros sueños. Libertad para una vida mucho mejor y más digna para todos", expresó.

Tabé Echartea consideró que Miguel Hidalgo es el mejor gobierno de toda la Ciudad, ya que fue el que destinó mayores recursos a reiluminar sus

calle, la que más apoyó apoyó en la recuperación de los barrios populares para que mejoraran sus condiciones de vida y que duplicó los presupuestos participativos para realizar más obras para tener una alcaldía más segura, iluminada y caminable.

Acerca de la sobrerrepresentación en las cámaras y la reforma al Poder Judicial, el alcalde afirmó que se vive uno de los panoramas más preocupantes y oscuros de la historia que ponen en riesgo la democracia y las libertades y donde se busca dar más poder al poder y restaurar un régimen autoritario.

Premian a Romina por finanzas sanas

Redacción

LA REVISTA *Alcaldes de México* entregó a la presidenta municipal de Huixquilucan, Estado de México, Romina Contreras Carrasco, el premio a las Mejores Prácticas de los Gobiernos Locales 2024, en el rubro de Calidad Crediticia.

Durante la XIV entrega del Premio a las Mejores Prácticas de los Gobiernos Locales 2024 y el 15 Aniversario de la revista, la edil destacó que debido al buen manejo financiero se han impulsado más programas y apoyos sociales, así como acciones en seguridad, salud, educación y obra pública.

"Hoy obtuvimos el Premio a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales en el rubro de Calidad Crediticia. Hemos utilizado los recursos municipales en beneficio de la sociedad, con proyectos muy exitosos que hemos implementado a lo largo de la administración", expresó Contreras Carrasco.

El galardón para la alcaldesa de Huixquilucan reconoce la eficiente gestión



Foto Especial

ROMINA Contreras, al recibir el reconocimiento el pasado miércoles.

de los recursos, la alta capacidad de pago, el control del gasto y la transparencia en las finanzas, lo que permitió elevar su calificación crediticia, factores que se traducen en más programas y acciones en beneficio de la población.

La presidenta municipal también destacó que la adecuada administración de los recursos de Huixquilucan genera confianza, tanto en los inversionistas como en la ciudadanía.

Además, Contreras Carrasco mencionó que otro beneficio del buen manejo

de los recursos económicos en Huixquilucan es que las calificadoras crediticias lo han reconocido en los últimos nueve años, ya que, por ejemplo, HR Ratings, que elevó su calificación a HR AA con perspectiva estable, y de Fitch Ratings, que la aumentó a A+ (mex) con una perspectiva positiva.

"Este tipo de reconocimientos refuerzan nuestro compromiso de seguir administrando de manera adecuada los recursos del municipio, así lo hemos hecho desde el inicio de mi gestión y así continuaremos, con el propósito de seguir dando resultados a los huixquilucenses", dijo la edil.

En 2023 la edil recibió el Premio a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales, en el rubro de Desarrollo Social, por mantener al Complejo Rosa Mística como el sistema municipal de salud más grande del país.

Recientemente, la alcaldesa de Huixquilucan recibió el Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2024, en la categoría de Municipio Transparente,

Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

VIERNES 30.08.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Inaugura Danone tienda insignia por sus 50 años

EN UNA ALIANZA con la tienda Oxxo, la compañía europea inauguró una sucursal con la que busca brindar una experiencia de compra única, a través de la innovación y creatividad, celebrando así los 50 años de la empresa en México.

BMV/S&P
53,138.96 ↑ 1.33%

FTSE/BVA
1,083.46 ↑ 1.27%

Dólar
\$20.3300

Euro
\$21.9914

TIEE28
10.9980%

UDI
8.251522

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
71.04 dpb

Benefician a 4.9 millones de personas

Nenis, un motor de ventas para el país: generan 80 mmdp al año

SECRETARÍA DE Economía señala que 1.2 millones de mujeres en México son Nuevas Empresarias con Negocios en Internet; ingresos equivalen a 9.0% de las ventas minoristas

| Por Daniela Gómez y Cuahutli R. Badillo

En México, una de las ocupaciones que ha ayudado a 1.2 millones de mujeres a avanzar hacia la libertad financiera es el de ser *Nenis* o Nuevas Empresarias con Negocios en Internet, pues al año generan 80 mil 200 millones de pesos, lo que equivale a 9.0 por ciento de las ventas minoristas que se realizan a través de redes sociales.

La Secretaría de Economía (SE) en conjunto con la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) realizó el informe Nuevas Empresarias con Negocios en Internet (Nenis), en el que reveló que las empresarias digitales o *Nenis* son personas de ingresos medios con una edad de entre 20 y 54 años, que con su trabajo benefician a 4.9 millones de personas en el país.

EL DATO

EL ESTUDIO señala que 27.9% de las *Nenis* cuentan con educación básica, 23.6% con EMS y 21.1% con estudios superiores.

Raquel Buenrostro Sánchez, titular de la dependencia federal, explicó que la pandemia de Covid-19 limitó la forma de hacer comercio y ante la falta de recursos las personas utilizaron las redes sociales para implementar negocios. En ese sentido, destacó que "las mujeres mexicanas, con una fuerza y resiliencia admirables, generaron un nuevo modelo de negocios basándose en el comercio en redes sociales, al que se conoció como el modelo *Neni*".

Durante la presentación del informe, enfatizó que ante la relevancia que han cobrado las *Nenis* en la economía mexicana es fundamental visibilizar a este sector, que pese a que son papás, mamás, emprendedoras, cuidadoras del hogar, aun así se esfuerzan para generar recursos para mantener a sus familias.

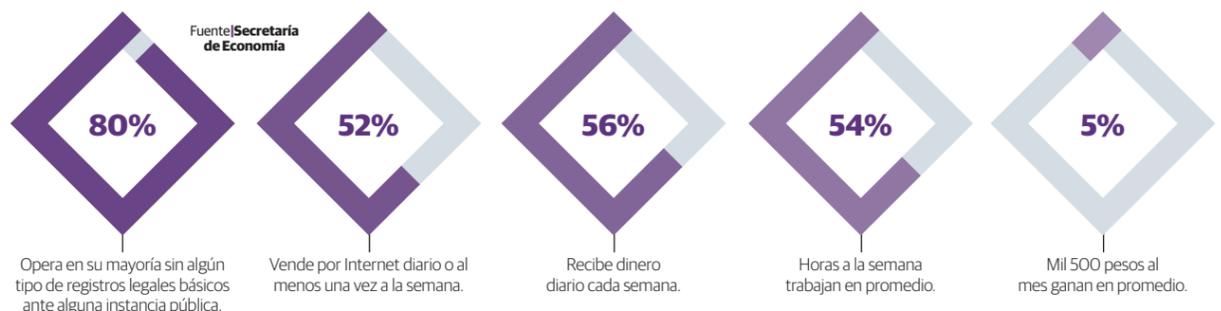
Además, sostuvo que este estudio también es una muestra del compromiso de la administración que está terminando y del futuro Gobierno de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para ayudar con políticas dinámicas y distintas para entender sus necesidades, facilitar su trabajo y que sus negocios crezcan.



RAQUEL BUENROSTRO, titular de la Secretaría de Economía, ayer durante el corte de listón previo a la presentación del informe.

CONDICIONES LABORALES DE LAS NENIS

Este segmento económico se volvió muy importante durante la pandemia de Covid-19.



RELACIÓN CON EU SE MANTIENE IGUAL, AFIRMA SE

LA PAUSA que puso el Presidente Andrés Manuel López Obrador con la embajada de Estados Unidos, tras las declaraciones del embajador Ken Salazar sobre la reforma judicial, no se referían a parar la relación que se tiene con el Gobierno estadounidense, la cual no fue afectada, aclaró la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro.

En entrevista con medios, aseguró que hasta el momento el Gobierno

de Estados Unidos no ha hecho ningún comentario sobre la reforma al Poder Judicial y se ha mantenido respetuoso de la soberanía nacional; además que el jefe del Ejecutivo federal ha sabido cuidar la relación con sus socios comerciales.

"Es una opinión, de una persona muy particular, que no tiene que ver con el Gobierno, y eso el Presidente lo distinguió perfectamente desde la Mañanera, cuando dijo,

concretamente el embajador, porque la relación con los gobiernos es buena", comentó.

Además, aseveró que las posturas en contra tanto del embajador como de otros actores políticos y del sector privado parten desde una posición ideológica y del desconocimiento, por lo que descartó que vaya a afectar la llegada de inversiones.

Por Daniela Gómez

"Como mujeres que han hecho un gran esfuerzo y que son una pieza fundamental en sus familias, cada una de ustedes y en conjunto son un pilar para las familias mexicanas. Con este documento damos visibilidad a todas las mujeres, al gran bien que hacen, que tratamos de hacer para ayudar a nuestras familias y ayudar a nuestro país", expresó Raquel Buenrostro.

De acuerdo con el informe, las entidades federativas donde hay más empresarias digitales son el Estado de México con 15 por ciento o 176 mil 166 personas; Jalisco, 8.4 por ciento, o 100 mil 194 mujeres; Ciudad de México, 6.7 por ciento, es decir 80 mil 029; Nuevo León, 6.0 por ciento, 72 mil 045 personas y Veracruz, 5.0 por ciento, lo que representa 62 mil 796 mujeres.

"En estas cinco entidades en conjunto se ubican al menos dos de cada cinco *Nenis*", destaca el informe.

Por otro lado, estas empresarias se encuentran mayoritariamente en las regiones del Centro-Sur y Oriente, con 35.5 por ciento de las 1.2 millones que hay en el país, en Occidente-Bajío se encuentran 20.2 por ciento; en el Sur, 15.5 por ciento; en el Noreste, 15 por ciento; y en el Noroeste se ubican 13.8 por ciento de las *Nenis*.

"El 91 por ciento de ellas habitan en zonas urbanas, superando por 10 puntos porcentuales al promedio de los trabajadores independientes, lo cual pone de relieve que la actividad de estas empresarias digitales requiere llevarse a cabo en zonas con mayor concentración de población y acceso a infraestructura de conectividad", detalla.

El 96 por ciento de las empresarias, según el estudio, concreta sus ventas a través de WhatsApp; y en una misma proporción, lo hace a través de Facebook. En general, es decir, 99.7 por ciento de las Nuevas Empresarias con Negocios en Internet, se conecta por medio de su teléfono celular.

PESOS Y CONTRAPESOS



PAZ, IMPUESTOS, JUSTICIA (2/2)

POR ARTURO DAM ARNAL

Paz, pocos impuestos, tolerable administración de justicia es lo que se necesita, según Adam Smith, para lograr la opulencia: crecimiento económico y bienestar social. ¿Cómo andamos en estas materias?

Con el crimen organizado desatado, ¿podemos decir que hay paz, que convivimos civilizadamente, con justicia, respetando los derechos de los demás? Con el Gobierno Federal cobrando (contando por separado cada uno de los impuestos especiales sobre producción y servicios), 15 impuestos distintos, destinados a financiar tareas que no forman parte de las funciones esenciales, ¿podemos decir que hay pocos impuestos? Sí, según los datos de la organización Impunidad Cero, en México se denuncia 6.4% de los delitos cometidos, y de ese 6.4% se resuelve 14%, ¿podemos decir que tenemos una tolerable (ojo: tolerable, no perfecta), administración de justicia?

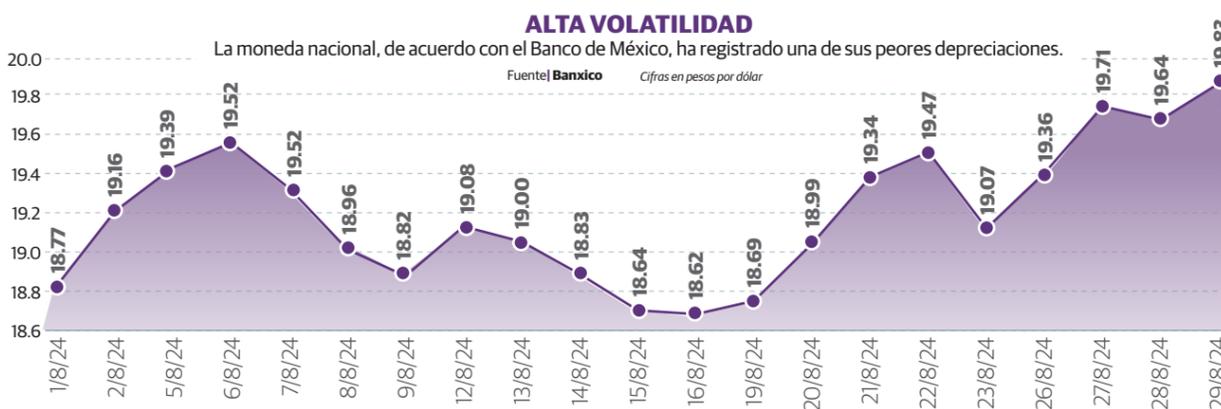
Con el Plan C en marcha, ¿mejoraremos en materia de paz, impuestos y justicia, sobre todo en esto último y en sus dos momentos, el de su práctica y el de su impartición? Práctica de la justicia: respetar los derechos de los demás, práctica que nos corresponde a los ciudadanos. Impartición de justicia: castigar a quienes violen derechos y obligarlos a resarcir, impartición que es la tarea propia del Gobierno.

La tríada smithiana de paz, pocos impuestos y tolerable administración de justicia se sintetiza en el Estado de derecho, en el Gobierno de las leyes justas, que reconocen plenamente, definen puntualmente y garantizan jurídicamente los derechos de las personas, Estado de derecho que, además de leyes justas, requiere de gobernantes honestos y eficaces, capaces de hacerlas valer. El Estado de derecho es Estado de justicia. Lo contrario es el Estado de chueco, que es Estado de injusticia, o porque las leyes son injustas, o porque, siendo justas, los gobernantes no son capaces, o por deshonestos o por ineficaces, de hacerlas valer.

Los tres poderes del Gobierno son obligar, prohibir y castigar, con los que limita el ejercicio de la libertad individual y el uso de la propiedad privada, poderes que en manos de gente poco escrupulosa, como por lo general son los políticos (¿o no, por poner dos ejemplos, Araceli Saucedo y José Sabino Herrera, los senadores que *chapulinear*on del PRD a Morena, para que ésta avanzara hacia la mayoría calificada en el Senado?), se convierten en una amenaza para la libertad y la propiedad: el Gobierno obliga a lo que no debe, prohíbe lo que no debe, castiga lo que no debe, todo lo cual es propio del Estado de chueco, de injusticia, no del Estado de derecho, de justicia. Por eso conviene que dicho poder se divida en tres: el ejecutivo, el legislativo y el judicial, actuando cada uno como contrapeso de los otros dos, algo que en México, por obra y gracia del Plan C, y para todo efecto práctico, desaparecerá a partir del 1 de septiembre, día del inicio la LXVII Legislatura, en la cual Morena y sus aliados tendrán la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, con el poder Legislativo a las órdenes de López Obrador durante septiembre y de Sheinbaum a partir de octubre y, por lo menos, hasta la próxima elección de diputados en junio del 2027.

Si a lo largo de los últimos seis años el Estado de derecho se vino enchuecando poco a poco, a partir del 1 de septiembre se enchuecará más. ¿Cuánto tiempo nos llevará enderezarlo?

arturodam57@gmail.com / @ArturoDammArnal



Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

El peso mexicano alcanzó un nuevo máximo en la sesión de ayer, al cerrar en 19.83 pesos por dólar, con lo que alcanzó un máximo de 19.92 y un mínimo de 19.75 pesos por billete verde, de acuerdo con datos del Banco de México (Banxico) en su cotización interbancaria a 48 horas; mientras que el tipo de cambio en ventanilla se disparó hasta los 20.33 pesos frente a la divisa estadounidense, según Citibanamex.

Para Gabriela Siller Pagaza, directora de Análisis Económico de Banco BASE, la depreciación de la divisa nacional fue la segunda más profunda frente al dólar, de acuerdo con su análisis. La moneda mexicana cerró la sesión en el Forex, en 19.82 pesos por dólar con un retroceso de 0.93 por ciento o 18.2 centavos.

EL DATO LA MONEDA mexicana no se había depreciado hasta los 19.90 pesos desde diciembre del 2022, cuando se discutía el Plan B del Presidente López Obrador.

Esta depreciación del peso, sostuvo, está relacionada con la publicación del Producto Interno Bruto del segundo trimestre de Estados Unidos, que registró un crecimiento de 2.95 por ciento, 0.11 puntos por encima de la estimación que se tenía.

Explicó que otro factor que originó que el peso perdiera terreno frente al dólar fue la aversión al riesgo que existe entorno a la aprobación de la reforma judicial en los primeros días de septiembre.

José Ignacio Martínez, coordinador del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (Lacen) de la UNAM, señaló a *La Razón* que las depreciaciones que ha tenido el peso son, principalmente, por factores internos relacionados con

Cierra en 19.83 unidades frente al dólar

Incertidumbre interna tira, de nuevo, al peso

ESPECIALISTAS APUNTAN a factores políticos como la principal causa; sin embargo, la depreciación también "impulsará a remesas"; prevén mayor incertidumbre en los próximos días

las decisiones del Congreso y, de manera externa, por la posible reducción a la tasa de interés por parte de la Reserva Federal (Fed), la cual se estima sea hasta de 50 puntos base. "Sabemos muy bien que al bajar la tasa de interés de Estados Unidos se desprecia a la moneda nacional".

Comentó que desde el 3 de junio se vivió una volatilidad en el tipo de cambio, pero que "esto apenas inicia" pues a partir del domingo y 60 días después, México entrará en "una turbulencia cambiaria".

El analista mencionó que en la segunda semana de septiembre se dará a conocer el reporte de inflación, donde se espera que mensualmente se observe una disminución, pero el indicador anual estará en el umbral de 5.0 por ciento, y este factor podría incidir en el tipo de cambio.

De igual forma, el próximo 17 y 18 de septiembre se realizará la reunión de la Fed, en la que se estima que podría redu-

cir su tasa de interés y ocasionar que la divisa mexicana pierda atractivo frente a la moneda estadounidense.

Aunado a eso, el 26 de septiembre, el Banxico también definirá la política monetaria de México que, consideró, será un elemento que incidirá en el peso, y por si fuera poco, en la primera semana de octubre, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, asumirá el mandato de la Administración Federal; en tanto, en la tercera semana de octubre, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentará el Paquete Económico de 2025.

Con todos estos eventos consecutivos se asume que México estará inmerso en una "turbulencia cambiaria... Podríamos tener un tipo de cambio de 20 (pesos) más o menos, más hacia los 20.50 que hacia los 19.50 y así vamos a estar durante los próximos 45 días a partir del primero de septiembre", dijo.

Suma PIB 32 billones en 1.º trimestre

Redacción

LOS INGRESOS DEL Producto Interno Bruto (PIB) sumaron 32 billones 070 mil 644 millones de pesos corrientes, lo que representó un aumento de 5.9 por ciento en el primer trimestre de 2024 respecto al mismo periodo del 2023, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con su reporte del PIB por método de ingreso y de gasto, el incremento se debió a que los impuestos sobre la producción y las importaciones, subieron 25.1 por ciento en el trimestre; en tanto, la remuneración de los asalariados creció 12.0 por ciento; el ingreso mixto bruto, 6.1 por ciento; y subsidios, 162.8 por ciento.

En contraste, el excedente bruto de operación bajó 0.9 por ciento. Asimismo, los componentes que más contribuyeron al PIB fueron el excedente bruto de operación, que aportó 39.8 por ciento; remuneración de los asalariados, 30.1 por ciento; e ingreso mixto bruto, 22.6 por ciento.

En pesos corrientes, el excedente bruto de operación sumó 12.8 billones de pesos, la remuneración de los asalariados alcanzó un monto de 9.7 billones de pesos, los impuestos sobre la producción y las importaciones, 2.5 billones de pesos; subsidios, 2 billones 111 mil 885 millones de pesos; e Ingreso mixto bruto, 7.2 billones.

En cuanto al método de gasto, durante los meses de enero a marzo, cuatro elementos se

destacaron por su proporción respecto del PIB; consumo final representó 83.2 por ciento; importaciones de bienes y servicios, 35.8 por ciento; exportaciones de bienes y servicios, 33.5 por ciento; y Formación Bruta de Capital Fijo fijo, 24.1 por ciento.

Además, el consumo final sumó 26 billones 686 mil 363 millones de pesos corrientes; exportaciones de bienes y servicios, 10 billones 731 mil 961 millones; Formación Bruta de Capital Fijo, 7 billones 713 mil 806 millones; y variación de existencias por tipo de activo, adquisiciones, primas netas de reaseguros no de vida (recursos) e indemnizaciones, en conjunto, sumaron 192 mil 261 millones de pesos corrientes.

44%
Del PIB fue generado por Sociedades no financieras



GENTE DETRÁS DEL DINERO

Y AHORA, VAN 3 POR LA DIRECCIÓN DE CONAGUA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

El asunto hídrico es de la mayor relevancia nacional. Que las lluvias hayan apaciguado las sequías en algunas regiones no significa que el problema haya sido superado, pues las principales presas del país están al 48% de su capacidad... y aún llegando al 60% al final de la temporada de huracanes, la sequía persistirá en 2025. De ahí que otra de las "rifas del tigre" para el próximo Gobierno federal es la dirección de la Comisión Nacional del Agua para la cual se anotan tres tiradores: Aarón Mastache, Efraín Morales y Rubén Muñoz.

Después de Pemex y CFE, Conagua es la entidad más relevante en cuanto a misión pública como en presupuesto... aunque el dinero asignado en el sexenio que concluye es la mitad de lo que se asignó en el "periodo neoliberal" y una tercera parte de los requerimientos estimados para atajar el impacto del cambio climático y la desertificación.

Aarón Mastache es actualmente subdirector general de Infraestructura Hidroagrícola de Conagua, un "técnico puro" que tuvo a su cargo desarrollar —entre otras obras— el Acueducto Yaqui... en una zona que aún padece una intensa sequía.

Efraín Morales, por su parte, es subsecretario de Gobierno de la CDMX, cargo que ocupa desde 2024 por designación de la entonces jefa de Gobierno tras ser subsecretario de Servicios Urbanos. Es hermano de Carlos Morales, secretario particular de Claudia Sheinbaum y en cuya casa se montaron las oficinas del equipo de transición presidencial.

Y Rubén Muñoz, diputado federal por Baja California y que encabeza hasta hoy la Comi-

sión de Recursos Hidráulicos, Agua y Saneamiento, promotor de la Ley General de Aguas y que reconoce que casi la totalidad de los organismos municipales y estatales de ese recurso están en quiebra al carecer de estructuras claras, de tarifas de agua y una muy reducida capacidad de cobranza.

¿Quién se echará el paquete encima?

El recorte presupuestal del billón de pesos. Tal vez un poco más, tal vez un poco menos (dependiendo de cómo evolucione el Producto Interno Bruto este año con un pronóstico a la baja al igual que el siguiente), pero el número redondo ofrecido por Rogelio Ramírez de la O para contener la abultada deuda gubernamental equivale a un billón de pesos; esa suma que figuró como elemento toral en el encuentro que el pasado martes sostuvo el secretario de Hacienda con Andrés Manuel López Obrador y la Presidenta electa Sheinbaum, para la preparación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025.

La suma para recortar equivale a los 3 puntos porcentuales del PIB, el mismo porcentaje que en la primera semana de junio Ramírez de la O ofreció a las valuadoras internacionales de riesgo crediticio luego de los primeros episodios de volatilidad cambiaria tras las elecciones del 2 de junio, medida ofrecida a fin de mantener la calificación de los débitos nacionales que llegarán a su máximo histórico al final de este 2024.

La cifra es monumental, unos 60 mil millones de dólares a la paridad actual y que equivalen a toda la inversión del sexenio para la construcción de la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, así como el monto incremental en el gasto social en becas, apoyos y transferencias directas.

De materializarse el pronóstico de un exiguo crecimiento económico (1%) para el año próximo, los márgenes de maniobra del nuevo Gobierno serán muy estrechos, pues entre el pago de pensiones contributivas y no contributivas y amortizaciones de la deuda total del Gobierno (incluyendo aquella que será refinanciada) se estima canalizar unos 4.4 billones de pesos... al que habrá que agregar gasto en nóminas, operación y los urgentes requerimientos de inversión en infraestructura de todo tipo.

La mayoría legislativa sobrerrepresentada del oficialismo aprobará lo que sea que haya que aprobar para el presupuesto 2025, y la oposición subrepresentada pondrá todo tipo de objeciones racionales de manera testimonial..., pero finalmente la realidad se terminará imponiendo a través de números sin matiz político.

Coppel competirá contra Home Depot. En una operación que se puede calificar de valiente, Grupo Coppel, que encabeza Agustín Coppel Luken, adquirió una porción de la cadena chihuahuense Hágalo Home Center, especializada en materiales para construcción, remodelación y reparación del hogar dirigida por Rodrigo Cuarón Fernández cuyas 16 sucursales están pared a pared con espacios de Tiendas Coppel.

Será a través de dicha asociación con la cual Coppel iniciará las pruebas para generar un modelo de negocios mejorado que paso a paso se extenderá en otras regiones del país, que incluya el financiamiento que permita mejorar los hogares mexicanos... y compitiendo abiertamente ante The Home Depot México, que dirige José Rodríguez Garza, que tienen 129 tiendas.

Pero bueno, Coppel cuenta con 1,780 locaciones en todo el país.

Aeroméxico, 90 años... y a la espera de Boeing. Las nueve décadas hacen de Aeroméxico, al mando de Andrés Conesa, una de las aerolíneas más longevas del mundo y que ha vivido grandes momentos, así como grandes crisis, incluyendo la derivada de la pandemia de Covid-19, que derivó en un esfuerzo total de recapitalización y reorganización de accionistas por 5 mil millones de dólares.

Con una flota de más de 150 aeronaves, es la aerolínea bandera de México, que ahora espera que el fabricante Boeing recupere su ritmo de reparaciones y entregas (dados los serios tropiezos con el Boeing 737Max) a partir de octubre próximo, a fin de precisar su plan de flota y desarrollo de rutas para el siguiente quinquenio.

¿QUIERES IR AL WIRED Summit?
EN ESPAÑOL

POWERED BY NISSAN

adn40 TE INVITA, ESCANEA Y DESCUBRE CÓMO

18 - SEPTIEMBRE - 2024
WORLD TRADE CENTER - CDMX

Conoce a todos los speakers confirmados y **ADQUIERE TUS BOLETOS**

LAS RESPUESTAS AL FUTURO
con los líderes y profesionales que lo están creando

 DR. MICHIO KAKU Físico teórico y divulgador de ciencia	 MARCIO AGUIAR Director de la división Enterprise NVIDIA	 GIMENA SÁNCHEZ Endeavor Mexico's Entrepreneurship Director	 FREDDY VEGA CEO Platzi	 JUVENAL GÓNZALEZ General Manager Qualcomm	 ALMA STEPHANIE TAPIA Gerente Interina del Sistema de Materiales y Procesos Cislunar en la NASA	 SANTIAGO CARDONA Director general para los países de habla hispana en Latinoamérica intel	 MARIBEL DOS SANTOS Directora General de Oracle México y Vicepresidenta Senior de Oracle Latinoamérica ORACLE
--	---	--	--------------------------------------	---	--	---	--



SPLIT FINANCIERO

VULCAN ¿CONFLICTO EN PUERTA?

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com / @julipilotzi

Para concluir a tambor batiente, otro enfrentamiento se viene entre México y Estados Unidos que enrarecerá aún más la relación con el vecino del norte, afectada ya por la detención de *El Mayo Zambada* y los malos augurios para la democracia, derivados de la reforma al Poder Judicial en México. Se trata del pleito con la empresa Calizas Industriales del Carmen, S.A. de C.V., subsidiaria de Vulcan Materials Company. Desde hace varios años el Presidente López Obrador detonó un conflicto en contra de esa empresa ubicada en Q Roo que se dedica a extraer piedra caliza y exportarla a Estados Unidos, tras denunciarla por supuestamente causar un ecocidio en la zona.

Los culpó en reiteradas ocasiones, aunque nunca presentó evidencias, de ser impulsores de las protestas de grupos ambientalistas en contra de la construcción del Tren Maya.

La empresa resistió en estos años las presiones gubernamentales para que vendiera las más de 2 mil 400 hectáreas que tiene en Playa del Carmen, en gran parte porque no hay acuerdo en el avalúo. Actores cercanos a Vulcan han dicho que paralelamente, además de la lluvia de adjetivos lanzados desde las mañaneras, la empresa ha sido motivo de amenazas, presiones y abusos de autoridad desde

la Semarnat, a cargo de María Luisa Albores, a quien se dice que se le va a recordar más como activista con oficina que como funcionaria eficaz para proteger el medioambiente.

La cuestión es que, ante el estancamiento en las negociaciones con la empresa, el Gobierno tuvo una mejor idea para sancionarla, declarar esa zona como Área Natural Protegida. Para ello, la secretaria Albores será la proveedora de los insumos para ejecutar la venganza, la cual, según Vulcan, sería abiertamente violatoria del T-MEC. Una joya más en el legado de la Semarnat del sexenio que está por finalizar.

Altor, Puga y Zucarmex. Acreedores del Ingenio Puga afirman que el Concurso Mercantil de esta empresa quebrada desde hace dos años, está lejos de concluir una vez que no han aceptado por "desventajosas" las condiciones de pago que ha ofrecido el despacho "rescatista" Altor, que es propiedad de Fernando Aportela, el exsubsecretario de Hacienda en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Aseguran que el proceso jurídico ha estado plagado de violaciones a la legislación y que en realidad el corporativo Zucarmex utiliza a Altor para controlar a Puga y así evitar acusaciones de prácticas monopólicas. Para colmo, el proceso de pagos de sueldos y prestaciones caídos a los más de 790 trabajadores del ingenio que se declararon en huelga, se ha transformado en un galimatías en el que se hicieron promesas de sumas generosas y que en la realidad ha sido un fiasco, generando acusaciones de corrupción entre los líderes sindicales y Altor.

Limpieza en Pausa. El adeudo de pagos que enfrentan empleados de limpieza encargados de las oficinas de Prevención y Readaptación Social, pone en entredicho la capacidad de este Órgano Administrativo Desconcentrado para gestionar los servicios básicos en sus instalaciones. Desde marzo pasado, la empresa Ocram Seyer espera el pago acordado por sus servicios: 1.2

millones de pesos mensuales. Los adeudos no solo afectan a la proveedora, sino a los trabajadores que han emprendido un paro de labores en solidaridad con su empleador, al que describen como puntual en el cumplimiento de sus obligaciones salariales. Mientras la situación permanece sin resolver, la atención se dirige hacia Arturo García Zambrano y Carmen Hernández Pastor, funcionarios que gestionan el contrato.

Voz en off. Familias de diversas colonias del municipio de Chalco enfrentan una crisis tras perder sus hogares debido a una inundación que ha dejado la región sumergida en aguas negras. Enfrentando condiciones insalubres, estas familias se han visto obligadas a vivir en medio de aguas residuales, lo que ha generado un peligro creciente para la salud pública. Desesperados, han lanzado una petición en Change.org, haciendo un llamado urgente para que se tomen medidas inmediatas y significativas. El problema de las inundaciones en Chalco no es nuevo. Durante años, la región ha sido víctima de recurrentes inundaciones. La situación actual es especialmente grave, con cientos de hogares afectados, pérdidas materiales significativas y una amenaza constante a la salud y el bienestar de las personas expuestas a las aguas residuales. Las familias exigen que no solo responda a la emergencia actual, sino que se implementen soluciones duraderas.

| Redacción

La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que avaló la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la asignación de diputados plurinominales que permitirá que la coalición ganadora tenga mayoría calificada en la Cámara de Diputados "marca una nueva realidad política", reconoció la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El organismo del sector privado aseguró que asumirá con responsabilidad "este nuevo escenario", pese a que, dijo, la decisión no refleja los argumentos que presentaron diversas organizaciones.

"Reconocemos que esta resolución marca una nueva realidad política en nuestro país", destacó.

La confederación, a cargo de José Medina Mora, reafirmó que seguirá trabajando "con propuestas y acciones que beneficien a todos los mexicanos y promuevan el empleo, el desarrollo económico, social y político de nuestra nación".

Comentó que el trabajo conjunto con el gobierno "no es solo un acto de voluntad, sino una necesidad para asegurar un México inclusivo y justo para todas y todos sin importar la filiación política".

Apuntó que previo a la determinación del TEPJF, Coparmex dialogó con las autoridades electorales, solicitando que su decisión considerara la historia, la interpretación sistemática, garantista y teleológica de la Constitución.

DESAPARICIÓN DEL INAI. Por otra parte, la Coparmex en conjunto con 23 organizaciones de la sociedad civil externó su preocupación sobre la reforma que pretende eliminar a siete organis-

Respetamos, pero no compartimos, dice

Decisión del TEPJF, "nueva realidad política": Coparmex

LA CONFEDERACIÓN exhorta a no desaparecer al Inai porque es un "contrapeso importante"; afirma que continuará trabajando con propuestas y acciones en beneficio de los mexicanos



RESPECTAMOS la decisión del TEPJF porque creemos y defendemos a las instituciones, aunque reiteramos que no compartimos los argumentos en favor de la sobrerrepresentación a favor de una coalición"

JOSÉ MEDINA MORA

Presidente nacional de la Coparmex

mos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Señaló que su posible desaparición amenaza "seriamente" la garantía de los derechos humanos de acceso a la infor-

mación y protección de datos personales y se deterioran los contrapesos democráticos, lo que aleja a nuestro país de la rendición de cuentas, la transparencia, el combate a la corrupción, "pilares fundamentales de cualquier democracia".

El organismo empresarial recordó que

el Inai ha jugado un papel esencial en la garantía de estos derechos fundamentales por más de dos décadas; además de que ha demostrado su valor ciudadano a través de las resoluciones que emite para que sea entregada información pública y también ha protegido los datos personales de la ciudadanía frente a los sectores público y privado.

Por tal motivo, aseveró que "sería un retroceso condenable, incluso internacionalmente, eliminar a esta institución independiente que nos ha defendido como ciudadanía y ha sido un contrapeso importante"

Ante esto, la Coparmex afirmó que en lugar de promover la eliminación del Inai se debería apostar por la creación de mecanismos rigurosos que aseguren la autonomía e independencia de este organismo autónomo.

"En Coparmex, continuaremos trabajando incansablemente en favor del bien común, la división de poderes, el fortalecimiento del Estado de derecho, y la defensa de los derechos y libertades de todos los mexicanos. Lo haremos señalando aquellas iniciativas que perjudiquen el bienestar de las familias mexicanas, pero siempre proponiendo alternativas constructivas", agregó.

36

Mil empresas o más son aglutinadas en la Coparmex

Mundo

AGENDA INTERNACIONAL

VIERNES 30.08.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Pugnan dar "permiso" a tropas ucranianas

ALIADOS de Volodimir Zelenski promueven quitar las restricciones al ejército de la nación invadida para que use las armas recibidas contra el territorio ruso. En Europa advierten que sin cambios sólo serán inútiles los nuevos envíos que hagan a Kiev a más de dos años y medio de la guerra.

| Redacción

La Fiscalía chavista cumplió su amago contra el candidato opositor venezolano, Edmundo González, al citarlo por tercera vez en una semana en relación con delitos electorales, lo que anticipa su posible arresto, aunque Venezuela también recibe golpes desde el exterior.

Luego de dos intentos fallidos para que el exdiplomático y aliado de María Corina Machado rinda declaración, se emitió otro citatorio para que acuda hoy a sus instalaciones y aclare su participación en actos de usurpación de funciones y cinco delitos más, aunque no se espera que acuda, pues la prensa, aliados del diplomático y expertos en la nación creen que mantendrá la postura que dijo en redes sociales, ante posibles artimañas.

EL DATO

DIRIGENTES denunciaron que ante el chavismo cualquier opositor puede ser un "terrorista" si así lo deciden las autoridades gracias a nuevas leyes.

Y el Ministerio Público advirtió que si el político de 75 años mantiene el desaca-to dará el siguiente paso.

Lo que adelanta su inminente captura, como anticipó el fiscal general, Tarek Williams Saab, un día antes. Según el procedimiento legal en caso de que el disidente ignore ahora el reciente citatorio se girará una orden de captura para obligarlo a rendir testimonio por obstaculización y ante un riesgo de fuga. Con lo que la dictadura prepara la polémica medida contra quien enfrentó en las urnas a Nicolás Maduro y es reconocido por varios gobiernos en el mundo como el ganador de los comicios del pasado 28 de julio y desconfiar del resultado oficialista.

Al respecto, María Corina Machado reveló en una conferencia virtual con medios que uno de los próximos pasos del régimen podría ser el allanamiento a la vivienda de González Urrutia para ejercer más presión y acorralar a la oposición.

Dicha táctica ya es conocida, muestra de ello es que la aplicó 24 horas antes al enviar a agentes a irrumpir en la casa del dirigente de Convergencia Venezuela, Biagio Pilieri, arrestado tras las movilizaciones al cumplirse un mes del fraude con el que Maduro Moros fue reelecto por segunda ocasión.

Panorama que expone el nivel de represión. Pero el chavismo ignora las condenas y reclamos globales ante una constante violación a los derechos humanos de quienes disienten del poder, incluso desde antes de los comicios presidenciales y en los últimos días engrosó la lista de víctimas tras las rejas.

Según críticos, ayer el Servicio Bolivariano de Inteligencia (Sebin) se llevó contra su voluntad a la coordinadora de Súmate, Néliida Sánchez; de inmediato, colegas exigieron su liberación al alertar que padece problemas crónicos de salud como asma y fibromialgia, para los que requiere medicación diaria.

Con esta captura asciende a seis el número de opositores y periodistas sometidos esta semana y no hay garantías de que se respeten sus derechos, pues ayer mismo se informó que imputaron cargos



CONNACIONALES en el exterior y aliados se suman a protestas contra el gobierno de Nicolás Maduro el pasado 28 de agosto.

Fiscalía endurece postura

Van contra Edmundo González con 3^{er} citatorio; UE desconoce a Maduro

VENEZUELA INSISTE en que opositor declare tras la elección; prevén posible arresto y Machado advierte que podrían allanar la casa de aliado; Europa se planta contra el régimen por reelección sin legitimidad

REPRESIÓN AL ALZA

Dictadura aumenta lista de capturas con políticos y periodistas; a nivel nacional suman mil 780 detenidos.

- **LUIS ISTÚRIZ**, secretario de Vente Venezuela
- **FÉLIX ARROYO**, tercer vicepresidente de Acción Democrática
- **CARMELA LONGO**, periodista de espectáculos
- **BIAGIO PILIERI**, dirigente de Convergencia Venezuela
- **PERKINS ROCHA**, vocero del Comando Vente Venezuela
- **NÉLIDA SÁNCHEZ**, coordinadora del movimiento Súmate

114

De los arrestados tras las protestas son menores de edad, según Foro Penal

de traición, terrorismo, asociación delictiva, conspiración y hasta incitación al odio contra el abogado de Vente Venezuela y afín a María Corina Machado, Perkins Pilieri, cuya audiencia ocurrió de madrugada, según declaraciones de su esposa, María Constanza Cipriani.

Horas después, el Foro Penal, que documenta mil 780 arrestos arbitrarios desde la elección exhibió nuevos atropes-

llos de la dictadura ahora contra menores de edad, pues ésta quiere enjuiciarlos al abrir las audiencias correspondientes, pese a la falta de abogados, aunque finalmente el líder de la organización, Alfredo Romero, dijo que unos 16 adolescentes, entre ellos cuatro mujeres, fueron excarcelados finalmente, pero podrían ser requeridos a futuro por el régimen tras participar en las protestas, de acuerdo con el medio Efecto Cocuyo.

Y se avecinan más reclamos de sus críticos, como gobiernos entre los que destaca la Unión Europea (UE). El bloque desconoció oficialmente la nueva gestión de Nicolás Maduro al recalcar que sin actas que demuestren esa victoria no reconocerán la presidencia de Maduro Moros, pues "no tiene legitimidad democrática".

En una reunión de ministros de Exteriores europeos, el alto representante diplomático, Josep Borrell, lamentó que, pese a presiones, Maduro se mantendrá como líder *de facto*, al admitir que se acaba la esperanza de un cambio en el encuentro al que se sumó virtualmente Edmundo González. No obstante, la región no quita el dedo del renglón y promueve que se abra un diálogo en Venezuela para lograr una solución pacífica hacia la transición, acto ante el que España precisó que el tiempo prudencial para exigir que se transparenten las actas ya pasó.

En respuesta, el canciller chavista, Yván Gil, se lanzó contra el líder europeo al tildarlo de "desvergonzado" por esa actitud y exhortarlo a mejor atender sus asuntos y dejar en paz a Venezuela.

EL TIP

LA PLATAFORMA Unitaria Democrática instó al régimen a liberar a todos los presos políticos que hay en el país.



Agentes de la Policía alemana vigilan los alrededores de la ópera de Dresde, capital del «Land» de Sajonia, que celebra elecciones este domingo

► **Auge de la ultraderecha.** El Gobierno alemán y la oposición pactan un paquete de medidas para combatir la inmigración ilegal y reforzar la seguridad

Scholz y la CDU endurecen su discurso migratorio

Susana Gómez. BERLÍN

Alemania concreta sus planes para reaccionar ante la crisis migratoria y de seguridad que atraviesa el país tras la conmoción por el atentado de Solingen. Ayer, el Ministerio del Interior anunció un paquete de medidas en estos términos: «Realizaremos cambios en la legislación sobre armas y forta-

leceremos aún más nuestras agencias de seguridad para combatir el islamismo violento». Además, el Gobierno alemán quiere mejorar «la legislación sobre residencia para asegurar que las deportaciones se implementen de manera más efectiva y exitosa en la práctica». Debido al atentado que dejó tres muertos, la presión sobre el Gobierno ha aumentado para tomar medidas que reduzcan la inmigración, ya que el discurso de la extrema derecha ha calado en

buena parte del electorado. Todos los grandes partidos debaten cómo limitar el número de refugiados, después de que su cantidad aumentase de forma exponencial tras la invasión de Ucrania.

Alemania prohibirá de forma «absoluta» el «portar cuchillos en festivales populares, eventos deportivos, ferias, exposiciones, mercados u otros eventos públicos similares». También quieren introducir mejoras «en la investigación y prevención del extremismo

islamista» mediante el uso del reconocimiento facial para comparar datos biométricos de internet de acceso público. Asimismo, aseguran que continuarán con la prohibición de asociaciones islamistas, que comenzó hace varios meses, y que «se fortalecerá el trabajo de desradicalización». Ayer, las autoridades instaron a abandonar el país al exdirector del Centro Islámico de Hamburgo, prohibido el mes pasado por tratarse de una «organización islamista extre-

mista» y por apoyar supuestamente al grupo chií libanés Hizbulá.

El umbral para considerar un delito como de interés especialmente grave en relación con la expulsión del país se reducirá «cuando el delito haya sido cometido con el uso de un arma u otro instrumento peligroso». Hasta ahora, se trataba de agresión sexual, coacción sexual o violación, o bien delitos con violencia, amenaza de peligro para la vida o la integridad física, o con engaño. A partir de ahora, también se expulsará a los inmigrantes que cometan «tráfico de personas y delitos con un motivo antisemita, racista, xenófobo, basado en el género, dirigido contra la orientación sexual o con otro motivo de desprecio a la dignidad humana para excluir la protección».

Los refugiados que hayan accedido a Alemania a través de otro país de la UE tendrán que regresar a dicho Estado para solicitar prestaciones, ya que en Alemania, a partir de ahora, solo se les garan-



AFP

Análisis

El partido del descontento

Mario Kölling

¿En qué medida el atentado de Solingen beneficiará este domingo a la ultraderecha en las elecciones de Sajonia y Turingia?

El atentado de Solingen enfoca aún más el debate de la campaña electoral en el tema de la migración y sobre todo en los problemas de la administración para expulsar a los inmigrantes cuya solicitud de asilo ha sido denegada. Al igual que ha sucedido con otros casos, el autor del atentado debería haber salido del país hace meses, lo que apoya los argumentos de AfD sobre la falta de capacidad del «sistema» y la necesidad de cambios radicales.

¿Por qué cala profundamente el discurso de la ultraderecha en el este de Alemania?

La extrema derecha ha conseguido erigirse como representante del descontento con el sistema democrático actual y como opción

para un cambio radical. Gran parte de los electores no son xenófobos, pero están descontentos y piden un cambio, aunque en qué debe consistir este cambio queda muy difuso. En esta situación encaja bien el discurso populista de AfD. Otras explicaciones son la falta de poder de integración de los demás partidos (apenas hay personas que se afilien a partidos) y una gran volatilidad del voto en las elecciones, falta de una sociedad civil amplia...

El SPD y CDU prometen combatir más duramente la inmigración ilegal. ¿Los alemanes sienten que han sido demasiado generosos con los refugiados?

En los días después del atentado se han planteado muchas propuestas, pero la mayoría no son factibles. Parece que ahora el SPD y la CDU intentan ponerse de acuerdo en algunas medidas drásticas. En este sentido, el discurso sobre migración se ha endurecido en casi todos los partidos. Pero el gran problema de las deportaciones es que los países de destino como

Siria o Afganistán no aceptan el retorno de sus ciudadanos o no hay contactos diplomáticos, por ejemplo con Kabul, para organizar las deportaciones. Finalmente las capacidades de la administración y de la policía son limitadas. Además las competencias recaen en gran parte en los «Länder», por lo que un acuerdo federal debe incluir a los Estados federados.

¿Será posible formar coaliciones en Turingia y Sajonia para aislar a AfD? ¿El cordón sanitario contra la ultraderecha resistirá?

El cordón sanitario contra la ultraderecha resistirá, no estarán en el Gobierno, aunque necesariamente habrá votaciones conjuntas. En Sajonia, parece que la coalición actual entre CDU, SPD y Los Verdes puede seguir. En Turingia, por el momento, solo existe la posibilidad de una coalición entre CDU, SPD y BSW –pero sería todo un desafío– siempre existe la posibilidad de un Gobierno en minoría, pero sería fatal para la estabilidad política.

¿Qué se juega el Gobierno de Scholz?

Los partidos de la coalición ya han consumido la derrota y se están preparando para las elecciones federales del próximo año.

Mario Kölling es prof. de Ciencias Políticas en la UNED

Claves

Más control de armas

▶ La reforma contempla una mayor vigilancia de las armas blancas en autobuses y trenes de largo recorrido, con un veto total de cuchillos y navajas en festivales públicos, acontecimientos deportivos, ferias y exposiciones.

▶ Las autoridades alemanas buscan endurecer los requisitos para obtener un permiso de armas de fuego también, si bien los últimos atentados yihadistas han sido cometidos por medio de cuchillos.

▶ El Ejecutivo del canciller Olaf Scholz dotará a las fuerzas de seguridad alemanas de más competencias para perseguir el extremismo y se reserva el derecho de seguir vetando organizaciones radicales.

tizará un mínimo que la prensa ha calificado como de «cama-panjábón». Es decir, solo recibirían alojamiento, comida y productos sanitarios. Asimismo, los refugiados no podrán regresar a sus países de vacaciones, donde supuestamente están en peligro, bajo pena de perder su estatus, a menos que procedan de Ucrania.

«El Gobierno federal sigue trabajando intensamente para abrir la posibilidad de devolver a personas que hayan cometido delitos graves y a potenciales terroristas a Afganistán y Siria», aseguran, aunque esto es muy difícil en el primer caso con los talibanes en el poder. En discusión, al menos en los medios, también se encontraba la posibilidad de expulsar a los hombres ucranianos en edad de servir en el ejército, aunque no se han anunciado medidas al respecto. Los consulados ucranianos ya no renuevan los documentos a los nacionales desde mayo.

El líder de la oposición y favorito en las encuestas, el jefe del par-

tido democristiano CDU, Friedrich Merz, había propuesto al canciller Olaf Scholz endurecer la política migratoria, incluso sin el apoyo de sus socios de coalición. El miércoles, el Gobierno anunció que la ministra del Interior, la socialdemócrata Nancy Faeser, ha-

bía convocado una reunión de urgencia en la sede de su Ministerio para acordar medidas extraordinarias para limitar la inmigración y actuar ante el extremismo islamista, después de que un refugiado sirio atacara a varias personas con un cuchillo en una cele-

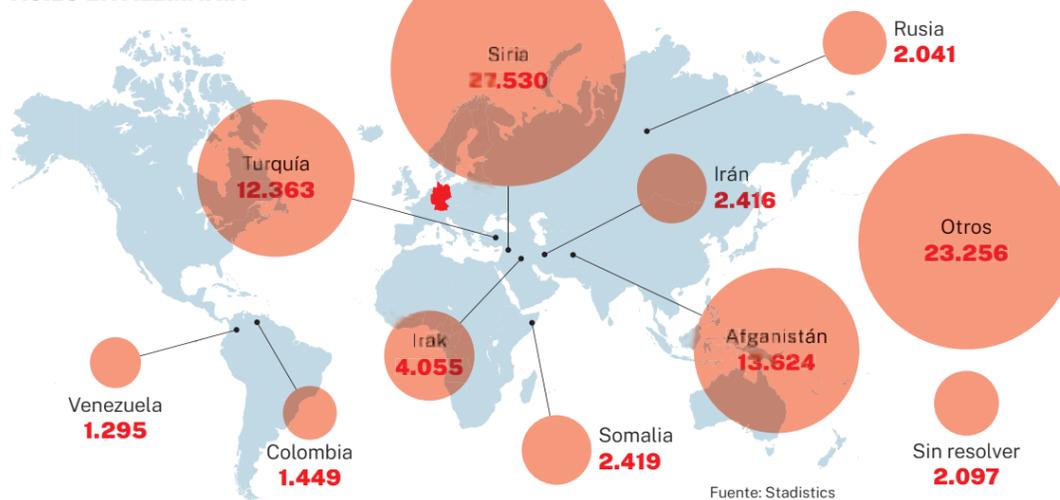
bración el pasado viernes en la ciudad de Solingen.

«Es una muy buena señal que el mayor partido de la oposición haya anunciado su disponibilidad para trabajar en conjunto en una cuestión tan importante como esta», aseguró Scholz. La propuesta de la CDU para hacer perma-

nentes los controles en las fronteras no se incluyó en el acuerdo. Si se admitió la modificación de la ley de posesión de armas, así como de las deportaciones a Siria o Afganistán. Scholz aseguró que para que haya «una inmigración legal», se debe «limitar la migración irregular para que el país no se vea sobrecargado». El canciller dijo que dicha limitación debe hacerse «sin cuestionar los acuerdos internacionales, el derecho europeo o la Constitución. Se lo debemos a las víctimas de Solingen».

Desde Los Verdes, que gobierna en coalición con los socialdemócratas y liberales, criticaron a Merz por describir a Alemania como un país «al borde del colapso» y por utilizar una retórica alarmista, calificándolo de «antipatriótico». Konstantin von Notz, vicepresidente del grupo parlamentario verde, pidió a todos los demócratas unirse para enfrentar amenazas como el Estado Islámico (IS) y resolver los déficit en seguridad lo más rápido posible.

SOLICITANTES DE ASILO EN ALEMANIA



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

La UE no reconoce ni a Maduro ni al opositor como ganador

► Los Veintisiete no son partidarios de nuevas sanciones contra Venezuela para mantener la puerta al diálogo

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

Las cancillerías europeas empiezan a asumir que el régimen de Nicolás Maduro en Venezuela no va a ceder antes las presiones de la comunidad internacional y que es

hora de comenzar a plantear una nueva estrategia, aunque de momento esta no parezca clara y la división sea la nota dominante. Los ministros de Asuntos Exteriores de los Veintisiete se reunieron ayer en la capital comunitaria en su primer encuentro presencial tras la pausa veraniega, una cita en la que aprovecharon para analizar los últimos acontecimientos en los puntos calientes del planeta. Esta cita ha evidenciado que, de momento, no existe consenso ni para imponer nuevas rondas de sanciones contra el chavismo ni tampoco para reconocer a Edmundo González como el vencedor de los

comicios del 28 de julio.

El propio ministro de Asuntos Exteriores español, José Manuel Albares, ha reconocido que el régimen de Nicolás Maduro no presentará las actas electorales de los últimos comicios transcurridos hace un mes, tal y como han solicitado los Veintisiete una y otra vez ante la sospecha de pucherazo. «Ha pasado un tiempo más que prudencial solicitando las actas y tenemos que rendirnos a la evidencia de que esas actas no se van a presentar. No hay voluntad de presentarlas», aseguró el jefe de la diplomacia europea.

Lejos de ceder, el régimen de

Maduro se ha atrincherado al endurecer la persecución contra los opositores y reforzar el aparato represor del Estado con la incorporación de Diosdado Cabello, sancionado por la UE.

«Continúa la represión en Venezuela. Personas de los equipos de la oposición han sido arrestadas y

Borrell apoya la petición de Ucrania de usar armamento occidental para atacar territorio ruso

desaparecidas. Estamos muy preocupados», reconoció el máximo representante de la diplomacia comunitaria, Josep Borrell.

Aunque sin actas, ningún Estado europeo va a reconocer a Maduro como ganador de las últimas elecciones presidenciales, esto no significa que ahora mismo los Veintisiete se estén planteando la posibilidad de proclamar a Edmundo González, candidato del principal partido de la oposición, como nuevo presidente de Venezuela y vencedor de los comicios. De momento, este se tiene que conformar con haber sido invitado a participar por videoconferencia en la reunión de los ministros de Exteriores.

A pesar de que España no excluye la posibilidad de sanciones ante el nuevo escenario abierto en Venezuela, Albares sigue abriendo la puerta al «diálogo y la negociación entre los venezolanos para que se respete la voluntad democrática» y defiende la necesidad de buscar «herramientas», ante un escenario más complejo que nunca en el que ni Gobierno ni oposición son partidarios de una repetición electoral. Borrell recordó que ahora mismo la UE sanciona a 55 personalidades del régimen (exceptuando al propio Maduro) y que no existe apenas margen de maniobra para estrechar el cerco, lo que dificulta el acuerdo por parte de los Veintisiete.

Los ministros de Exteriores de la UE también han aprovechado esta cita para abordar el desarrollo de una guerra en Ucrania tras las exitosas incursiones del Ejército ucraniano en suelo ruso. El ministro de Asuntos Exteriores, Dimitro Kuleba, participó de manera presencial en la reunión celebrada en Bruselas y aprovechó esta cita para solicitar a los Veintisiete que permitan a su ejército utilizar el armamento occidental para atacar objetivos en territorio ruso. Una petición que no solo se circunscribe a los Veintisiete sino también a EE UU y Reino Unido, quienes se oponen a esta posibilidad ante el temor a que esto se interprete como un conflicto directo con Rusia.

«Si se nos permite atacar, reduciremos significativamente la capacidad de Rusia para infligir daños a nuestra infraestructura crítica y mejoraremos la situación de nuestras fuerzas sobre el terreno. Por lo tanto, quienes intentan culpar a Ucrania de no tener el éxito suficiente deberían recordar siempre que el éxito de Rusia depende de una cosa: de la disposición de los socios a tomar decisiones audaces», defendió Kuleba en la capital comunitaria.



El alto representante, Josep Borrell, preside en Bruselas la primera reunión de ministros de Exteriores de los Veintisiete tras la pausa veraniega

La Fiscalía de Venezuela amenaza con arrestar a González

► La Fiscalía de Venezuela informó ayer que ha citado, por tercera vez, para el viernes, al candidato presidencial de la principal coalición opositora, Edmundo González Urrutia, en el marco de una investigación en su contra relacionada con la denuncia de fraude electoral que ha hecho el antichavismo y amenazó con emitir un orden de detención. «Citado por tercera vez

Edmundo González Urrutia para que asista el viernes al Ministerio Público», indicó la institución en una publicación en Instagram, donde publicó el documento de citación. La Fiscalía advirtió que, de no asistir nuevamente en la fecha indicada, le será «librada una orden de aprehensión respectiva» al considerar que se encuentra en «peligro de fuga».

De CEO de Telegram a «cómplice» del crimen

► La Justicia francesa le acusa de doce cargos graves y abre una segunda investigación por el maltrato a uno de sus hijos en París

Andreina Flores. PARÍS

Lejos de la tranquila cena parisina que esperaba Pavel Durov, su viaje a Francia se ha convertido en toda una pesadilla. En cuatro días, el magnate ruso y fundador de Telegram pasó de sospechoso a imputado, de disfrutar el libre movimiento que le dan sus cuatro pasaportes a no poder abandonar territorio francés, de ser un empresario joven y «cool» a un presunto cómplice del crimen organizado.

La Justicia francesa lo vigilaba con recelo desde hacía meses, incluso años, reprochándole no tomar las medidas necesarias en su mensajería para filtrar y controlar los contenidos ligados a la pedofilia, el narcotráfico, el fraude, el ciberacoso y el terrorismo.

A pesar de que en las investigaciones de ataques terroristas, fraude financiero y redes de pornografía infantil, Telegram aparecía frecuentemente como la plataforma más utilizada, la empresa no colaboró nunca con las autoridades judiciales de Francia. Hoy lo paga caro. La Fiscalía de París ha imputado oficialmente al dueño de Telegram con doce cargos importantes en los que la palabra «complicidad» es la más usada. Complicidad en seis casos: administración de una plataforma en línea para permitir actividades ilícitas de una organización criminal, posesión y difusión de imágenes de menores de edad con carácter pedopornográfico, adquisición, posesión y transporte de productos estupefacientes, fraude en banda organizada y ofrecimiento o cesión de una plataforma para procesamiento automático de datos sin motivo legal. También se acusa a Durov de conspiración criminal para delinquir, blanqueamiento de crímenes, así como la provisión, importación y uso de un sistema de encriptamiento de datos para garantizar confidencialidad absoluta sin declararlo a las autoridades

nacionales. El duodécimo cargo se basa en la negativa de Telegram y su consejo directivo a comunicar información de sus contenidos a las autoridades a pesar de estar autorizado por la ley.

Durov, de 39 años, ha sido puesto en libertad condicional y estará sujeto a una estricta supervisión judicial que incluye una fianza de cinco millones de euros, un régimen de presentación de dos veces por semana en comisaría y la prohibición de salir de Francia. Su caso fue asignado a la Oficina Nacional Antifraude y los gendarmes del Centro de Lucha contra la Delincuencia Numérica.

Para la empresa de mensajería, es un «absurdo» afirmar que una plataforma o su propietario son responsables o puedan estar involucrados en los abusos que los usuarios cometen con ella. El abogado de Durov, David-Olivier Kaminski, aseguró también que «la compañía cumple las leyes de la Unión Europea y que Telegram está conforme a todos los puntos a las reglas del bloque en lo digital».

Por su parte, la reacción de Mos-

cú no se ha hecho esperar. El Kremlin –a través de su portavoz Dimitri Peskov– advirtió este jueves que el proceso judicial contra el patrón de Telegram «no debe convertirse en una persecución política». El Gobierno ruso ya había declarado que los cargos contra Durov eran «muy graves» y advirtió a Francia que no intente «intimidarlo» a Durov. El presidente francés, Emmanuel Macron, negó que su detención fuera política.

Pero no todos los cargos contra Durov están relacionados con Telegram y sus contenidos. También se ha abierto una segunda investigación contra el magnate digital por «violencia grave» cometida en París contra uno de sus hijos, hoy de siete años.

La fortuna de Durov está estimada por «Forbes» en 15.500 millones de dólares. Y eso es parte del problema: su ultra próspero negocio suscita todo tipo de sospechas, especialmente sobre los vínculos con las autoridades rusas y las de sus países de adopción, como Emiratos Arabes, ya que desde 2014 vive oficialmente en Dubái.



El abogado de Pavel Durov abandona los tribunales de París



Militares israelíes patrullan la ciudad de Tulkarem (Cisjordania)

Israel acepta pausas humanitarias para vacunar de la polio

► La ONU se prepara para inmunizar a unos 640.000 niños en la franja de Gaza

Maya Siminovich. TEL AVIV

Rik Peeperkorn, alto representante de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el territorio palestino, anunció que el Ejército israelí había ofrecido «un compromiso preliminar» para realizar pausas humanitarias que permitan una extensa campaña de vacunación contra la polio en Gaza. La OMS confirmó el 23 de agosto que al menos un bebé quedó paralizado por el virus de la polio tipo 2, el primer caso en el territorio en 25 años. La ONU se prepara para vacunar a unos 640.000 niños en Gaza.

Peeperkorn se refirió a tres pausas en Gaza en tres zonas diferentes, cada una de las cuales duraría tres días. La primera pausa sería en el centro de Gaza y duraría ocho o nueve horas al día, seguida de pausas en el sur y el norte. «No voy a decir que este sea el camino ideal a seguir, pero sí es un camino factible», dijo, añadiendo: «Sucederá y debería suceder, porque tenemos un acuerdo». Dijo que más de 2.000 trabajadores médicos participarían en la campaña.

Mientras, el Ejército israelí no se ha pronunciado sobre el anuncio aunque varias fuentes en condición de anonimato han dicho que los militares apoyan la idea, pero aún aguardan una decisión del Gobierno. Hamás dio la bienvenida al anuncio y

aseguró que estaban dispuestos a cooperar con las agencias internacionales para la campaña.

Durante esta guerra que comenzó hace casi once meses tras el ataque de Hamás, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) han anunciado y realizado con cierta frecuencia «pausas tácticas» en la actividad militar en áreas específicas para permitir la entrega y distribución de ayuda humanitaria. A principios de esta semana, Israel informó haber entregado 25.100 viales de la vacuna contra la polio a través del cruce de Kerem Shalom, una cantidad suficiente para inocular a 1.255.000 personas.

Cuando se descubrió el caso en Gaza, Ayadil Saparbekov, jefe de emergencias sanitarias de la OMS en los territorios palestinos, explicó que se había detectado poliovirus tipo 2 en aguas residuales y que se trataba de una forma del virus evolucionada a partir del virus debilitado contra el que se vacuna en la infancia. Saparbekov alertó que podría extenderse al resto del mundo. Las FDI comenzaron a vacunar contra la polio a los soldados que sirven en Gaza tras el anuncio. Ayer, tras la solicitud de la OMS, el Foro de Familias Rehenes, organización que aglutina a la mayor parte de los familiares de secuestrados, pidió a la OMS y a UNICEF que garanticen que los rehenes sean incluidos en la campaña de vacunación.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE



**GUERRA EN ISRAEL:
ESTRATEGIA VERSUS
TÁCTICA**

POR GABRIEL MORALES SOD

Tan sólo horas después del ataque de Hamas a Israel el año pasado, Netanyahu se reunió, según reportes del periódico *Haaretz*, con un grupo de asesores para formular una campaña mediática. El objetivo era convencer al público israelí, primero, de que él y su gobierno no fueron los culpables del ataque y, segundo, de que Israel está ganando la guerra, pero que para conseguir una "victoria total" ésta tiene que seguir indefinidamente.

Su objetivo es mantenerse en el poder a toda costa y, para lograrlo, como lo ha hecho en toda su carrera, Netanyahu ha enfocado todas sus energías no en traer seguridad al país, proteger a su pueblo o lograr victorias estratégicas, sino en imponer una narrativa mediática y política que le favorezca.

Además de crear una campaña sucia a través de redes sociales y aliados en el parlamento y los medios para señalar al ejército y a las fuerzas de seguridad como los únicos responsables del ataque (como si él no hubiera sido el jefe de Estado los últimos veinte años), la estrategia mediática del primer ministro tiene dos vectores. El primero, asegurarse de que en el imaginario público hay siempre una meta aparentemente indispensable, que justifica la continuación de la guerra y que, de sólo conseguirse, conllevaría a la victoria total. Un día esta meta era la conquista de Rafah; ahora es el control del punto fronterizo entre Gaza y Egipto. Una tras otra, Israel ha conseguido las metas que el primer ministro ha señalado como indispensables. Poco ha cambiado. Hamas sigue en pie, los rehenes siguen bajo tierra, miles siguen desplazados y la guerra sigue su curso. Victorias tácticas a cambio de derrotas estratégicas.

El segundo vector de su campaña es tratar de celebrar toda victoria táctica de Israel, a pesar de que muchas veces su efecto sea imperceptible. Israel logró repeler el ataque iraní; eliminar al líder político de Hamas en Teherán y a varios de los altos mandos de Hezbolá, e incluso, al parecer, prevenir un ataque masivo de Hezbolá la semana pasada. Además, Israel ha eliminado alrededor de 70 por ciento de los militantes de Hamas. Netanyahu se ha negado, hasta el día de hoy, a asumir la responsabilidad por la masacre del 7 de octubre, por el contrario, en cada victoria táctica Netanyahu se ha asegurado de que todo el público israelí sepa quién está al mando.

Israel está en la peor posición estratégica de su historia. La frontera norte se ha reducido y decenas de miles se han convertido en refugiados en su propio país; Europa y Estados Unidos han perdido la paciencia y Rusia y China, que se pensó en algún momento podrían ser aliados del país, le han dado la espalda favoreciendo a Irán. El mundo árabe sunita, que estaba a punto de entrar en una alianza histórica con Israel, parece también alejarse de Jerusalén; los rehenes mueren día con día y las divisiones en la sociedad israelí, así como la crisis económica, sólo se profundizan. Ninguna hazaña del Mossad o del sistema de defensa aérea ni ninguna batalla podrán cambiar esta realidad. Sólo un acuerdo de cese al fuego en Gaza, que, además de traer a los rehenes de vuelta, podría dar puerta a la pacificación del norte y regresar al país a su curso. Ésta es la diferencia entre estrategia y mera táctica.

gmoralessod@gmail.com / @gabriel_msod

Van por vacunar a 640 mil niños

Israel y Hamas pactan tregua contra la polio

GUERRA EN GAZA
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

| Redacción

Antes de entrar al mes 11 de combate, Israel y el grupo terrorista Hamas acordaron una pausa humanitaria en Gaza ante la crisis sanitaria que afecta a niños, un proceso ajeno a la negociación para liberar a 107 rehenes y lograr el alto al fuego.

El representante de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en territorio palestino, Rik Peeperkorn, anunció la tregua para combatir la poliomielitis, luego de que se reportara que un bebé de 10 meses —nacido en la guerra— quedó paralizado a causa de ese virus altamente contagioso, el primer caso en la región en 25 años.

EL DATO SEGÚN INFORMACIÓN en la página de la OMS esta enfermedad no tiene cura, pero se puede prevenir con vacunas; en sólo dos países se considera endémica.

Tras el pacto se busca vacunar a 640 mil menores de 10 años en riesgo para combatir la enfermedad que daña al sistema nervioso y la médula espinal, especialmente a bebés y niños de cinco años.

El encargado de oficializar el anuncio detalló que la primera fase arranca el próximo 1 de septiembre y se enfocará en el centro de Gaza, gracias al apoyo mundial, pues la Unión Europea (EU) impulsó el pacto para detener la propagación de esta amenaza sanitaria, envió un total de 1.2 millones de inmunizaciones y llamó a gobiernos y organizaciones a sumarse, mientras que Tel Aviv dijo que recientemente recibió hasta 25 mil viales a través del corredor Kerem Shalom.

Peeperkorn añadió que tras la aplicación de inyecciones en la primera zona replicarán la pausa por tres días en el sur y en el norte de la Franja, y no descartan que se extiendan dichas operaciones

OMS CONFIRMA PLAN para proteger a menores en riesgo, luego de que un bebé quedara paralizado por el virus; Tel Aviv lanza nuevo ataque a Cisjordania por segundo día consecutivo



FUERZAS ISRAELÍES ingresan a territorio palestino en Cisjordania, ayer.

PRINCIPALES SÍNTOMAS

- Fiebre
- Fatiga
- Dolor de cabeza
- Vómito
- Rigidez en la nuca
- Dolor en las extremidades

para proteger a los menores en medio de condiciones "deplorables" ante continuos bombardeos, pues a más de 300 días de la masacre en Israel siguen los desplazamientos internos por la presencia de ese ejército y hay zonas a las que no llega la ayuda humanitaria, entre comida, medicinas y otros insumos.

Sin embargo, el funcionario no especificó en qué consiste la tregua y queda pendiente el traslado de personal y dosis en medio de nuevos combates no sólo en Gaza sino al norte de Israel por los choques con islámicos en Líbano, sigue latente el riesgo de una es-

calada en Medio Oriente y las agresiones que un día antes alcanzaron a personal de las Naciones Unidas, pues se reportó que dispararon contra uno de sus vehículos, pero ambos pasajeros salieron ilesos.

Y siguen las tensiones, pues ayer las fuerzas israelíes lanzaron un operativo por segundo día consecutivo contra enemigos al irrumpir en campos de refugiados en Cisjordania, donde eliminaron a seis miembros de la Yihad Islámica tras intercambios a tiros, entre ellos a un mando rival, según informes oficiales.

Pero la Autoridad Palestina recriminó los avances en ese territorio al acusar a las tropas de Benjamin Netanyahu de matar a cinco personas en una mezquita, en la que según Tel Aviv los terroristas escondían armas y hasta explosivos; con este nuevo despliegue suman 16 muertos en la zona. Y resaltaron que decomisaron armamento que acumulaban los rivales.

10

Por ciento de quienes sufren parálisis por el virus muere

Kamala Harris enfila plan migratorio

CARRERA PRESIDENCIAL
CAÍDA DE BIDEN 2024

| Redacción

LA VICEPRESIDENTA de Estados Unidos, Kamala Harris, se comprometió a generar cambios en la lucha migratoria, uno de los temas por los que su rival, el republicano Donald Trump, arreció los ataques al culpárle de nuevos récords y el fracaso en la materia.

En su primera entrevista tras la nominación oficial, adelantó a CNN ajustes para mantener a la baja los arrestos.

Aunque no especificó la estrategia, prevé endurecer la frontera e indicó que hará que se cumpla la ley, luego de que el

actual presidente, Joe Biden, se mostrara en favor de abrir las vías legales para ingresar a la nación.

Ante repetidas críticas del magnate, quien ayer tachó de "aburrida" la entrevista, ella defendió al gobierno, con la reciente caída de arrestos, según datos de la Oficina de Aduanas de Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés).

Kamala Harris también habló sobre temas clave en el escenario global al respaldar a Israel en la guerra contra Hamas, pero asestó que las prioridades en Medio Oriente son alcanzar un alto al fuego y la liberación de los rehenes.

Al hablar sobre un eventual gabinete, la número dos del país se dijo dispuesta a incluir a un republicano si gana la elección de noviembre. Tras atraer a su campaña a 200 conservadores, resaltó que podría integrar a perfiles que difieren de ella para expandir su visión y hacerse

más fuerte, pues ello beneficiará al pueblo frente a la polarización que persiste.

Pues recalcó que el empresario es quien divide a la potencia y llegó el momento de "pasar página", mientras éste lucha con temas legales al tratar de revertir la declaración de culpabilidad por sobornar a una actriz porno.

EL TIP
NUEVAS ENCUESTAS sostienen que Harris va al frente de Trump, incluso en los llamados estados "bisagra".

Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

VIERNES 30.08.2024

contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Obra de Cézanne llegará al Munal

FORMARÁ parte de *Diálogos de vanguardia. Colección Pearlman* en el Museo Nacional de Arte, informó ayer el recinto en sus redes, acompañando el mensaje con una imagen del óleo *Mont Sainte-Victorie*. Será a partir del 12 de septiembre e incluirá lienzos de Renoir, Pissarro y Manet.



LA EXPOSICIÓN incluye óleos, piezas de moda y productos publicitarios; "buscamos dar cuenta de que las colecciones se pueden revitalizar y actualizar", explica la curadora Ana Elena Mallet

Muestra en el Museo de San Carlos

REFLEXIONAN SOBRE LAS REPRESENTACIONES DE LA MUJER EN EL ARTE EN MÉXICO

Por Armando Armenta
armando.segura@razon.com.mx

Una mujer semidesnuda huye de un par de hombres que la miran lascivamente, otra posa con un vestido largo y un corsé extremadamente ajustado, una más se mira las arrugas en un espejo, que es sostenido por la misma muerte. Todas estas obras, que forman parte de la muestra *Representaciones femeninas en transformación*, en el Museo Nacional de San Carlos, tienen una cosa en común: fueron concebidas por un hombre.

Esta nueva exposición, que incluye 149 piezas y se divide en cuatro núcleos principales, busca crear un diálogo sobre la manera en que la figura femenina en México ha sido representada desde una perspectiva masculina represiva y profundiza en cómo ésta ha determinado la propia corporalidad de las mujeres, así como su rol en la sociedad a lo largo de los años.

"Es una exposición de cultura visual, está la colección en la mesa y hay esta serie de diálogos con la cultura popular, con gráfica, con publicidad, que buscan dar cuenta de que las colecciones se pueden revitalizar, se pueden actualizar y podemos seguir discutiendo cosas del pasado, pero trayéndolas al presente", comentó ayer en un recorrido por las salas Ana Elena Mallet, una de las curadoras de la exhibición.

Dentro de la exhibición se pueden encontrar desde óleos del siglo XVII hasta piezas de moda, fotografías, productos publicitarios y portadas de revistas para adultos, poniendo especial énfasis en la forma en la que el cuerpo femenino fue explotado como un objeto artístico y de consumo a lo largo de varias décadas.

"Hay una idea de control y de intención de tratar de representar e idealizar a la mujer desde el punto de vista masculino, si bien empieza a cambiar a finales de los 80, cuando hay estas transgresiones de género y de identidad más evidentes, pero aún en los años 70, estamos en esta discusión del ser y el deber ser, la mirada masculina y el mundo patricarcal todavía enmarcando la vida y las decisiones de las mujeres", agregó la curadora Ana Elena Mallet.

Las obras y objetos presentes sirven también para reflexionar y poner sobre la mesa problemáticas que siguen presentes en nuestra sociedad, desde el acoso, la cosificación de la mujer, las cirugías estéticas, el consumismo, los cánones de belleza y, por supuesto, la liberación femenina.

Representaciones femeninas en transformación estará abierta al público a partir de hoy y hasta febrero de 2025, asimismo, por medio de sus redes sociales, el museo anunciará distintas actividades en el marco de esta exhibición.

CONFIDENTES, de Wladyslaw Czachorski, 1887.



EL DATO

LA MODA está muy presente en la exposición, con muestras de trajes de baño, ropa de noche, corsés y vestidos de novia.



UNA PORTADA de Revista de Revistas.

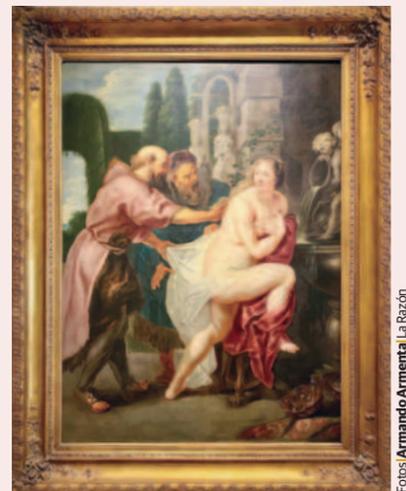


LAS PIEZAS de moda se relacionan con los lienzos en la muestra.

149

Piezas, 90% del acervo del Museo San Carlos, incluye la muestra

SUSANA y los viejos, 1636.



Fotos: Armando Armenta | La Razon

Rinden homenaje a Víctor Urbán en el Auditorio

Por Martha Díaz
colaboradores@razon.com.mx

EL ORGANISTA mexicano Víctor Urbán, fallecido el pasado 18 de mayo, será homenajeado con un magno concierto, la remasterización de cuatro discos y la publicación del libro escrito por él, *Retablo Medieval, Concertino para Órgano y Orquesta de Miguel Bernal Jiménez*.

"Tenía un órgano electrónico, lo llevaba en transporte especial a toda la República, iba hasta pueblitos en donde ni siquiera conocían qué era un órgano. Toda su vida se dedicó a llevar la música de órgano hasta los rincones más recónditos de México y siempre con un éxito fabuloso", recordó ayer en conferencia de prensa en



EL FALLECIDO organista Víctor Urbán, durante una de sus presentaciones.

el Lunario del Auditorio Nacional, Héctor Guzmán sobre su maestro Víctor Urbán, a quien se honrará en el Auditorio Nacional, que fue su casa durante 23 años como titular del Órgano Monumental del recinto.

El recital será mañana a las 13:00 horas en el Coloso de Reforma con la participación de reconocidos intérpretes que fueron sus amigos y alumnos, Eliseo Martínez, de Zacatecas; y Héctor Guzmán, de Oaxaca, además del italiano Davide Pinna y el austriaco Stephan Kofler, quienes interpretarán obras de Franz Liszt, Johann Sebastian Bach, Miguel Bernal Jiménez, Astor Piazzolla y Víctor Urbán.

Con una vida dedicada a difundir la importancia del órgano y en constante preparación, la recopilación de sus obras

en *Moto Perpetuo*, compuesto de cuatro discos, le hace honor a ello.

"El título es *Moto Perpetuo*, movimiento continuo, que podría interpretarse también como el movimiento que llevó mi papá en toda esta escuela mística, el movimiento del aire, de la música en sí", dijo Carol Urbán, hija del músico sobre la colección que se integra de *Tres gigantes*, *OMAN*, *InvBernal* y *Manuel Urbán, el romántico de Tultepec*, en las que muestra su virtuosismo en la interpretación de obras sacras y contemporáneas.

Respecto al libro, producto de un arduo trabajo de 15 años como investigador, su hija detalló que éste sumergirá a los lectores en el misticismo de la obra de Miguel Bernal Jiménez.

CONCIERTO HOMENAJE AL MAESTRO VÍCTOR URBÁN
CUÁNDO: 31 de agosto
DÓNDE: Auditorio Nacional
HORARIO: 13:00 horas



LA VIDA DE LAS EMOCIONES

MODALIDADES CLÍNICAS DEL NARCISISMO

POR VALE VILLA •

valevillag@gmail.com / @valevillag

Como parte del proyecto de divulgación sobre psicoanálisis llamado Yoica, Luis Hornstein dio una clase magistral sobre las modalidades clínicas del narcisismo. Luis tiene el don de la claridad conceptual, pero sobre todo, la humildad para enseñar desde un lugar de generosidad, curiosidad por las dudas de los alumnos y pasión por lo que sabe. Aquí un resumen del contenido:

La palabra narcisismo ha sido manoseada, como todas las demás, por gente sin formación, en las redes sociales. Hoy día, todos son expertos en diagnosticar narcisistas.

Dice Hornstein que los demás tienen una función fundamental en la autoestima y la identidad. La dependencia hacia el objeto amado es biológica, propia de la especie, que nace en el desamparo, y necesaria para sobrevivir psíquicamente. Qué le pasa a alguien cuando pierde a su objeto es el tema de *Duelo y melancolía* (Freud, 1917), en el que habla de un cataclismo de la persona frente a la pérdida. Estamos sostenidos por nuestros vínculos. Un ejemplo de patología narcisista son aquellos padres que basan su identidad en los logros o en los problemas de los hijos y viven una falla en su autoestima y en quiénes son cuando los hijos están mal. O viven la plenitud yoica cuando los hijos

están "bien", de acuerdo a los ideales sociales. Qué representamos para nuestros vínculos significativos será algo que constituya nuestro carácter. Recientemente un paciente decía que no sabe por qué desde joven le tocó resolver los problemas familiares. Esta identidad lo ha estructurado, lo ha hecho sentir valioso, pero también es un lastre. Si alguien es el salvador de la madre, el carácter se formará alrededor de esta transferencia que la mamá puso en él. El carácter es "el precipitado de las identificaciones", es decir, de todo lo que se proyectó en nuestra persona a lo largo del tiempo.

A Hornstein le preocupa que subestimemos a Eros, es decir, la función creativa, y que sobreestimemos la pulsión de muerte, muy presente en pacientes graves. Quizá los terapeutas psicodinámicos exageramos al ver en todo la compulsión a la repetición y no seamos capaces de ver lo

que los pacientes hacen diferente. Tal vez, sin saberlo, tenemos una visión estructuralista, en la que hay algo de fatalismo, como en el marxismo de Altusser. No hay historia dice Hornstein, sin creación, novedad, proyecto y libertad y por tanto, se declara existencialista: la historia es lo que hacemos con las cartas que nos tocaron.

Existen 4 patologías narcisistas:

1. La esquizofrenia, la paranoia y lo *borderline*, caracterizados por un yo frágil, por una inconsistencia del yo y de la identidad.

2. Las depresiones, en las que se pone en juego la relación entre el yo y el superyó. Se trata del amor del yo por sí mismo, de las exigencias superyoicas y de la pérdida de autoestima.

3. La no construcción de alteridad, al no diferenciar al otro del sí mismo. Como cuando le hablamos a alguien y escucha otra cosa. Es la imposibilidad de conectarse con los otros y basar las relaciones en la proyección.

4. Las inhibiciones, cuando no se invistieron funciones yoicas desde la familia. Por ejemplo, por machismo se dejaron fuera de la mirada a las mujeres o cuando hubo un exceso de sufrimiento, el yo se fue quedando sin fuerza para vivir. En consecuencia, no se pueden investir de amor a los objetos. Esto se llama la clínica del vacío.

● Psicoterapeuta sistémica y narrativa desde hace 15 años. Éste es un espacio para la reflexión de la vida emocional y sus desafíos.

EL COREÓGRAFO presenta *Traslado permanente*, con el que busca traspasar las fronteras mentales y reta al público al incluir dos *shows* separados por una barrera; plantea "qué pasa después de cruzar al otro lado"

Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

El artista multidisciplinario César Brodermann reta a los espectadores con el *performance* dancístico *Traslado permanente*, al correr simultáneamente dos *shows* separados por un muro, impidiendo que el público vea la totalidad del montaje para alimentar su curiosidad, pero también llevarlos a cuestionarse qué pasa después de cruzar al otro lado y qué está ocurriendo ahí, además de reflexionar sobre las barreras que nos impiden avanzar.

"Tenemos un muro que divide al *show* y a la audiencia en dos partes, al principio comienza como si fueran dos, pero lo gramos destruir, abrir este muro, pero no tanto como una frontera física de irte a un país necesariamente, sino como una barrera que se convierte en algo que nos divide a nosotros mismos, de empatizar con otras personas, de poder ser quienes queramos ser nosotros.

"Después de que se rompe este muro, imaginamos un mundo utópico en el que no hay límites, es pensar, cómo mi cuerpo se mueve más allá del límite", explicó a *La Razón* César Brodermann

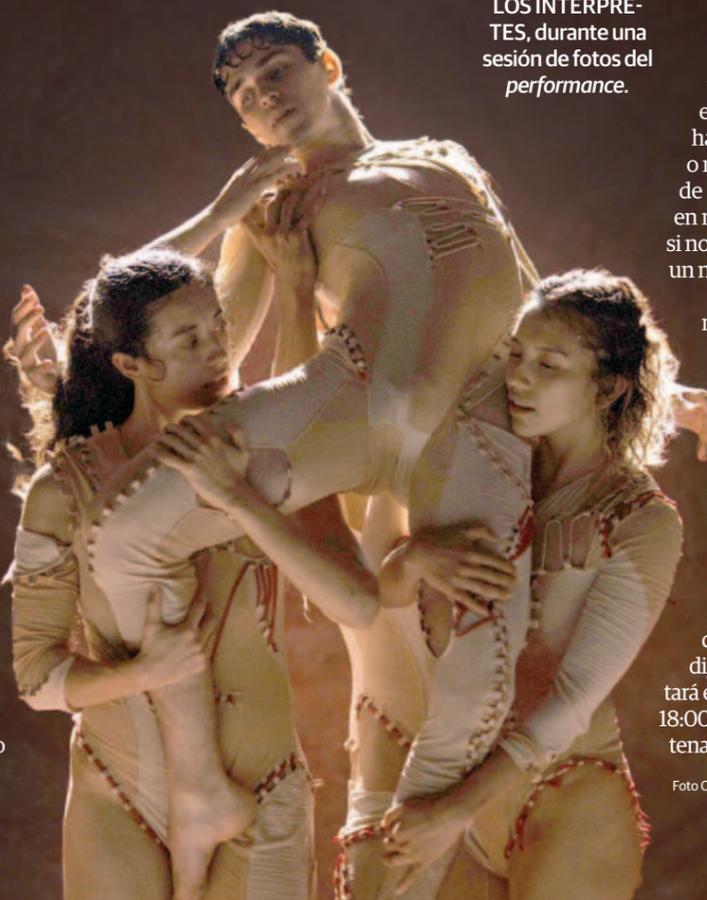
sobre *Traslado permanente*, que se estrenará hoy en la Explanada La Espiga Rufino Tamayo del Centro Cultural Universitario de la UNAM a las 19:00 horas.

El ganador del Premio Nacional de Danza detalló que con este *performance* profundiza también en las barreras mentales que nos impiden ser nosotros mismos o lograr alguna meta.

"Muchas veces nuestra propia mente es nuestra frontera más poderosa, al creer que no podemos cumplir un sueño, hacer algo

Estreno hoy **César Brodermann** derriba muros con danza

LOS INTÉRPRETES, durante una sesión de fotos del *performance*.



que queremos realmente. Pienso que desde mis propias historias sobre quién tengo que ser, cómo tengo que comportarme, vestirme, estas cosas he tenido que ir desdibujándolas y rompiendo para saber quién es César, quién es cada quién, es lo que la pieza intenta hacer, desdibujar esas fronteras, que tal vez no podemos romper en la vida real, pero tal vez podemos usarlas a nuestro favor, porque también hemos analizado que los límites nos pueden dar libertad, que no necesariamente es algo malo, si entiendo que estos límites ya están ahí y cómo puedo usarlos a mi favor", compartió César Brodermann.

Detalló que en *Traslado permanente* también invita a reflexionar sobre cómo aceptar la incertidumbre, al no saber qué ocurre del otro lado del muro que se instale como parte de la obra.

"Es pensar cómo podemos aceptar la incertidumbre y cómo vivirla, en vez de que nos dé miedo, estamos hablando de qué pasaría si estuviera o no presente, porque el miedo es una de las fronteras mentales que tenemos en nuestras vidas, es pensar qué pasaría si no existiera, me recuerda un poco a ser un niño, esta curiosidad constante".

Dijo que con el *performance* continúa planteando nuevas maneras de acercar a la danza a los espectadores.

"Uno de mis propósitos como artista es cómo puedo romper esta idea de lo que es un *performance* de danza, por eso mismo estamos en la explanada del MUAC, más allá de estar en un teatro, esta idea de dividir al público, aun cuando puede ser delimitado me gusta, tanto para la audiencia como para los bailarines. Me gusta cuestionar que realmente nunca sabemos qué está pasando del otro lado, no lo sabremos, pero es lindo pensar que tal vez del otro lado está pasando exactamente lo mismo. Me hace imaginar o querer que la audiencia venga a ver al otro día qué hay del otro lado, me gusta tener a la audiencia curiosa", dijo acerca de *Traslado permanente*, que también se presentará el sábado y domingo próximos en el mismo sitio, pero a las 18:00 horas; y luego llegará al Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, el 6 y 7 de septiembre.

Foto Cortesía Compañía Aterno

TRASLADO PERMANENTE

CUÁNDO: 30 de agosto al 1 de septiembre en la Explanada La Espiga Rufino Tamayo del CCU
HORARIOS: viernes y sábado, 19:00 horas; domingo, 18:00 horas
La entrada es libre

citibanamex

VOLVER A VERNOS



Niña con sombrero rojo
María Izquierdo
1942
Óleo sobre tela
Col. Sura Art Corporation

Desfile del 1º de mayo en Moscú
Diego Rivera
1956
Óleo sobre tela
Col. Banco Nacional de México

REENCUENTRO DE DOS COLECCIONES



Valparaíso
El Banco Nacional de México
Emprendimiento | Innovación | Cultura

Venustiano Carranza 60, Centro Histórico CDMX
Miércoles a domingo | 10:00 a 18:00 h
banamex.com/valparaiso/ @forovalparaisomx

Reproducción autorizada por la sucesión María Izquierdo
Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2024

D.R. © 2024 Banco de México, Fiduciario en el Fideicomiso Museos Diego Rivera y Frida Kahlo
Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2024

Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

VIERNES 30.08.2024
Tel. 555260-6001



Alfonso Cuarón lleva *Disclaimer* a Venecia

EL DIRECTOR mexicano estrenó ayer en la Mostra los primeros cuatro episodios de la serie. Basada en el libro de René Knight, sigue a una periodista —interpretada por Cate Blanchett— que descubre que es un personaje de una novela.

Mariana Ochoa retoma el vuelo en solitario

Por Carlos Aguillón
colaboradores@razon.com.mx

MARIANA OCHOA retoma su carrera como solista e inicia su gira *Mis favoritas tour*, presentándose hoy por la noche en La Maraka, en la Ciudad de México, con grandes invitados como Litzy y Kenny y los Eléctricos, así como las famosas dragas: Lolita Banana y Taiga Brava.

Con 35 años de carrera y un largo paso por OV7, la cantante reanuda su proyecto en solitario, preparando nueva música y un espectáculo con una gran producción acompañada de visuales y bailarines, así como un *setlist* de temas de sus discos en solista, sin faltar a popurrí de su historia con la banda pop mexicana, y de otros éxitos que forman parte de sus gustos musicales de artistas como Ana Gabriel y Cristian, por citar algunos.

"Estoy muy entusiasmada por presentar este *show* en vivo, con una producción llena de visuales, bailarines y mi banda de músicos con los que estuve en mi primera etapa de solista. Cuidamos cada detalle para presentar un gran espectáculo y que la gente se divierta; además de contar con grandes invitadas como Litzy, Lolita Banana, Taiga Brava y mi adorada Kenny y los Eléctricos", comentó a *La Razón*, durante una pausa de su ensayo, ayer por la tarde.

"Interpretaremos una canción de Alejandra Guzmán, para enseñarle cómo se canta", bromeó Kenny durante la plática.

En cuanto a los nervios de volver a volar en solitario, Ochoa expresó sentirse más segura que la primera vez.

"A diferencia de aquel entonces, no conocía nada fuera del grupo y me sentía rara. Hoy me siento muy contenta, mucho más ligera y lo estoy disfrutando. Estoy retomando formalmente mi carrera como solista, arranco con este *tour* de *covers*; además de que ya empezaré a cocinar música nueva en el estudio con un par de temas, y en octubre empezamos a lanzar uno de ellos", compartió.

Al preguntarle si tendría como invitados a alguno de sus excompañeros de OV7, expresó: "Claro que con OV7 hay mucho cariño, pero preferí no hacerlo por el momento, no sé si más adelante, pero quiero disfrutar esta etapa".

MARIANA OCHOA posa en una sesión fotográfica.

Foto | Especial



Por Jonathan Eslui
colaboradores@razon.com.mx

La carrera de Horacio García Rojas pasa por un buen momento tras estrenarse las series *Las Azules* y *Accidente*, además de la inminente llegada de la película animada *Batman Azteca: Choque de imperios*. Estos proyectos entusiasman al actor mexicano, quien platicó en entrevista con *La Razón* sobre ellos.

Apple TV+ estrenó su primera serie 100 por ciento mexicana, *Las Azules*, de la cual cada semana se lanza un nuevo capítulo y en la que cuatro mujeres desafían las normas al unirse a la primera fuerza policial femenina de México para atrapar a un asesino serial. Aquí el intérprete da vida a Gerardo Herrera, detective del caso del *Encuerador de Tlalpan*, quien asesina únicamente mujeres.

"Es un tipo chapado a la antigua, tiene ciertos valores éticos, pero al mismo tiempo su visión de la justicia está torcida. Es fundamental en la historia y a lo largo de ella es el reflejo de la gran metáfora que es el mundo y de cómo no va a progresar hasta que aprendamos a trabajar en conjunto. La serie muestra cómo las cosas no se van a solucionar hasta que los hombres comencemos a dejar de escucharnos entre nosotros y comencemos a escuchar a nuestra contraparte que son las mujeres", compartió.

Sobre el machismo retratado en la serie desarrollada en los años 70 reflexionó que "es tristísimo cuando haces contenido de época y ves que hay muchas cosas que no han cambiado aunque han pasado más de 50 años, seguimos instalados en los mismos procesos violentos y en las mismas dinámicas limitantes, en la misma imposibilidad de trabajar en conjunto y dejar el ego a un lado; muchas cosas no han cambiado, pero evidentemente las luchas feministas de los últimos años han sido una declaración muy fuerte para nosotros los hombres y darnos cuenta de todas las cosas que hemos hecho mal".

Otra serie reciente de García Rojas es *Accidente*, donde interpreta a Fonseca y cuyos diez episodios pueden verse en Netflix, contando una historia que tiene como detonante un trágico accidente en una fiesta infantil.

Explicó que "es muy interesante lo que pasa con Netflix y sus producciones actualmente, salen diez capítulos de golpe y la gente empieza a verlos, de repente te das cuenta que ya están viendo la serie en muchas partes del mundo y se vuelve tendencia en todos lados, es fabuloso saber que están disfrutando un contenido hecho en español en un país en el que hablan una lengua totalmente diferente a la tuya".

De igual forma habló de cómo con *Accidente* "lograron ensamblar un *cast* sólido [lleno de caras conocidas], lo cual no es poca cosa" y mencionó que "la historia rompe un poco los esquemas del melodrama como se solía hacer y es interesante cómo aborda el dolor de la pérdida más grande que alguien puede tener, la pérdida de los hijos".

El actor también espera con entusiasmo el próximo estreno de *Batman Azteca: Choque de impe-*

rios, animación de Max en la que da voz al personaje principal y que reinventa el mito del famoso héroe de DC; para él "formar parte de este proyecto es una de las cosas que más me ha emocionado en los últimos años porque soy un *geek* hecho y derecho, me llaman para formar parte de esto y mi emoción es grande porque hay pocas historias así hechas en Latinoamérica, espero que esta película dé la posibilidad de entender que en nuestro pasado histórico hay todo un mundo".

Muy activo en streaming

HORACIO GARCÍA ROJAS

DESTACA EN LAS AZULES Y ACCIDENTE

EL ACTOR disfruta, mientras espera el estreno de la película en la que da voz a Batman; piensa que "es un momento interesante para los medios audiovisuales"

EL DATO

EN LA SERIE *Accidente*, que se encuentra en el Top 10 mundial de Netflix, también actúan Ana Claudia Talancón, Regina Blandón, Eréndira Ibarra y Sebastián Martínez, por mencionar algunos.

EL HISTRIÓN Horacio García Rojas, en una sesión de fotos.

Foto | Especial



“

ES TRISTÍSIMO cuando haces contenido de época y ves que hay muchas cosas que no han cambiado aunque han pasado más de 50 años, seguimos instalados en los mismos procesos violentos"

HORACIO GARCÍA ROJAS
Actor

Su amor nació
cuando menos lo esperaban.

La
Historia de
Juana

HOY

GRAN FINAL
9:30 PM



las estrellas

Reportes

DEPORTIVA

VIERNES 30.08.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Curry se queda con millonada en Warriors

STEPHEN CURRY y los Warriors de Golden State acordaron ampliar su contrato para la temporada 2026-27, en el que el líder de triples de todos los tiempos de la NBA y flamante campeón olímpico ganará casi 63 millones de dólares. Ahora tiene garantizados alrededor de 178 mdd.



SE VA SIN ÉXITO. Enchufada en su partido del US Open, de repente a un punto de estirarlo a un tercer set, Naomi Osaka perdió el rumbo, fallando de derecha tras derecha hasta ceder ese juego y arrojar su raqueta en la pista del estadio Arthur Ashe. Poco después, la japonesa decía adiós al torneo, eliminada 6-3, 7-6 (5) por la checa Karolina Muchova en la segunda ronda de un torneo en el que Osaka ha conquistado dos de sus cuatro títulos de Grand Slam. Osaka

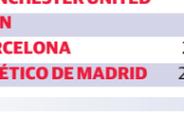
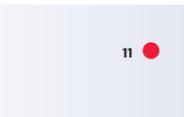
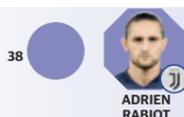
(la ex número uno del mundo que ahora se encuentra en el 88° puesto del ranking tras perderse casi un año y medio por tomarse pausas para su salud mental y dar a luz a un bebé) desafinó al comienzo, perdiendo cinco juegos consecutivos y 22 de 26 puntos durante un tramo. Pero reaccionó en el segundo set y su único quiebre del duelo le puso arriba 5-4, pegando un grito cuando Muchova dejó una derecha en la red. El público rugió en favor de Osaka.

Cierre de registros es el 14 de septiembre

RAYADOS VA POR DEPAY, EL TERCER JUGADOR LIBRE MÁS CARO DEL MUNDO

JOSÉ NORIEGA, presidente deportivo del Monterrey, reconoce interés por fichar al delantero neerlandés; este fin de semana arranca la Jornada 6 y chocan Cruz Azul vs. América

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx



A falta de poco más de dos semanas para que cierre el mercado de fichajes, jugadores procedentes del extranjero en la Liga MX, el Monterrey quiere adquirir al veterano atacante neerlandés Memphis Depay, quien es el tercer futbolista libre más caro del mundo en la actualidad, con un valor de 11 millones de dólares, de acuerdo con información de Transfermarkt.

José Antonio Noriega, presidente deportivo de Rayados, reconoció ante la prensa que el exjugador del Atlético de Madrid y el argentino Lucas Ocampos están en la órbita del club para reforzar su ataque en el Torneo Apertura 2024.

“Sí, buscamos jugadores con perfil europeo, porque consideramos que es lo que este club necesita. Gente que esté acostumbrada al rigor y a la exigencia de entrenamientos de alto nivel, a exigencias de estados físicos, nutricionales, y eso se encuentra comúnmente en Europa. Entonces sí, hay perfiles como los que mencionas (Memphis Depay y Lucas Ocampos) que están en listas de las negociaciones que llevamos adelante”, reconoció el directivo de La Pandilla ante dicho cuestionamiento.

En mayo pasado, el Atlético de Madrid no renovó el contrato de Memphis Depay, de 30 años de edad, quien había llegado a las filas colchoneras en enero del 2023 procedente del Barcelona, motivo por el cual quedó como agente libre.

El Tato Noriega dejó en claro que la directiva y el cuerpo técnico encabezado por el argentino Martín Demichelis tomaron la decisión de usar la plaza de extranjero que les queda en un futbolista con la experiencia del dos veces mundialista con Países Bajos.

“Junto con Martín (Demichelis) y el cuerpo técnico, decidimos que efectivamente vamos a usar esa plaza

(de extranjero), por supuesto, como debe ser. Y efectivamente es un jugador de tres cuartos hacia adelante, que nos ayude a generar más fútbol, más desequilibrio, energía, dinámica y generación de oportunidades de gol”, subrayó Noriega Zavala.

La fecha límite para el cierre de registros de jugadores procedentes del extranjero en la Liga MX es el 14 de septiembre, por lo que en caso de concretarse la operación, Memphis Depay llegaría después de siete jornadas disputadas en el Apertura 2024.

El delantero originario de la ciudad de Moordrecht es el tercer agente libre más caro del orbe junto con el portugués André Gomes, el turco Yusuf Yazici, el francés Anthony Martial, los cuatro tasados en 11 millones de dólares.

Solamente los superan el mediocentro francés Adrien Rabiot y el defensa español Mario Hermoso con 38 y 27 millones de billetes verdes, de manera respectiva.

Abajo de Memphis Depay hay jugadores de la talla del español Iker Munian, el alemán Mats Hummels y el francés Andy Delort, quien jugó en México con los Tigres en 2016 y 2017.

José Antonio Noriega también aceptó que el Monterrey sigue interesado en repatriar a Orbelín Pineda, aunque admitió que la posibilidad de que el guerrerense venga es muy baja.

“No hemos claudicado en el tema de Orbelín (Pineda). Ustedes (la prensa) saben cómo está, por qué se ha complicado y dónde estamos parados. Esa llama sigue encendida, vamos a llamarla así. Pero entendemos que la llama ya está muy cortita”, concluyó.

Mañana, el Monterrey recibe al Toluca en el marco de la sexta fecha del Apertura 2024, que se pone en marcha esta noche con tres duelos.

Pero el partido que se roba la atención este fin de semana es el clásico joven entre Cruz Azul y América. Los dos finalistas del Clausura 2024 miden fuerzas mañana por la noche en la cancha de Ciudad de los Deportes.



MEMPHIS DEPAY
Edad: 30 años
Nacionalidad: neerlandesa
Estatura: 1.78 m

TRAYECTORIA DEL NEERLANDÉS	
Equipo	Periodo
PSV EINDHOVEN	2011-2015
MANCHESTER UNITED	2015-2017
LYON	2017-2021
BARCELONA	2021-2023
ATLÉTICO DE MADRID	2023-2024

CALENDARIO J6 AP2024

HOY		MAÑANA		DOMINGO	
VS.	VS.	VS.	VS.	VS.	VS.
Hora: 19:00	Hora: 20:00	Hora: 17:05	Hora: 19:00	Hora: 21:10	Hora: 17:00
Estadio Alfonso Lastras	Estadio El Encanto	Estadio Hidalgo	Estadio BBVA	Estadio Ciudad de los Deportes	Estadio Olímpico Universitario

Se dieron a conocer los duelos

Queda lista la nueva UCL con 36 equipos

| AP

El Real Madrid protagonizará reediciones de las finales de sus últimas tres consagraciones en la Liga de Campeones contra Liverpool y Borussia Dortmund dentro de su calendario de ocho partidos con el nuevo formato del máximo torneo de clubes de Europa.

Los merengues añadieron al astro francés Kylian Mbappé a su formidable plantel tras vencer al Dortmund en la final de la pasada edición. También derrotaron a Liverpool en el partido por el título en 2022 y 2018, aumentando a 15 su colección récord de coronas europeas.

El equipo de Carlo Ancelotti será local ante el Dortmund y viajará a Liverpool. Las fechas de los partidos serán anunciadas el sábado.

El Manchester City también tendrá un reencuentro de una final. Recibirán al Inter de Milán, el club al cual vencieron para conquistar su primer título europeo en 2023.

Además, el Bayern Múnich recibirá al Paris Saint-Germain para reeditar la final de 2020 que el gigante alemán ganó 1-0.

Los otros oponentes como local para el Madrid serán el AC Milan (siete veces campeón de Europa), Salzburgo y Stuttgart. También visitará a Atalanta —el monarca de la Liga de Europa al que el Madrid derrotó en la Supercopa de la UEFA a comienzos de este mes. Viajarán dos veces a Francia para medirse contra Lille y el debutante Brest.

Un complejo sorteo realizado en Múnich determinó los ocho partidos de los 36 equipos disputarán en una Liga de Campeones más amplia y lucrativa.

La tradicional fase de grupos con 32 equipos que se disputó cada temporada desde 2003 quedó en el pasado para dar paso a un formato de liga. Los 36 equipos disputarán ocho partidos contra ocho rivales distintos hasta enero.

Los ochos primeros de la tabla en enero accederán directamente a los octavos

LA FASE de Grupos de la Champions Leagues cambia y ahora se enfrentarán ocho equipos sin ida ni vuelta; a partir de los octavos no hay cambios; el PSG, el más afectado del torneo

en marzo. Los que queden del noveno al 24to puesto disputarán repechajes en febrero. Los últimos 12 quedan eliminados.

El Man City será visitante ante el PSG y Juventus, pero enfrentarán a rivales de menos jerarquía en casa: Club Brujas, Feyenoord y Sparta Praga. El campeón inglés también visitará a Slovan Bratislava.

El Bayern recibirá al Barcelona, al que vapuleó 8-2 en los cuartos de final rumbo al título de 2020. El cuadro bávaro visitará a Aston Villa, el equipo que le sorprendió en la final de la Copa de Europa de 1982.

Liverpool recibirá a Bayer Leverkusen, el vigente campeón de Alemania que es dirigido por Xabi Alonso, ex de los Reds. El Leverkusen recibirá al Inter y Milan, además de viajar al Atlético de Madrid.

El sorteo se realizará en una gala en una sala de conciertos en Múnich, con la participación de los astros Cristiano Ronaldo y Gianluigi Buffon.

Después de que cada bola fue tomada por Buffon de uno de los cuatro bombos (preclasificado en base a los resultados de los últimos cinco años en torneos europeos) Cristiano oprimió un botón para revelar como un software repartió a dos oponentes de cada uno de los cuatro bombos.

El nuevo formato fue concebido por la UEFA debido a los reclamos de los clubes más poderosos y que reclamaban disputar más partidos y ante rivales de peso.

La nueva fase tendrá un total de 144 partidos en contraste a los 96 de la fase de grupos de la pasada campaña. Y con la ronda de *playoffs*, se tendrá un total de 189 partidos en vez de 125.

Los 36 equipos se repartirán 2,800 millones de dólares en premios, un incremento del 25% con respecto a la pasada temporada.

LOS 36 EQUIPOS CLASIFICADOS

- Arsenal
- Aston Villa
- Atalanta
- Atlético de Madrid
- FC Barcelona
- Bayer Leverkusen
- Bayern Múnich
- Benfica
- Bologna
- Borussia Dortmund
- Brujas
- Celtic de Glasgow
- Feyenoord
- Girona
- Inter de Milán
- Juventus
- RB Leipzig
- Liverpool
- Manchester City
- AC Milan
- AS Monaco
- Paris Saint-Germain
- PSV Eindhoven
- Real Madrid
- Shakhtar Donetsk
- Sporting de Lisboa
- Stade Brest
- Sturm Graz
- Stuttgart
- Dinamo Zagreb
- Estrella Roja
- Lille
- Slovan Bratislava
- Sparta Praga
- Young Boys
- Salzburgo

¿CUÁNDO SE JUEGAN LOS PARTIDOS DE LA FASE LIGA?

- J1**
17-19 de septiembre de 2024
- J2**
1/2 de octubre de 2024
- J3**
22/23 de octubre de 2024
- J4**
5/6 de noviembre de 2024
- J5**
26/27 de noviembre de 2024
- J6**
10/11 de diciembre de 2024
- J7**
21/22 de enero de 2025
- J8**
29 de enero de 2025

SORTEO DE LA ELIMINATORIA DE PLAY-OFFS:
31 de enero de 2025

SORTEO DE OCTAVOS DE FINAL, CUARTOS DE FINAL Y SEMIFINALES:
21 de febrero de 2025



EL DELANTERO francés se lamenta, tras una de sus tantas fallas, ayer en la Jornada 3 de LaLiga de España.

Con Mbappé, el Madrid sigue sin levantar en liga

| Redacción

EL REAL MADRID de la era de Kylian Mbappé siguió generando dudas, después de resignarse a un empate 1-1 su visita a Las Palmas el jueves, para seguir con réditos pobres en estas primeras jornadas de la Liga española.

Alberto Moleiro mandó al frente a los anfitriones con un tanto temprano a los cinco minutos, en el que hizo gala de calidad al hacer un recorte con la pierna derecha sobre Eder Militao para definir con un zurdazo cruzado abajo junto al poste.

Vinicius facturó la igualada con un cobro de penal a media altura a los 69, después de que el árbitro señaló una mano de Álex Suárez tras un remate de Arda Güler.

EL TIP

EL MADRID deberá buscar consuelo en casa el domingo, cuando reciba al Betis, en el duelo previo al primero de los parones de la liga debido a las fechas FIFA.

En la recta final fue invalidado un tanto de Rozada por los anfitriones, tras un remate dentro del área a la escuadra, debido a una posición adelantada de Jaime Mata.

El conjunto merengue, vigente campeón de España, extendió su irregular comienzo de curso, en el que ya ha dejado escapar cuatro unidades para contar con cinco en la quinta posición, rezagado del líder Barcelona, que tiene una marcha perfecta con nueve unidades después de vencer 2-1 al Rayo el martes.

Después de padecer por tercer duelo una decepcionante primera mitad tras las realizadas ante el Mallorca y Valladolid, los blancos volvieron a subir las revoluciones en busca de la remontada tras el descanso.

Las Palmas controló el duelo después de irse arriba con la gran definición de Moleiro. Tuvo en su arquero Jasper Cillessen a su figura previa al descanso con un par de atajadas a los únicos disparos de gol merengues con un tiro libre del uruguayo Federico Valverde y otro intento de Rüdiger.

Mbappé volvió a pasar desapercibido en la zona de ataque con intentos que no generaron peligro en la zaga rival. El francés sigue en blanco en el casillero de goles en el campeonato español luego de haberse presentado con uno de los tantos con los que el Real Madrid se impuso 2-0 al Atalanta en la final de la Supercopa de Europa.

Vini tuvo la oportunidad de marcar su primera diana del torneo con el penal, luego de que tampoco tuvo un buen desempeño al ataque jugando en la izquierda.

287

Dianas suma Mbappé a nivel de clubes, pero no en el Real

LOS PANELISTAS, al final del evento, ayer, en la Champions League.

Foto: IAP



Países Bajos abre cosecha de oros en el magno evento

AP

LA CICLISTA de pista Caroline Groot, de los Países Bajos, ganó la primera medalla de oro de los Juegos Paralímpicos y los deportistas chinos lograron cuatro en el primer día de competencia deportiva en la capital de Francia.

Caroline Groot ganó la final de la contrarreloj de 500 metros en ciclismo de pista dentro de la categoría C4 y C5 en 35,390 segundos. Fue el primer evento que repartió medalla en el magno evento.

Marie Patouillet (C5) se llevó la plata para la primera medalla de la anfitriona Francia en los Juegos, y la canadiense Kate O'Brien (C4) se llevó el bronce.

Tras la hazaña de Groot, fueron los chinos quienes asombraron en la pista.

Li Zhangyu ganó la persecución individual masculina C1 de 3.000 metros por delante de su compatriota Weicong Liang, y Xiaomei Wang se llevó la persecución individual femenina C1-3 3000m.



PARA CICLISMO EN PISTA

EL TIP

SHEETAL DEVI, quien a sus 17 años es la competidora más joven en el tiro con arco, fue segunda, con la mejor marca personal de su vida, de 703 puntos, en las rondas compuestas individuales.

La natación produjo dos oros más para China, con Yuyan Jiang en los 50 metros libres femeninos en la clasificación S6 y Yi Chen en la carrera S10.

La atleta paralímpica afgana de taekwondo Zakia Khudadadi ganó la primera medalla del equipo de refugiados en unos Juegos Paralímpicos cuando su oponente, la marroquí Naoual Laarif, se retiró antes de su contienda por el bronce.

Ugo Didier deleitó a los aficionados locales al derrotar a los favoritos de la final de los 400m libres de natación S9 y conseguir la primera medalla de oro de Francia.

El italiano Simone Barlaam y el australiano Brenden Hall ganaron la plata y el bronce, respectivamente. La húngara Zsófia Konkoly triunfó en la carrera femenil.

Kamil Otowski ganó los 100m espalda varoniles S1 para Polonia, mientras que el brasileño Gabriel Araújo ganó en la clasificación S2 de la carrera para Brasil.

La nadadora Elizabeth Marks ganó la primera medalla de Estados Unidos: plata en los 50m libres S6. Jiang Yuyan, de China, obtuvo el oro.

59

Metales ganó Países Bajos en la edición de Tokio 2020



CAROLINE GROOT, ayer, en Saint-Quentin-en-Yvelines.



MEDALLERO

CHINA TOMA LA DELANTERA

PAÍS	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1. CHINA	4	1	0	5
2. GRAN BRETAÑA	2	3	1	6
3. ITALIA	2	2	5	9
4. PAÍSES BAJOS	2	0	0	2
5. FRANCIA	1	2	0	3
20. MÉXICO	0	1	0	1



PARANATAción

HAIDEÉ ACEVES luce su medalla de plata en la Défense Arena de París, ayer.

Redacción

En una emocionante final de los 100 metros dorso S2 de la paranatación, Haideé Aceves logró la medalla de plata con un tiempo de 2:21.79, quedando a sólo seis centésimas del primer lugar, para inaugurar el medallero de México en los Juegos Paralímpicos de París 2024.

En un final frenético, la nadadora tapatía mostró su determinación y aseguró la segunda posición para brindarle a la delegación tricolor su primera presea en la edición 17 del evento que se realiza en la capital de Francia.

En esa misma competencia, la abanderada Fabiola Ramírez acabó en la sexta posición con 2:40.48.

EL DATO

HAIDEÉ ACEVES ingresó al Teletón de Occidente cuando tenía siete años, con el objetivo de combatir artrogriposis múltiple congénita que padece. Comenzó a nadar para su rehabilitación.

Después de haber logrado la primera presea para la delegación nacional en la justa que se realiza en suelo francés, la atleta jalisciense reconoció que ni siquiera se había percatado de que se había adjudicado el metal plateado.

"Ni siquiera sabía que había ganado la plata. Trataba de ver en el banco porque se prendían los foquitos, no había ningún foquito yo volteaba y no sabía que estaba pasando. Vi mi nombre en la pantalla y no lo podía creer, vi la bandera de México y alcancé a ver mi nombre y no lo podía creer", comentó Haideé Aceves en declaraciones al Comité Paralímpico Mexicano.

Haideé Aceves reconoció que fue duro el proceso para ganar su primera medalla paralímpica hasta su cuarta participación en el magno evento, pues no se pudo subir al podio en las ediciones de Londres 2012, Río 2016 y Tokio 2020.

"Fue muy duro, lo vengo buscando no nada más este ciclo, desde muchos años atrás, en toda mi carrera deportiva y en todos los Juegos Paralímpicos en que he estado", subrayó.

Por su parte, la yucateca Jessica García se quedó con las ganas de convertirse en la segunda medallista de la delegación de México, después de perder por 3-6 ante la turca Meryem Betul en el combate por el bronce

Se queda a seis centésimas del oro

HAIDEÉ ACEVES DA A MÉXICO PRIMERA PRESEA EN PARALÍMPICOS

LA NADADORA logra la medalla de plata en los 100 metros dorso S2; la yucateca Jessica García pierde el combate por el bronce en los K44 -52 kilos del parataekwondo

EL PODIO

FEMENIL

ORO: 2:21.73
Pin Diu Yip

PLATA: 2:21.79
Haideé Aceves

BRONCE: 2:24.48
Angela Procida

K44 -52 kilos del parataekwondo.

Otra de las esperanzas de medalla era el capitalino Gustavo Sánchez, quien en París 2024 disputa sus cuartos Juegos Paralímpicos. Sin embargo, el atleta de 30 años de edad culminó séptimo en la final de 50 metros braza SB3 de la paranatación con tiempo de 1:00.28.

También en paranatación compitieron Jesús López y Christopher Tronco, quienes finalizaron en los puestos quinto y octavo, respectivamente, en la final de 100 metros S2 dorso.

Por su parte, Claudia Romero perdió ante la marroquí Naoual Laarif en los cuartos de final de la categoría K44 -47 kilos del parataekwondo.

Mientras tanto, el arquero Samuel Molina quedó séptimo en la ronda clasificatoria del tiro con arco con 641 puntos.

El michoacano, que terminó sumando 641 puntos, volverá a la línea el próximo miércoles 4 de septiembre.

en los K44 -52 kilos del parataekwondo. La tricolor terminó en la quinta posición.

La deportista mexicana disputó el combate por el metal de tercer lugar después de que fue vencida por Surenjav Ulambayar, de Mongolia, en las semifinales.

La atleta yucateca había vencido a la kazaja Milana Krassavtseva por marcador de 10-8 en los cuartos de final de la categoría

La Razón + by autocosmos

POR LO ALTO. Nissan, Chevrolet y Volkswagen son las marcas que más venden sus modelos en el mercado mexicano durante los recientes meses.

CON UN LINEUP prácticamente nuevo, la firma de Oxford celebra este importante aniversario; el camino hacia las siete décadas luce más que prometedor

| Por Marco Robles
colaboradores@razon.com.mx

Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, Europa se estaba reconstruyendo y requería de transporte eficiente y accesible, así que en muchos países del Viejo Continente comenzaron a surgir vehículos que hoy son iconos de la industria automotriz, uno de ellos el Mini.

A pesar de que fue presentado en abril de 1959, fue hasta el 26 de agosto de ese año que el Mini llegó al mercado y en su primer día vendió más de 2 mil unidades.

El Mini es obra del diseñador británico (nacido en Grecia) Alec Issigonis, quien tuvo la dura tarea de crear un auto de 3.0 metros de largo por 1.2 de ancho, donde cupieran de la forma más cómoda posible cuatro personas y su equipaje.

El motor tenía que ser uno de los que ya fabricaba la British Motor Corporation (BMC), e Issigonis planteó colocarlo en posición transversal para reducir el tamaño del cofre. Además, con la transmisión colocada al lado y la tracción en el eje delantero, todo era espacio para el habitáculo y la cajuela.

El desarrollo de este modelo fue a petición de Leonard Lord, director de BMC,

Grandes renovaciones Mini cumple



años y no pierde la frescura

quien no quería ver más autos abombados importados de Alemania, además de que en 1956 la Crisis del Canal de Suez generó graves problemas en el abasto de combustibles al Reino Unido.

Es probable que ninguno de estos dos hombres estuvieran conscientes de que crearon un icono del automóvil mundial, un modelo que fue considerado el segundo más influyente en la industria.

Su éxito fue tal que se licenció el diseño y la producción a varios fabricantes en el mundo, haciéndolo un modelo global y con variantes como la versión larga Clubman, una pick up, el Countryman (un wagon con acabados exteriores de madera) y una vagoneta de carga, entre otros.

Sin embargo, su punto máximo y tal vez donde comenzó a recibir más atención mundial, llegó en 1964 cuando un Mini Cooper ganó el Rally de Montecarlo, la prueba más prestigiosa de esta especialidad del deporte motor.

John Cooper, ingeniero, dueño de un equipo de Fórmula 1 y amigo de Issigonis, vio el potencial del Mini como un auto de competencia, así que lo modificó para correr en distintos rallies. El triunfo resonó tanto y fue tan importante, que el nombre Mini Cooper aparece en los modelos actuales, como un homenaje a un vehículo que trascendió su era.

En total se desarrollaron cinco generaciones, que en realidad tenían pequeñas mejoras y, sobre todo, elementos que se iban adecuando a la época.

En 1994 BMW compró al grupo Rover, que poseía a Mini, MG, Land Rover y la misma Rover; sin embargo, en el 2000, el grupo alemán decidió disolver el conglomerado y vender sus marcas.



Audi Q5, la nueva generación está lista

| Por Mauricio Juárez
colaboradores@razon.com.mx

ASÍ COMO el Audi A4 fue esencial para la marca en su momento, en la era de los SUV la Audi Q5 es uno de los pilares de la empresa a nivel global. En tan sólo unos días estaremos conociendo a la tercera generación de este producto tan importante, que es prácticamente un hecho que seguirá siendo fabricada en la planta de San José Chiapa, Puebla, desde donde se exportará a todo el mundo.

La marca alemana publicó el primer *teaser* de esta nueva generación, en la que podemos ver a través de un boceto, un poco del diseño de los nuevos faros que llevará. En él podemos identificar como la

20
Modelos lanzará
Audio en lo que resta
de 2024 y 2025

ceja de luz de conducción diurna seguirá los pasos de otros modelos como el *facelift* del RS3, en el que podremos elegir el diseño que tendrá dicha firma de luz al oscurecer o iluminar ciertas secciones del faro.

Audi confirmó que darán a conocer este modelo el día 2 de septiembre, es decir, el próximo lunes. Se sabe que esta camioneta está ya en su fase final de pruebas y homologación por lo que seguramente Europa comenzará a recibir esta nueva generación hacia finales de este 2024, mientras que en México podemos esperararla a inicios de 2025.

Seguirá usando la plataforma MLB, aunque fuertemente actualizada con motores algo más eficientes y toda una nueva dosis de tecnología con lo más reciente en conectividad y seguridad.



Ruta Diaria: Una playlist con tu música y tus noticias.



Escúchala gratis



Escanea el código QR para escuchar